

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2025 - 2026

 NEW  
CAMBRIDGE  
SCHOOL

COGNITA |  redcol

## CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. CONTEXTUALIZACIÓN</b>	<b>5</b>
2.1 Identificación de la institución.	5
2.2 Reseña histórica	6
2.3 Marco legal del establecimiento educativo.	17
<b>3. HORIZONTE INSTITUCIONAL</b>	<b>18</b>
3.1 Misión	18
3.2 Visión	18
3.3 Pilares Cambridge	19
3.4 Valores institucionales	19
3.5 Perfil del estudiante	21
3.6 Símbolos institucionales	22
UNIFORMES	23
3.7 Instalaciones	27
3.8. Aprobaciones, programas, membresías, afiliaciones y certificaciones	27
3.9. Períodos escolares:	28
<b>4. GESTIÓN DIRECTIVA</b>	<b>29</b>
<b>4.1.Perfiles</b>	<b>29</b>
4.1.1.Rector	30
4.1.2. Coordinador	33
4.1.3. Docentes	35
4.1.4. Docente orientador (Coordinador de convivencia)	38
4.1.5. Psicólogo	40
4.1.6.Nutricionista	41
4.1.7. Enfermera	41
4.2. Organigrama	42
4.3. EL GOBIERNO ESCOLAR	43
4.3.1. Comunidad educativa.	43
4.3.2. Consejo Directivo.	44
4.3.3. Consejo Académico.	45
4.3.4. Comité Escolar de convivencia del Colegio New Cambridge.	47
4.3.5.1. Asamblea de Padres de Familia.	51
4.3.5.2. Consejo de Padres.	51
4.3.6. Consejo de Estudiantes.	53
4.6.1. Representante de los estudiantes al Consejo Directivo.	56

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 1 de 163</b>

4.6.2. Personero de los estudiantes.	57
4.6.3. Los Exalumnos	59
<b>5. GESTIÓN ACADÉMICA</b>	<b>60</b>
5.1. LINEAMIENTOS GENERALES	60
5.2. ENFOQUE	60
5.3. LINEAMIENTOS DIDÁCTICOS TRANSVERSALES	62
5.4. ESTRUCTURA PEDAGÓGICA DE LAS ESCUELAS EDUCATIVOS EN EL CNC	66
5.5 DISEÑO CURRICULAR	87
5.5.1 Plan de estudios	87
5.5.2. Lineamientos de las áreas de formación:	90
5.5.3. Plan de acción de las áreas académicas:	94
5.5.4. Metas de las áreas	95
5.5.5. Documentos de la planeación académica	98
5.6. DESARROLLO DE LENGUAS EXTRANJERAS	100
5.7. Distribución horaria:	104
5.7.1. Cronograma y horarios de clase	104
5.8. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	106
5.8.1 LINEAMIENTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN	106
5.8.2. Criterios de evaluación	109
5.8.4. Méritos y estímulos	128
5.9. PROYECTOS TRANSVERSALES	131
5.10 SALIDAS PEDAGÓGICAS	134
<b>6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>135</b>
6.1. Proceso de selección del personal	135
<b>7. GESTIÓN COMUNITARIA</b>	<b>141</b>
Inclusión	141
Programa de orientación	142
Programa de formación ciudadana	143
Programa de prevención de riesgos	143
Escuela de padres	144

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 2 de 163</b>

Servicios de bienestar y otros servicios escolares	144
Política de integración	148
Actividades con Padres y Madres de Familia:	148
Actividades con Estudiantes:	148
Actividades con Profesores:	148
Actividades con Coordinación:	149
<b>8. ACTUALIZACIONES</b>	<b>149</b>
<b>9. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>157</b>
<b>10. ANEXOS</b>	<b>161</b>
<b>ANEXO 1. Proyecto transversal. Educación para la democracia y cátedra de paz</b>	<b>161</b>

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 3 de 163</b>

# 1. PRESENTACIÓN

Desde la promulgación de la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, el artículo 73 establece el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** como el instrumento que orienta las principales actividades educativas, con el objetivo de lograr la formación integral de los educandos. Este documento debe especificar los principios y fines del establecimiento educativo, los recursos docentes y didácticos disponibles, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, así como el sistema de gestión que brinde lineamientos desde los ámbitos académico, administrativo, organizacional y financiero, en cumplimiento de la normativa vigente.

En concordancia con estas disposiciones, **Redcol – Colegio Nuevo Cambridge Cañaverl** formula su PEI acogiendo el principio de **Autonomía Escolar**, consagrado en el artículo 77 de la Ley 115. Esta autonomía permite a las instituciones de educación formal organizar las áreas fundamentales del conocimiento, introducir asignaturas optativas, adaptar contenidos a necesidades regionales, definir métodos de enseñanza y planificar actividades formativas, culturales y deportivas, todo dentro del marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La elaboración de este PEI responde a aspectos como la conformación de los órganos del gobierno escolar, cronogramas y convenios— estarán sujetos a ajustes y actualizaciones conforme se obtengan las respectivas autorizaciones gubernamentales.

El PEI de **Redcol – Colegio Nuevo Cambridge Cañaverl** nace con una visión clara: **formar personas con mentalidad internacional**, conscientes de su humanidad compartida y de su responsabilidad frente al planeta. Este enfoque es esencial en nuestro modelo educativo, que busca abrir a los estudiantes al mundo mediante la comprensión de realidades tanto nacionales como globales, promoviendo a su vez una formación **bilingüe nacional**, alineada con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

**3**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 4 de 163</b>

Bajo estos principios y con el compromiso de construir una comunidad educativa sólida, presentamos el **Proyecto Educativo Institucional** del Colegio Nuevo Cambridge Cañaveral a todos los miembros de nuestra comunidad.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1 Identificación de la institución.

<b>Nombre de la Institución</b>	REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge	
<b>Resolución de aprobación</b>	1344 del 12 de mayo de 2021	
<b>Dirección</b>	Calle 32 No. 22-140 Cañaveral	
<b>Teléfono</b>	PBX 6076386152	
<b>Página web</b>	<a href="http://www.cambridge.edu.co">www.cambridge.edu.co</a>	
<b>Niveles de educación ofrecidos</b>	<b>ESCUELA</b>	
	Early Years	Koalas a 1°
	Primary School	2° a 5°
	Lower Secondary	6° a 9°
	Upper Secondary	10° a 12°
<b>Especialidad</b>	Bachillerato académico bilingüe nacional Diploma internacional IB de la Organización del Bachillerato internacional. Upper Secondary Diploma (Cognia Accredited School)	
<b>Naturaleza</b>	Privado	
<b>Carácter</b>	Mixto	
<b>Calendario</b>	B	
<b>Jornada</b>	Completa	
<b>Rectora</b>	Carolina Charry Reyes	
<b>Directora Early Years y Primary Cambridge Cabecera</b>	Martha Angarita Yañez	
<b>Directora Early Years Cambridge Cañaveral</b>	Tamara Chaio	
<b>Directora Primary School</b>	Vanessa Buitrago Noak	
<b>Director Lower Secondary</b>	Juana Catalina Romero Lesmes	
<b>Director Upper Secondary</b>	Leonardo Jiménez Cruz	

4

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 5 de 163</b>

<b>Coordinadora de Bienestar y comunidad</b>	Laura Lucía Martínez Camacho
<b>Directora Learning Support Center</b>	Lina María Murillo Cortés
<b>Director de deportes</b>	Diego Ordóñez Pedraza
<b>Director del Instituto de arte y cultura</b>	Rafael Ángel Suescún Mariño
<b>Director administrativo</b>	José Ferney Gómez Solano

## 2.2 Reseña histórica

En noviembre de 1968, queriendo consolidar su vocación y aportar a su terruño todo el conocimiento adquirido en la vida universitaria y la experiencia ganada en su primera práctica laboral, Jairo Tobías Rey llegó a Bucaramanga donde descubrió la posibilidad de asumir un reto educativo de cara a su temperamento y a su ciudad. Fue entonces cuando llegó a sus manos la propuesta de aceptar la dirección del Colegio Santo Tomás y, acorde con su espíritu resuelto, tomó la decisión y concretó este propósito el día 1º de diciembre del mismo año.

Desde la Rectoría del Colegio, Jairo Tobías Rey inició el proceso de aprobación oficial ante el Ministerio de Educación. A su vez, consolidó el crecimiento académico de la Institución y generó su proyección comunitaria y cultural en el entorno bumangués, que se desplegó ampliamente durante las décadas de los 70 y los 80.

Posteriormente Jairo Tobías Rey, convencido que hacia el sur de la ciudad de Bucaramanga se iba a dar un enorme crecimiento residencial, decidió adquirir un lote en el sector de Cañaveral, en ese entonces zona rural, espacio que en principio fue la sede deportiva del Colegio Santo Tomás y posteriormente se convirtió en el campus definitivo de la Institución y que fue inaugurada en el mes de julio de 1985. A partir de este momento, Jairo Tobías Rey, se lanzó al proyecto de participar dinámicamente en la revolución tecnológica e informática que vivía el mundo, para lo cual implementó, en el Colegio Santo Tomás, una educación perfilada hacia la informática y los medios de comunicación.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 6 de 163</b>

En la década del 90, buscando armonizar una concepción vanguardista de la educación, la institución asumió el reto de la globalización integrando en una nueva propuesta educativa la tradición humanística del Colegio Santo Tomás con la revolución tecnológica, el bilingüismo y los altos estándares de calidad académica. De esta forma, la ciudad empezó a contar –desde los primeros momentos de la globalización– con un colegio a la medida de los retos que el mundo comenzaba a exigir.

Para responder a los exigentes retos del nuevo mundo globalizado, en 1994 y acompañado de Nova Southeastern University, el Colegio Santo Tomás se transformó en REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge, el cual rápidamente se consolidó en el nivel Muy Superior del ICFES, desde donde inició un constante y sostenido proceso de posicionamiento que para el año 2004 lo situó en un promedio histórico de las 50 mejores instituciones educativas del país; ese mismo año, el Colegio obtuvo 14 distinciones Andrés Bello y graduó el segundo mejor bachiller del país.

Una vez afianzados académicamente, se empezó a trabajar en la inserción del Colegio en un calendario de carácter internacional, mientras avanzaba significativamente en el bilingüismo y en una cultura de calidad total. Es así como el Colegio se articuló al calendario B, adoptó un estándar internacional para el aprendizaje del inglés, estandarizando a los estudiantes a través del British Council y Cambridge University; y además se certificó en calidad con la Norma ISO 9001 de Icontec y con el Modelo Europeo de Excelencia, EFQM.

En el año 2007, el Consejo Iberoamericano, en Honor a la Calidad Educativa, recogió todo este acumulado de excelencia en administración educativa y le otorgó a Jairo Tobías Rey el título de Doctor Honoris Causa de Iberoamérica.

La formación integral propuesta por la Misión se perfiló desde la ciencia, el arte, el deporte y el desarrollo ético y moral. Para ello se fortalecieron los programas de investigación en media vocacional a través de convenios interinstitucionales con colectivos de universidades como Los Andes y Sergio Arboleda, quienes compartieron con todos nuestros docentes seminarios de investigación en Ciencias Naturales y Sociales. La formación cultural y deportiva recibió un gran impulso a través de los clubes y escuelas de formación, desde donde se generaron procesos que han culminado Escuelas con selecciones campeonas y

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 7 de 163</b>

una orquesta sinfónica de reconocida participación en eventos regionales y nacionales. Por su parte el desarrollo ético y moral se articuló a programas de la Fundación Alberto Merani con quién se desarrolló un diplomado para catorce maestros en Ética con Inteligencia Emocional, programa que alimentó el plan de estudios desde transición hasta undécimo, instrumentalizando las actitudes éticas y ciudadanas.

Para el año lectivo 2008-2009, el Colegio ya contaba con 938 estudiantes, lo que validó lo propuesto en el plan estratégico asesorado por la firma Remolina Estrada. Parte fundamental de esta estrategia de crecimiento fue la consolidación del preescolar, la cual al ser exitosa posibilitó una base poblacional que garantiza un mayor rigor en los criterios de selección de los estudiantes aspirantes a ingresar a la Institución, lo cual necesariamente redundó en el fortalecimiento de un perfil del estudiante y por ende en una impronta institucional. Este logro vino de la mano con nuevas visiones y respectivas misiones, por lo que se empezó a trabajar en un nuevo PEI, en el cual se hizo un énfasis particular en la consolidación del proyecto bilingüe. De igual forma se propuso un nuevo plan maestro arquitectónico, todo en perspectiva del Plan Estratégico 2014.

Con el fin de alcanzar los retos propuestos, el Consejo de Fundadores propuso la incorporación de nuevos miembros a la Junta Directiva, de manera tal que el 2 de septiembre de 2009 llegaron para hacer parte de este órgano, los doctores Carlos Perdomo Nieto, consultor de la empresa CR PROVIDER y Diego Andrés Calderón, gerente de la firma Banicol, ambas empresas radicadas en Bogotá.

En el año 2009, el Congreso Metropolitano de Personerías Estudiantiles recibió un respaldo institucional tan grande que lo llevó a convertirse en un evento de referencia en el ámbito local. Esto sumado al apoyo de Editorial Norma que pudo gestionar la participación como ponente principal del reconocido y laureado escritor William Ospina. Del mismo modo se vinculó la Universidad de Los Andes con la participación del profesor y escritor Gustavo Duncan. La Universidad de la Sabana se vinculó a través de la gestión del cubrimiento de prensa del evento, lo que permitió que el mismo tuviera impacto a nivel nacional.

En 2010, sobre los resultados de la prueba Saber 11, la Revista Dinero optó por elaborar una tabla para cada calendario basada en los promedios simples de las

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 8 de 163</b>

asignaturas del núcleo común. Según esta tabla, entre los mejores colegios del país en el calendario B, estuvo REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge (puesto 12). En cuanto a los promedios simples del calendario B a nivel nacional, REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge obtuvo el primer puesto en química, cuarto en lenguaje, quinto en física y sexto en sociales.

Siguiendo con los procesos de excelencia educativa, se revalidó la certificación ISO 9001 de ICONTEC, así como con el Modelo Europeo de Excelencia (EFQM) con quienes se pasó al nivel de desarrollo. Así mismo se integraron nuevos maestros y directivos-docentes y administrativos al equipo de auditores internos, quienes participaron y aprobaron un curso de acreditación con los asesores de Concalidad.

2010 también fue un año de concreción de anhelados proyectos bilingües, como la experiencia internacional “UK Five”, por medio de la cual 37 estudiantes de básica primaria y grado sexto viajaron en un programa de inmersión a Londres y otras principales ciudades de Inglaterra. De la mano con estos proyectos llegó la aprobación de parte de la Secretaría de Educación Municipal de Floridablanca del título de “Bachiller académico bilingüe con profundización en inglés”.

En cuanto al bilingüismo el Colegio estableció un convenio con el British Council para manejar algunos de los programas que desarrolla la Universidad de Cambridge: Cambridge International Primary Programme; Lower Secondary Programme - LSP y International General Certificate of Secondary Education-IGCSE y A Levels.

También se adelantó el programa de International Examinations, por el cual los estudiantes del Colegio empezaron a ser evaluados constantemente a través de exámenes internacionales oficiales de la Universidad de Cambridge (ESOL), reconocidos internacionalmente y estructurados para medir el nivel de progreso de los estudiantes en las habilidades básicas del idioma de acuerdo con una escala internacional incluida en el Marco Común Europeo de referencia para el aprendizaje de idiomas.

Para alcanzar lo vislumbrado en las nuevas Visión y Misión, proyectadas en 2010, el Rector y el Comité Académico se dieron a la tarea de redefinir el horizonte institucional. Con este ejercicio se validaron los principios asumidos en 2001

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 9 de 163</b>

(Individual, Comunitario, Ecológico y Trascendente) y se asumió como un principio más la Acción Comunicativa. A partir de estos elementos se redefinió el perfil del estudiante, el cual se caracterizó por ver al ser humano holísticamente, como un ser que se desarrolla dentro del marco de las competencias requeridas para insertarse adecuadamente en el modelo globalizante del mundo actual, y que pueda, a través de los recursos tecnológicos de vanguardia, encauzarse en un proceso de mejoramiento continuo de sí mismo y de todo su entorno.

De la mano con la redefinición del enfoque pedagógico y la precisión de la filosofía institucional, el año lectivo 2010-2011 trajo consigo una serie de actividades que dinamizan vigorosamente el quehacer educativo. Con el acompañamiento del colegio Panamericano se llevaron a cabo dos versiones de la Feria de Universidades, las cuales convocaron a los principales claustros del país y los colegios privados del área metropolitana. A nivel inter-colegiado, se organizó el Primer Festival de Música Colombiana, el cual fue liderado por el área artística de REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge y convocó lo más granado del talento musical estudiantil de la región.

Buscando aglutinar las necesidades pedagógicas de la institución desde una perspectiva de corresponsabilidad con las mismas necesidades del entorno regional, el REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge, bajo el liderazgo del Rector, organizó un taller de formación docente encaminado a la exploración de los retos de la tecnología y la informática en el ámbito educativo. Este taller fue desarrollado por la Universidad de los Andes y compartido a todos los maestros de la Institución y más de 40 maestros del área metropolitana de Bucaramanga.

De la mano con el enfoque constructivista, llegaron a REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge de manera sistematizada las salidas pedagógicas, las cuales fueron articuladas a un programa institucional que las clasificó según destinos y especialidades. Desde las áreas de Ciencias Naturales y Sociales y Lengua Castellana y con el acompañamiento logístico y académico de la Coordinación Pedagógica se llevaron a cabo salidas de campo interdisciplinarias que exploraron la ciudad y el departamento, desde transición hasta grado once.

Recogiendo todo este legado y asumiendo la responsabilidad que en cuanto al liderazgo regional nos compete, el Rector convocó a los colegios líderes de la

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 10 de 163</b>

región para articular una alianza de colegios que posibilitará un trabajo en red, que a su vez multiplicará los esfuerzos institucionales y redundará en la consolidación del sector educativo de Santander. Este reto propuesto por REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge fue respondido de manera inicial y de forma positiva y propositiva por los colegios San Pedro Claver, Panamericano, Fundación UIS y Glenn Doman, colegios líderes de la región y potenciales referentes académicos de orden nacional.

En lo referente a las pruebas de Estado, los estudiantes de la promoción 2011-2012 lograron obtener unos resultados bastante satisfactorios, ocupando el puesto 19 entre los colegios de calendario B. Recogiendo el puesto 12 del año anterior, REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge alcanzaba un importante objetivo institucional, posicionar al colegio entre los veinte mejores colegios del país en pruebas de Estado.

Con el firme propósito de indagar sobre los avances y el real alcance del modelo pedagógico constructivista implementado el año anterior, se estableció un convenio de orden investigativo entre REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge y la Universidad Pontificia Bolivariana. La investigación se llevó a cabo durante todo el año lectivo y se convirtió en un diagnóstico de la implementación de los principios constructivistas en el modelo pedagógico de REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge.

Para ahondar en la propuesta constructivista, REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge asumió el reto de la implementación plena de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula. Para ello se hicieron importantes inversiones en infraestructura tecnológica, dotándolo al colegio de laboratorios de iPads, computadores portátiles y conectividad. Por su parte, los docentes llevaron a cabo de forma muy exitosa un diplomado en utilización de TIC en el aula con la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Así mismo se avanzó en el diseño de hipertextos para todas las asignaturas con la fundación El Libro Total. Para el desarrollo de los hipertextos se contó con la asesoría directa de Alejandro Navas Corona.

2012 se convirtió en un año de auspiciosos resultados académicos. Empresas especializadas en el análisis de resultados de la prueba Saber 11, posicionaron al REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge entre los 10 mejores del país en calendario

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 11 de 163</b>

B y ubicaron a cuatro de sus bachilleres entre los cinco mejores del departamento.

Por su parte, la revista Dinero en su ranking anual de los mejores colegios del país, clasificó a REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge como el octavo mejor colegio del país en la prueba Saber, integrando los calendarios A y B.

Igual de satisfactorios fueron los resultados obtenidos en el EF Global Challenge, prueba internacional en la que el REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge logró un notable desempeño a pesar de que fue la primera vez que participó en esta competencia. En esta prueba el colegio se ubicó en primer puesto a nivel nacional, segundo en Latinoamérica y sexto a nivel mundial. Alfredo Sánchez, director regional de EF, manifestó a Vanguardia Liberal que “el colegio tuvo una participación excelente, no es fácil concursar... demostró que tiene una calidad muy buena en la enseñanza del inglés pues se encuentra por encima del nivel B2”.

El 15 de junio se llevó a cabo el Primer Encuentro de Egresados, el cual convocó todas las promociones Cambridge. De esta forma el Colegio albergó en una fantástica noche a cientos de bachilleres que tuvieron la oportunidad de reencontrarse con sus maestros y directores al son vallenato de Silvestre Dangond. Este evento fue la ocasión perfecta para convocar y organizar la Asociación de exalumnos Cambridge.

Atendiendo a los requerimientos de la misión y la visión institucionales, en 2012 se dio inicio al Proyecto de Servicio Social que, de la mano del Área de Sociales, las direcciones de Escuela y la Rectoría se pudo consolidar como una de las iniciativas sociales escolares más estructuradas de la región. Partiendo de la convicción de que el servicio social no puede ser tema obligatorio y restringido a los grados de media vocacional, REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge planteó una serie de programas por niveles que se formalizan en Transición y van creciendo hasta llegar a Undécimo.

En noviembre de 2011 la Junta Directiva del REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge contrató la consultoría de Eduardo Salazar Yusti quien desarrolló un estudio que reconoció el meritorio posicionamiento del Colegio en los últimos diez años.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 12 de 163</b>

Entonces le planteó a la Junta Directiva del Colegio que no se podía ser egoísta con el éxito de este emprendimiento educativo restringiendo sólo al área metropolitana de Bucaramanga. Propuso que el modelo del Modelo se replicará por todo el país, en principio por ciudades intermedias. La Junta Directiva avaló la propuesta y se dio vía libre a la iniciativa, la cual tomó forma con el nacimiento de REDCOL.

REDCOL se estructuró como un cuerpo administrativo que a partir de la experiencia de REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge articularía varias instituciones educativas. La primera Junta Directiva de REDCOL quedó integrada por Eduardo Salazar, Jairo Augusto Rey, Jaime Acosta Allen, Juan Felipe Montoya Muñoz, Alejandro Consuegra, Javier Prada, Amparo Vesga y Jairo Tobías Rey.

Entre 2012 y 2013 REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge obtuvo la acreditación del programa CIE-A Levels de la Universidad de Cambridge, convirtiéndose en centro autorizado para la implementación de niveles avanzados de educación secundaria bajo parámetros del currículo británico.

Así mismo, se obtuvo excelentes resultados en la presentación de las pruebas internacionales de IGCSE y CIE. Todos los estudiantes que presentaron las pruebas las aprobaron satisfactoriamente y siete de ellos las aprobaron con mérito. Estos resultados posicionan a REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge como el número uno del país en el currículo internacional de la Universidad de Cambridge, según Russell Hammond, Director General de Exámenes CIE. Así mismo, REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge fue el primer colegio en obtener el certificado en A-Levels en Colombia.

En el 2014 se inauguró la sede de Cabecera en Bucaramanga, se apertura el primer preescolar vertical de la Región, el cual alberga a estudiantes de grados Koalas, K1, K2, K3, K4, K5, 1º, 2º, 3º.

Asumiendo su responsabilidad como líder regional para la globalización, REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge trajo al país y a la ciudad al expresidente chileno Eduardo Frei, quien respondiendo a las necesidades del contexto nacional compartió sus visionarias reflexiones sobre las formas de construir la paz y el desarrollo. De esta manera se puso al alcance de los estudiantes de

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 13 de 163</b>

REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge a un relevante líder político suramericano, quien compartió con todos ellos un conversatorio llevado a cabo por Sebastián Hiller, Director de Vanguardia Liberal.

En el año lectivo 2015-2016 REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge recogió los frutos de los esfuerzos pedagógicos sembrados durante tantos años, por cuanto, ese año, se posicionó como el tercer mejor colegio del país en la prueba Saber 11, resultado que siguió mejorando, al punto de convertirse en el año 2017 en el mejor colegio del país.

En el año lectivo 2017 - 2018, REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge continuó destacándose en la Pruebas Saber 11, obteniendo el segundo puesto en el contexto nacional y el primer puesto en el departamental en el consolidado de calendarios A y B. Cabe destacar que este mismo año se creó el Green Teen Summit, un evento académico que busca fortalecer el compromiso ambiental de los estudiantes de todo el país. También se consolidó el Congreso Nacional de Líderes, que tuvo como invitados a Guy Djoken, Director del Centro UNESCO para la paz; y Salomón Kalmanovitz, Filósofo y Economista Barranquillero, quienes reflexionaron, con más de 500 estudiantes de todo el país, acerca de las problemáticas actuales después de los acuerdos de paz.

En 2017 nace Ágora, grupo de prensa del colegio, con el objetivo principal de ser un espacio de formación, información, opinión y difusión del pensamiento crítico estudiantil. Ágora pretende ser la voz de una nueva generación, autónoma y crítica, que ejerza liderazgo desde la comunicación asertiva y racional.

En el año lectivo 2018 – 2019, REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge, nuevamente obtuvo el segundo lugar en las Pruebas Saber 11, consolidando una notable línea de éxito académico en el contexto nacional: desde el año 2009-2010 se ha mantenido entre el top 15 nacional y desde el año 2015-2016 en el top 3, posicionándose en el primer puesto el año 2016-2017. Para complementar la excelente formación académica se creó el Centro de Liderazgo, nicho de incubación y desarrollo de emprendimientos estudiantiles. Desde este centro se organizaron todos los eventos estudiantiles. Entre estos eventos destacamos el II Green Teen Summit que tuvo como invitada principal a Claudia López, el III Modelo de Naciones Unidas, que contó con la visita de cuatro embajadores y el

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 14 de 163</b>

XIV Congreso Nacional de Líderes, que tuvo como invitados centrales a los historiadores Jorge Orlando Melo y Fernán González y el escritor Pablo Montoya. Del mismo modo, el proyecto de servicio social se convirtió en un importante referente local, consolidando sus programas desde Transición hasta Undécimo Grado.

Durante el año 2019-2020 el colegio se fortalece como una comunidad de alta excelencia educativa implementando el programa e-Learning Together - La revolución, para enfrentar el gran reto de la pandemia Covid-19 desde marzo del 2020. Es reconocido como un colegio Great Place to Study, Common Sense School y por los protocolos de Bioseguridad con sello Safe Guard de Bureau Veritas. Adicionalmente, se posiciona como el segundo mejor colegio privado del país por los resultados en pruebas SABER 11 y además el perfil del estudiante se reconoce aún más a través del puntaje perfecto en la prueba por parte de la Senior 2020 Andrea Lorena Cárdenas Quiróz. Durante este año, se fortalece la promesa de valor con 5 pilares de excelencia que representan la identidad de la comunidad Cambridge, así: inspirar, explorar, brillar, cuidar y crear. En el año 2020-2021, el gobierno nacional y local permitieron la apertura de los colegios en modalidad alternancia. Una vez más el colegio fue el abanderado en Santander iniciando el modelo a partir del 25 de enero del 2021. Por otra parte, conscientes de la esencia Cambridge y la necesidad de continuar fortaleciendo el proyecto educativo, en noviembre del 2020 inició el camino hacia la acreditación de Bachillerato Internacional para ofrecer el programa de diploma a partir de agosto del 2021.

A pesar del reto mundial de salud pública y el estado de pandemia, la generación de Seniors 2021 se posicionó como la mejor promoción de bachilleres de Colombia, gracias a sus resultados excepcionales en todas las áreas en las pruebas SABER 11, según los resultados publicados por Milton Ochoa.

En 2021 el colegio obtuvo la autorización para ofrecer el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional y REDCOL recibió para todos sus colegios la acreditación COGNIA. La promoción 2023 será la primera promoción graduada con el Programa del Diploma IB. Adicionalmente, en el año académico 2022-2023 en Early Years (Preescolar) se inició la implementación del currículo HighScope.

En febrero de 2024 se apertura el primer preuniversitario de la Región, en el municipio de Girón, PreU Campus, el cual alberga a estudiantes de grados 10, 11 y 12. Así mismo, en agosto se inicia el reforzamiento estructural y renovación de los edificios de elementary, primary y bloques de administración.

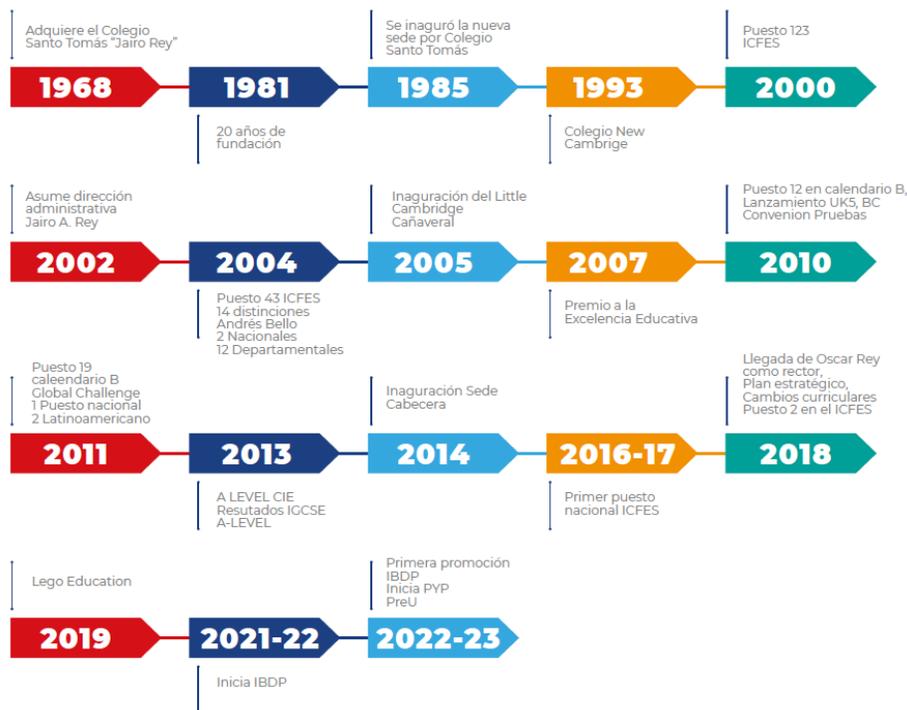


Figura 1. Nuestra Historia

## 2.3 Marco legal del establecimiento educativo.

El colegio funciona siguiendo los parámetros de la Constitución Política de Colombia, la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, la Ley 1620 de 2013 de Convivencia Escolar, Ley 2216 de 2022 de Educación Inclusiva y la Ley 1098 de 1098, o Código de Infancia y Adolescencia, Decreto 1421 de 2017 Atención educativa a la población con discapacidad compilado en la sección 2 del decreto 1075 del 2015, Decreto 1965 de 2013 compilado en el título 5 del decreto 1075 del

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 16 de 163</b>

2015 sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, entre otros. Así mismo atiende a las directrices impartidas por la doctrina del Ministerio de Educación Nacional a través de sus circulares, resoluciones y conceptos. Atiende también esta Institución a la regulación impartida por los entes territoriales certificados a través de las Secretarías de Educación.

La prestación de servicios de educación formal está autorizada mediante la resolución 1344 del 12 de mayo de 2021, y todas ellas emitidas por la Secretaría de Educación de Floridablanca.

## 3. HORIZONTE INSTITUCIONAL

### 3.1 Misión

REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge ofrece una formación basada en el aprendizaje activo, significativo y en contexto, con visión de impacto a la comunidad local y global, y que permite el desarrollo de los talentos e intereses en un ambiente inclusivo y de apoyo permanente. Nuestro modelo favorece la innovación, la creatividad y la sana competencia y estimula el crecimiento intelectual, emocional, personal y social, de manera equilibrada y holística

### 3.2 Visión

En 2026, seremos el primer colegio de Santander líder en el país en obtener resultados académicos nacionales e internacionales de alto nivel y de formación artística y deportiva.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 17 de 163</b>

### 3.3 Pilares Cambridge

Como comunidad creemos en la formación integral de nuestros estudiantes. De esta manera, identificamos 4 pilares que orientan nuestra propuesta pedagógica

**Global Success:** La capacidad de ser competitivos académica y profesionalmente en cualquier lugar del mundo, demostrando un conocimiento profundo de su(s) disciplina(s), las habilidades para conectarla(s) con otros saberes y las competencias para poner ese conocimiento al servicio de la solución de problemas actuales en un contexto global.

**Full Potential:** La oportunidad de desarrollar su talento, su vocación y/o su interés, en un ambiente inclusivo y de apoyo permanente, que favorezca la exploración, la innovación, la creatividad, la toma de riesgos y la sana competencia; y que estimule el crecimiento intelectual, emocional, personal y social de manera equilibrada y holística.

**Actively Engaged Students:** El aprendizaje activo, significativo y en contexto; que enseña a formular preguntas auténticas y expone a los estudiantes a diferentes vías y medios para responderlas; que es desafiante, gratificante y progresivamente más complejo.

**Everything Matters:** Toda la experiencia escolar –incluidos los espacios, los servicios y las actividades complementarias y extracurriculares– comunica y contribuye al cumplimiento de los pilares del colegio.

### 3.4 Valores institucionales

Todas las decisiones, acciones y comunicaciones de la comunidad Cambridge, incluida en ella los padres, estudiantes, el personal administrativo y todos los estamentos directivos deben, reflejar los siguientes valores:

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 18 de 163</b>

**Empatía:** Reconocimiento de sí mismo y del otro teniendo en cuenta los derechos y deberes de cada miembro de la comunidad en los diferentes contextos en que se encuentre, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas. Para esto es fundamental la seguridad y autogestión de todos los procesos cognitivos y formativos, para de esta manera consolidar la investigación, la evaluación de ideas y el análisis crítico de diferentes puntos de vista u opiniones buscando el equilibrio físico, mental y emocional.

**Responsabilidad:** analizamos las situaciones con responsabilidad, previsión y determinación, explorando nuevas ideas y estrategias a través de la investigación y la indagación. Nos comprometemos y aceptamos las consecuencias de un hecho libremente realizado. Así pues, todo miembro de la comunidad educativa comprende que sus acciones tienen un impacto cultural, social y político, que aporta al proceso de aprendizaje autónomo y cooperativo.

**Integridad:** Actuamos en coherencia con nuestros valores institucionales, con rectitud y honestidad, tomando decisiones justas, éticas y en pro del bien común.

**Cooperación:** Exploramos el conocimiento en todas las disciplinas para generar de manera individual o colectiva, estrategias que dan solución a problemas de importancia local y mundial. Las soluciones generadas se enmarcan como consecuencia del autoconocimiento, el pensamiento crítico y la responsabilidad ética de cada miembro de la comunidad.

**Compromiso social y ambiental:** Con una mentalidad abierta, los miembros de la comunidad educativa participan y se comprometen a ayudar a los demás mostrando empatía, sensibilidad y respeto a los valores, al medio ambiente, a las tradiciones de una cultura y a la historia personal, con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas, la mitigación de problemas sociales, ambientales y económicos y, en general, el mejoramiento del mundo que nos rodea.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 19 de 163</b>

## 3.5 Perfil del estudiante

Un estudiante de REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge es una persona que tiene un dominio interdisciplinario del conocimiento y que pone sus competencias y destrezas al servicio de la solución de problemas actuales en un contexto global.

Como miembros de la comunidad de aprendizaje del IB, nuestros estudiantes son:

### INDAGADORES

Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán el deseo de aprender durante el resto de su vida.

### INFORMADOS E INSTRUIDOS

Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas

### PENSADORES

Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

### BUENOS COMUNICADORES

Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz

### INTEGROS

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

19

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 20 de 163</b>

Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

#### DE MENTALIDAD ABIERTA

Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.

#### SOLIDARIOS

Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

#### AUDACES O VALIENTES

Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor

#### EQUILIBRADOS

Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

### 3.6 Símbolos institucionales

#### **HIMNO (Autora: Amalia Carrera)**

**Coro**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

**20**

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 21 de 163</b>

Adelante compañeros, nuestro lema es aprender  
del maestro, del amigo, los valores del saber.  
Adelante, Nuevo Cambridge, hoy marcamos un destino  
con la ciencia, con las artes, con las letras, un camino.

### **I Estrofa**

En respeto y tolerancia, en trabajo y lealtad  
el colegio unido crece exaltando al Dios de paz.  
Por la patria y el futuro, directores y maestros  
cuidan nuestros corazones, nuestras metas y proyectos.

### **Coro**

Adelante compañeros, nuestro lema es aprender  
del maestro, del amigo, los valores del saber.  
Adelante, Nuevo Cambridge, hoy marcamos un destino  
con la ciencia, con las artes, con las letras, un camino.

### **II Estrofa**

Con gran valor y constancia, con esfuerzo y dignidad  
vamos juntos compañeros, estudiar es libertad.  
Explorando y aprendiendo el sentido de la vida  
para ser los ciudadanos de una tierra bendecida.

## UNIFORMES

Los estudiantes de Redcol – Colegio Nuevo Cambridge, utilizarán según los cronogramas que se determinen, los siguientes uniformes:

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 22 de 163</b>



- **Uniforme de gala:**

**Mujeres:** Camisa tipo polo en tela Lafayette, cuello y puños tejidos, logo en detalle gris no sublimado en la tela (exclusivo para el colegio) y logo institucional. Falda color navy, con lycra integrada en la pretina en la parte delantera, y caucho en la parte posterior logo institucional bordado, media blanca a media pierna, zapatos escolares azul oscuro y/o negro.

**Hombres:** Camisa tipo polo en tela Lafayette, cuello y puños tejidos, logo en detalle gris no sublimado en la tela (exclusivo para el colegio) y logo institucional, pantalón azul oscuro, medias azules oscuras, zapatos café oscuro o negro, correa café oscuro.

- **Uniforme de diario:**

**Mujeres y Hombres:** Sudadera del colegio completa, pantalón azul oscuro con rayas rojas y blancas, pantaloneta azul oscuro con rayas rojas y blancas y camiseta institucional blanca en V. Para los niños que pertenezcan a una selección deportiva del colegio, podrán usar la camiseta del equipo correspondiente. Zapatos tenis blancos o negros (se admiten marquillas de color azul o rojo pero el zapato debe ser predominantemente blanco o negro) y medias blancas o negras.



Para los niños de Little Cambridge el pantalón puede ser corto y encauchado para evitar el uso de la correa.

**Parágrafo uno:** el año escolar 2025-2026 será un año de transición; quienes tengan el uniforme de gala anterior podrán seguir usándolo. A partir del 2026-2027, el nuevo diseño será el único modelo oficial.

**Cachucha:** Con el fin de proteger a los niños del sol, deberán obligatoriamente usar la cachucha institucional en los momentos que así se requiera.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 24 de 163</b>



**Saco o Chaqueta:** Los niños podrán utilizar optativamente el bomber jacket y hoddie del modelo institucional únicamente.

**El uso de las camisas de las Houses:** Eagles: Red, Lions: Yellow, Wolves: Purple, Sharks: Blue. Se realiza de acuerdo a los días y horarios establecidos en las direcciones de escuela.

El sistema de casas es un mecanismo para promover la sana competencia que ayuda a fortalecer, tanto en los estudiantes como en los miembros de la comunidad, un mayor sentido de pertenencia hacia nuestro NCS.

Se elegirán entonces: 2 house masters (senior líder de todas las casas, de grado 12, y rectoría).

2 House leaders por casa (un junior (11º) y un funcionario CNC).

### 3.7 Instalaciones

Hemos estado ubicados en la calle 32 #22-140, Cañaveral, Floridablanca - Santander, desde 1985.

En 1994 comenzó la transformación del edificio actual hasta 2006, cuando inauguramos el mejor preescolar de la ciudad.



 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 26 de 163</b>



Desde entonces, hemos sido la mejor oferta educativa nacional para el país, estando en los primeros lugares de todos los rankings.

Esta responsabilidad de educar con altos estándares de calidad nos motiva y compromete con Santander y Colombia.

## 3.8. Aprobaciones, programas, membresías, afiliaciones y certificaciones

### 3.8.1. Ministerio de Educación Nacional

La institución está aprobada legalmente por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Secretaría de Educación Departamental de Floridablanca para prestar el servicio educativo formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media, según Resolución No. 1344 de fecha 12 de mayo de 2021 en el calendario B.

### 3.8.2. HighScope

El currículum HighScope® surgió en la década del 60 a manos del Dr. David P. Weikart y originalmente tuvo como objetivo atender a los niños de los vecindarios pobres de Ypsilanti, Michigan. Hoy día prácticamente en todos los estados de Estados Unidos y en 20 países alrededor del mundo se está aplicando

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 27 de 163</b>

la metodología. El Colegio Nuevo Cambridge hace parte de esta organización desde el año 2022.

### **3.8.3. Organización de Bachillerato Internacional (IB Diploma)**

La institución es miembro de la Organización de Bachillerato Internacional – OBI® (Gales – Reino Unido, Ginebra– Suiza y Buenos Aires) desde el 2019 y aprobado para ofrecer el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en Year 12 y Year 13.

Asociación de carácter privado, conformada por las instituciones educativas asociadas a la Organización del Bachillerato Internacional, de los países del área Andina, América Central y del Caribe, que pretenden apoyar y difundir los fines del Bachillerato Internacional IB Diploma. Además de miembro fundador la institución pertenece a esta Asociación desde el año escolar 2021-2022.

### **3.8.4. Programa RULER del Yale Center for Emotional Intelligence (YCEI)**

RULER es un enfoque sistémico de SEL desarrollado en el Centro de Inteligencia Emocional de Yale. El Centro trabaja de manera colaborativa con todo el equipo docente y administrativo desde preescolar hasta grado 12 para implementar el currículo y así mantener climas emocionales positivos con RULER. El Colegio Nuevo Cambridge imparte este currículo desde el año 2022-2023.

### **3.8.5. AACBI**

La AACBI® es una asociación de carácter privado, conformada por colegios asociados a la Organización del Bachillerato Internacional, de Colombia que pretende apoyar y difundir los fines del bachillerato internacional. El Colegio Nuevo Cambridge se afilió a esta asociación desde el año 2021-2022.

### **3.8.6. Cognia**

Cognia® es la institución acreditadora más grande del mundo, centrada en mejorar las oportunidades académicas para todos los estudiantes. Contar con esta certificación es sinónimo de ser una escuela con metas visionarias que desempeña calidad y excelencia educativa.

Además de cumplir con estándares internacionales, contar con la acreditación Cognia® permite emitir certificados escolares con validez internacional. Es por

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 28 de 163</b>

esta razón que los estudiantes están integrados a una verdadera International School, pues tendrán un segundo diploma americano o internacional sin necesidad de realizar exámenes adicionales para ello. Obtener un diploma de validez internacional brinda a nuestros alumnos la oportunidad de continuar su formación profesional en universidades en el extranjero. El Colegio Nuevo Cambridge cuenta con esta certificación de calidad desde el año 2021-2022.

### 3.9. Períodos escolares:

ACTIVIDAD	FECHAS
<b>Desarrollo Institucional</b>	1 al 8 de agosto de 2025
<b>Open Day para familias nuevas</b>	11 de agosto de 2025
<b>Open Day para familias antiguas</b>	12 de agosto de 2025
<b>Primer día de clase</b>	13 de agosto de 2025
<b>Primer trimestre</b>	13 de agosto hasta el 7 de noviembre de 2025
<b>Segundo trimestre</b>	11 de noviembre de 2025 hasta 6 de marzo de 2026
<b>Tercer trimestre</b>	10 de marzo de 2026 hasta el 5 de junio de 2026
<b>Último día de clases ordinaria</b>	5 de junio de 2026
<b>Comisiones de evaluación final</b>	9 y 10 de junio de 2026
<b>Open Day final de año</b>	18 de junio de 2026
<b>Actividades Complementarias Especiales</b>	11 al 17 de junio de 2026
<b>Ceremonias de graduación</b>	10 de junio de 2026
<b>Receso para estudiantes</b>	<b>Decreto 1373 de 2007:</b> 6 al 10 de octubre de 2025

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 29 de 163</b>

	<b>Vacaciones diciembre:</b> 12 de diciembre de 2025 al 19 de enero de 2026
--	---

## 4. GESTIÓN DIRECTIVA

### 4.1. Perfiles

Redcol – Colegio Nuevo Cambridge cuenta con un equipo académico conformado de acuerdo con los siguientes lineamientos:

#### 4.1.1. Rector

<b>Educación:</b>	Licenciado en educación Profesional NO licenciado en cualquier área de conocimiento
<b>Experiencia:</b>	Seis (6) años de experiencia profesional con reconocida trayectoria en materia educativa, la cual se podrá acreditar de la siguiente forma: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seis (6) años en cargos de directivo docente (artículo 129 de la Ley 115 de 1994 o artículo 6 del Decreto Ley 1278 de 2002) o en cargos de docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de establecimiento educativo, oficial o privado, o,</li> <li>2. Cinco (5) años en cargos de directivo docente (Artículo 129 de la Ley 115 de 1994 o Artículo 6 del Decreto Ley 1278 de 2002) o en cargos de docente</li> </ol>

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 30 de 163</b>

	<p>de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y,</p> <p>Un (1) año en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas, oficiales o privadas, de cualquier nivel educativo o del sector educativo</p> <p>3. Cuatro (4) años en cargos de directivo docente (Artículo 129 de la Ley 115 de 1994 o Artículo. 6 del Decreto Ley 1278 de 2002), o en cargos de docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada y,</p> <p>Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos docentes en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.</p>
<b>Habilidades:</b>	Liderazgo participativo, comunicación asertiva y relaciones interpersonales, Orientación a resultados, Orientación al cliente, Visión de equipo, Capacidad de planeación.

### Funciones

1. Liderar la construcción, modificación, actualización, y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la participación del gobierno escolar y de los distintos actores de la comunidad educativa, enmarcado en los fines de la educación y las metas institucionales.
2. Orientar y articular el trabajo de los equipos docentes y establecer relaciones de cooperación interinstitucionales para el logro de las metas educativas definidas por el Gobierno Escolar.
3. Presidir y convocar el Consejo Directivo y el Consejo Académico de la institución.
4. Representar el establecimiento ante las autoridades educativas, la comunidad escolar y demás entidades gubernamentales y no gubernamentales.

**30**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 31 de 163</b>

5. Formular, liderar y ejecutar planes anuales de acción y de mejoramiento de la calidad.
6. Dirigir la ejecución de la prestación del servicio educativo y propender por su calidad.
7. Implementar las disposiciones que expida el Estado, en relación con la planeación, organización y prestación del servicio público educativo, de acuerdo con el contexto institucional y las decisiones del Gobierno Escolar.
8. Orientar los procesos pedagógicos de la institución y el Plan de Estudios con la asistencia del Consejo Académico.
9. Distribuir las asignaciones académicas y las actividades curriculares complementarias a directivos docentes y docentes, y las funciones a los administrativos a su cargo, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, y publicar una vez al semestre en lugares públicos dentro de la institución y comunicar por escrito, a los padres de familia, los docentes a cargo de cada asignatura, los horarios de asignación académica y otras actividades, en especial el de atención a la familia o acudientes en los diferentes medios de la institución.
10. Proponer los educadores que serán apoyados para recibir capacitación teniendo en cuenta criterios de selección objetivos.
11. Identificar con la participación del Gobierno Escolar, y de acuerdo con el contexto institucional, las tendencias educativas para articularlas con los procesos de mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
12. Administrar el Fondo de Servicios Educativos y los recursos que por incentivos se le asignen, en los términos que disponga la ley y sus reglamentos, en correspondencia con las orientaciones de la Secretaria de Educación del respectivo ente territorial y el Consejo Directivo.
- 13.** Rendir un informe al Consejo Directivo del establecimiento educativo, al menos cada seis (6) meses.
- 14.** Administrar el personal docente, directivo docente y administrativo a su cargo, realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes y reportar las novedades, irregularidades y los permisos del personal a la Secretaria de Educación de la respectiva entidad territorial certificada, o quien haga sus veces.
- 15.** Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.
- 16.** Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia.
- 17.** Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa y facilitar la participación en los procesos que los afecten.

**31**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 32 de 163</b>

18. Suministrar información de manera oportuna, de acuerdo con los requerimientos que hagan los departamentos, distritos o municipios u otras autoridades.
19. Promover actividades que vinculen al establecimiento con la comunidad educativa en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
20. Liderar el comité escolar de convivencia
21. Incorporar en los procesos de planeación institucional el desarrollo de los componentes de prevención y de promoción, y los protocolos o procedimientos establecidos para la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.
22. Reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes del establecimiento educativo, acorde con la normatividad vigente y los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral y hacer seguimiento a dichos casos.
23. Promover procesos de acogida, bienestar y permanencia en el establecimiento educativo, tanto para el ingreso de los estudiantes a esta, como para la permanencia en correspondencia a los contextos y situaciones territoriales.
24. Presentar a la Secretaría de Educación respectiva, o a los organismos que hagan sus veces, los cambios significativos en el currículo para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos y adopte las medidas a que haya lugar, en ejercicio de sus competencias.
25. Otorgar reconocimientos o aplicar correctivos a los estudiantes de conformidad con el manual de convivencia del establecimiento educativo, en concordancia con la normatividad vigente.
26. Propender por mantener en buenas condiciones la infraestructura y dotación que permita una adecuada prestación del servicio.
27. Las demás funciones propias de su cargo afines o complementarias con las anteriores que disponga la ley o le asigne su superior inmediato

#### 4.1.2. Coordinador<sup>1</sup>

<b>Educación:</b>	Licenciado en educación
-------------------	-------------------------

<sup>1</sup> Las funciones de Coordinador, serán ejercidas por el Director de Escuela de acuerdo con la denominación del cargo asignado en el Contrato Laboral.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 33 de 163</b>

	Profesional NO licenciado cualquiera sea su área de formación
<b>Experiencia:</b>	<p>Cinco (5) años de experiencia profesional con reconocida trayectoria en materia educativa, la cual se podrá acreditar de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cinco (5) años en cargos de directivo docente (Artículo 129 de la Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en un cargo de docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución educativa, oficial o privada, o,</li> <li>2. Cuatro (4) años en cargos de directivo docente (Artículo 129 de la Ley 115 de 1994 o Artículo 6 del Decreto Ley 1278 de 2002) o cargos de docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y,</li> </ol> <p>Un (1) año en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas; o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.</p>
<b>Habilidades:</b>	Liderazgo participativo, comunicación asertiva y relaciones interpersonales, Orientación a resultados, Orientación al cliente, Visión de equipo, Capacidad de planeación.

### Funciones

1. Coordinar y participar en la formulación, revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), y en la formulación de planes y proyectos institucionales para su oportuna ejecución.
2. Sustentar ante el Consejo Académico proyectos que coadyuven al aprendizaje significativo de los estudiantes y mejoramiento de la calidad educativa.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 34 de 163</b>

3. Apoyar el desarrollo de los planes y proyectos de la institución, en articulación con los diferentes órganos del gobierno escolar y estamentos de la comunidad educativa.
4. Participar en la organización y desarrollo de jornadas pedagógicas con los docentes y la comunidad educativa para promover, actualizar, evaluar, hacer seguimiento y acompañar las buenas prácticas sociales y académicas de la institución.
5. Promover y propiciar una sana convivencia y clima institucional, de acuerdo con las normas, deberes y derechos, estímulos y demás disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia
6. Participar en el Comité de Convivencia Escolar y en el Consejo Académico.
7. Coordinar la articulación del plan de estudios, de acuerdo con los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional y las estrategias pedagógicas definidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
8. Orientar y acompañar la implementación del modelo pedagógico, didáctico y curricular definido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
9. Motivar e impulsar estrategias de innovación pedagógica y planes de mejoramiento por parte de los docentes, que potencien los procesos de enseñanza y aprendizaje.
10. Orientar las reuniones de área, de ciclos y de otros equipos pedagógicos escolares, para promover la coherencia de las prácticas pedagógicas con los propósitos de los diferentes planes y programas institucionales definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
11. Promover acciones de seguimiento al desempeño académico y disciplinario de los estudiantes, que generen acciones pedagógicas colaborativas en favor de los estudiantes, donde participen docentes y familias.
12. Participar y apoyar el proceso anual de autoevaluación institucional y el desarrollo del Plan de Mejoramiento Institucional.
13. Participar en el diseño, organización y desarrollo de proyectos, foros y jornadas pedagógicas institucionales.
14. Coordinar la implementación del proceso de seguimiento al cumplimiento de las asignaciones y actividades académicas de los docentes, que permita la retroalimentación del desempeño profesional de los docentes
15. Participar en la inducción a los docentes nuevos sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el modelo pedagógico, Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), proyectos especiales y manual de convivencia.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 35 de 163</b>

16. Apoyar el diseño e implementación de estrategias para relacionar al establecimiento con las diferentes entidades orientadas a la atención comunitaria que promuevan el desarrollo de actividades educativas.
17. Las demás que asigne el rector, las cuales deben estar acordes con el cargo y en correspondencia con la normatividad vigente.

### 4.1.3. Docentes

<b>Educación:</b>	Licenciado en su área de conocimiento Profesional en áreas afines a la asignatura a impartir
<b>Experiencia:</b>	Dos (2) años de experiencia profesional con reconocida trayectoria en materia educativa, en cargos de docente de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución educativa, oficial o privada.

#### **Funciones:**

1. Participar en el seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.
2. Participar en la revisión, construcción y actualización de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la institución, conforme a los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Operativo Anual y los objetivos institucionales.
3. Conocer, dominar y actualizarse en los referentes de calidad y normatividad definida por el Ministerio de Educación Nacional para el nivel educativo en el que se desempeña.
4. Planificar las actividades pedagógicas con base en el modelo educativo del establecimiento, que fomenten el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes.
5. Conocer, dominar y actualizar saberes referidos a las áreas de conocimiento en la que se desempeña.
6. Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo de los estudiantes y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
7. Construir ambientes que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.

**35**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 36 de 163</b>

8. Establecer criterios pedagógicos y didácticos para articular las dimensiones del sujeto con la propuesta curricular del nivel, considerando el proyecto educativo y los referentes de calidad definidos y expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.
9. Seleccionar y aplicar estrategias pedagógicas que contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, articulado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
10. Preparar actividades formativas que permitan relacionar los conceptos de las áreas con las experiencias previas de los estudiantes.
11. Elaborar instrumentos de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.
12. Realizar el seguimiento, evaluación y retroalimentación teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.
13. Presentar informes a los estudiantes y familias o acudientes sobre la situación personal y académica (registro escolar, disciplina, inasistencias, constancias de desempeño, entre otras) de manera regular y al cierre de los periodos académicos.
14. Apoyar los procesos de matrícula de los estudiantes para asegurar el buen funcionamiento de la institución.
15. Registrar el desempeño escolar para fortalecer el proceso de retroalimentación del aprendizaje de los estudiantes.
16. Participar e incentivar en el cuidado del establecimiento educativo para preservar condiciones satisfactorias.
17. Utilizar los recursos didácticos, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los recursos de apoyo pedagógico de la institución para el desarrollo de su práctica educativa.
18. Apoyar las estrategias para la resolución de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.
19. Proponer la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa.
20. Vincular en el proceso de enseñanza las dinámicas propias del contexto y territorio del establecimiento educativo.
21. Conocer y promover los derechos de los estudiantes así como la oferta institucional y las rutas de atención con las que cuenta el territorio para denunciar posibles casos de vulneración.
22. Planear y desarrollar estrategias que promuevan la participación activa de los estudiantes y sus familias por medio de una comunicación permanente y oportuna, para favorecer los procesos pedagógicos.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 37 de 163</b>

23. Promover la buena convivencia en el establecimiento educativo y la adquisición de rutinas diarias que les permita a los estudiantes crear hábitos para una vida saludable.
24. Participar en el cuidado de los espacios del descanso pedagógico y del cuidado en la alimentación escolar, como actividades formativas de los estudiantes dentro del establecimiento educativo.
25. Promover entre los estudiantes la participación en el gobierno escolar.
26. Identificar las habilidades, intereses y necesidades especiales de los estudiantes brindarles una atención oportuna en su rol de docente de auna y activar las rutas institucionales establecidas para su atención.
27. Participar en los procesos de acogida, bienestar y permanencia que defina la institución educativa, tanto para el ingreso de los estudiantes a esta, como para el paso a otros grados o niveles educativos.
28. Las demás que le asigne el rector acorde con el cargo y las funciones del <sup>[SEP]</sup> docente de aula.
29. Conocer el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) para el seguimiento y evaluación del trabajo en el aula.
30. Plantear actividades de apoyo y nivelación para los estudiantes de básica y media, previo análisis de su proceso formativo.
31. Estructurar la planeación académica considerando las estrategias didácticas <sup>[SEP]</sup> propias de la disciplina o área de conocimiento.
32. Orientar la reflexión y aplicación práctica de los conocimientos propios de la disciplina o área de conocimiento, en situaciones de aula y escenarios vinculados a las experiencias cotidianas de los estudiantes.
33. Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.
34. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.
35. Participar de los procesos de actualización y de formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo.

**37**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 38 de 163</b>

36. Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.
37. Participar de espacios de trabajo conjunto con docentes de otras áreas de conocimiento para articular y enriquecer el trabajo interdisciplinario.

#### 4.1.4. Docente orientador (Coordinador de convivencia)

<b>Educación:</b>	<p>Licenciado en ciencias de la educación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Licenciatura en psicología y pedagogía o Psicopedagogía (sola o con énfasis).</li> <li>2. Licenciatura en pedagogía (solo, con otra opción o con énfasis).</li> <li>3. Licenciatura en orientación (solo, con otra opción o con énfasis).</li> </ol> <p>Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Psicología (solo o con énfasis).</li> <li>2. Trabajo social.</li> <li>3. Terapias psicosociales.</li> <li>4. Desarrollo familiar.</li> <li>5. Terapia ocupacional.</li> </ol>
-------------------	---

#### **Funciones:**

1. Participar en los procesos de planeación y gestión institucional, formulación y ajustes del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), para que estén acordes con los procesos de orientación escolar y de conformidad con los criterios adoptados por el Consejo Directivo en el Proyecto Educativo Institucional - PEI.
2. Diseñar y evaluar el Plan Operativo Anual de Orientación Escolar del establecimiento educativo, de acuerdo con la caracterización institucional que defina los órganos de gobierno escolar.

**38**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 39 de 163</b>

3. Acompañar y participar en el desarrollo de estrategias psicosociales que promuevan y fortalezcan lo socioemocional, la vinculación familiar y los procesos pedagógicos, orientados al mejoramiento continuo del ambiente escolar.
4. Participar en los comités internos de trabajo que se creen por Ley, por normas reglamentarias o por decisiones institucionales, en correspondencia con las funciones del cargo de docente orientador.
5. Participar en los espacios, instancias y procesos especializados, gestionados por el Ministerio de Educación Nacional, las secretarías de educación, instituciones educativas o por su superior inmediato, que respondan al fortalecimiento de capacidades de los docentes orientadores, en el marco de las realidades y necesidades del contexto.
6. Orientar a los directivos docentes, docentes y administrativos del establecimiento en el diseño y ejecución de estrategias y acciones tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los estudiantes.
7. Promover la comunicación asertiva y la cultura de la participación de la familia y demás miembros de la comunidad educativa en los procesos escolares y aportar en la construcción de la sana convivencia escolar.
8. Participar en los procesos institucionales en conjunto con los directivos, docentes y comités responsables de la aplicación de los protocolos y rutas de atención psicosocial.
9. Promover la activación oportuna del sistema de alertas tempranas y propiciar estrategias para la prevención, promoción, atención y seguimiento de las situaciones que afectan la sana convivencia.
10. Diseñar, implementar y evaluar acciones que contribuyan con la orientación vocacional, profesional y socio ocupacional de los educandos, que permitan una mejor toma de decisiones para la construcción de su propio futuro.
11. Diseñar y orientar estrategias de prevención sobre riesgos psicosociales y las problemáticas identificadas en los estudiantes.
12. Prestar atención y asesoría a estudiantes y sus familias en lo referido a la orientación psicosocial, socioemocional y escolar.
13. Gestionar y articular la participación de otras entidades, organizaciones y autoridades competentes para intercambiar experiencias y recibir apoyo institucional que favorezca el desarrollo integral del estudiante y el respeto de sus derechos humanos.
14. Realizar el registro y seguimiento establecido por el establecimiento educativo de los casos remitidos por los docentes, directivos docentes o cualquier miembro de la

**39**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 40 de 163</b>

comunidad educativa, acorde con la ley sobre tratamiento de datos e información, proponiendo estrategias de prevención e intervención en el manejo de situaciones particulares.

15. Las demás que le asigne el rector acorde con el cargo y las funciones del <sup>[1]</sup> docente orientado.

#### 4.1.5. Psicólogo

<b>Educación:</b>	Profesional en psicología / profesional en psicopedagogía.
<b>Experiencia:</b>	Mínimo 1 año como profesional de la salud.
<b>Formación:</b>	Destrezas, conocimientos y habilidades referentes a la conducta humana en sus aspectos bio-psicosociales.

#### **Funciones:**

1. Mantener la información actualizada de cada uno de los casos atendidos, haciendo un manejo confidencial y organizado de la misma en los medios institucionales establecidos para tal fin.
2. Identificar, evaluar y atender a estudiantes remitidos al servicio que evidencien alta capacidad intelectual o dificultades a fin de fortalecer el proceso de aprendizaje y poder orientar a docentes, padres de familia y estudiantes.
3. Atender de manera asertiva a los estudiantes, padres, docentes o funcionarios que requieran su servicio o consulta.
4. Hacer un seguimiento exhaustivo de los casos a su cargo, comunicando de manera oportuna los avances y/o dificultades encontradas en el proceso a las familias, a los docentes y coordinaciones académicas.
5. Fortalecer al equipo docente con espacios de formación y reflexión frente a las características personales, afectivas y sociales de cada uno de los ciclos escolares, buscando que se generen espacios propicios, afectivos y eficientes para el aprendizaje.
6. Registrar en el sistema de información Phidias las actas de reunión, remisiones y el seguimiento realizado a los estudiantes remitidos en su área de intervención.
7. Elaborar informes de evolución al cierre de cada trimestre y socializarlos en las comisiones de evaluación.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 41 de 163</b>

8. Participar activamente en reuniones de nivel o generales, presentar los casos atendidos y los progresos frente a los programas de intervención.
9. Fomentar y participar de manera activa en las diferentes iniciativas de REDPAPAZ y la Alianza de Colegios de Santander, acogidas por la institución.
10. Planear y ejecutar las actividades de Wellbeing dentro de las aulas.
11. Liderar y promover las actividades relacionadas con semana de salud y convivencias.
12. Hacer reemplazos y acompañamientos según sean necesarios y programados por el jefe inmediato o direcciones de escuela.

#### 4.1.6. Nutricionista

<b>Educación:</b>	Profesional en Dieta y Nutrición (Nutricionista).
<b>Experiencia:</b>	Mínimo dos años en cargos similares.
<b>Formación:</b>	Manejo de técnicas de evaluación nutricional de niños y adultos, conocimientos actualizados de nutrición y salud, manejo de procesadores de texto.
<b>Habilidades:</b>	Vocabulario fluido, predisposición para asumir nuevas funciones que se le puedan encomendar, trabajo en equipo, Capacidad de análisis.

#### **Funciones:**

1. Planificar y estandarizar menús y valorar el equilibrio nutricional de la oferta alimentaria.
2. Hacer seguimiento al servido de almuerzos y meriendas.
3. Controlar la asignación de meriendas y almuerzos.
4. Acompañar y motivar a los estudiantes durante el almuerzo.
5. Aplicar normas de control de calidad de productos alimenticios.
6. Realizar seguimiento al cumplimiento de las BPM, porciones y dietas especiales tanto en almuerzo como en meriendas.
7. Evaluar el estado nutricional de los estudiantes y personal y realizar las recomendaciones apropiadas.
8. Programar y organizar talleres educativos tanto para estudiantes como padres y cuidadores.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 42 de 163</b>

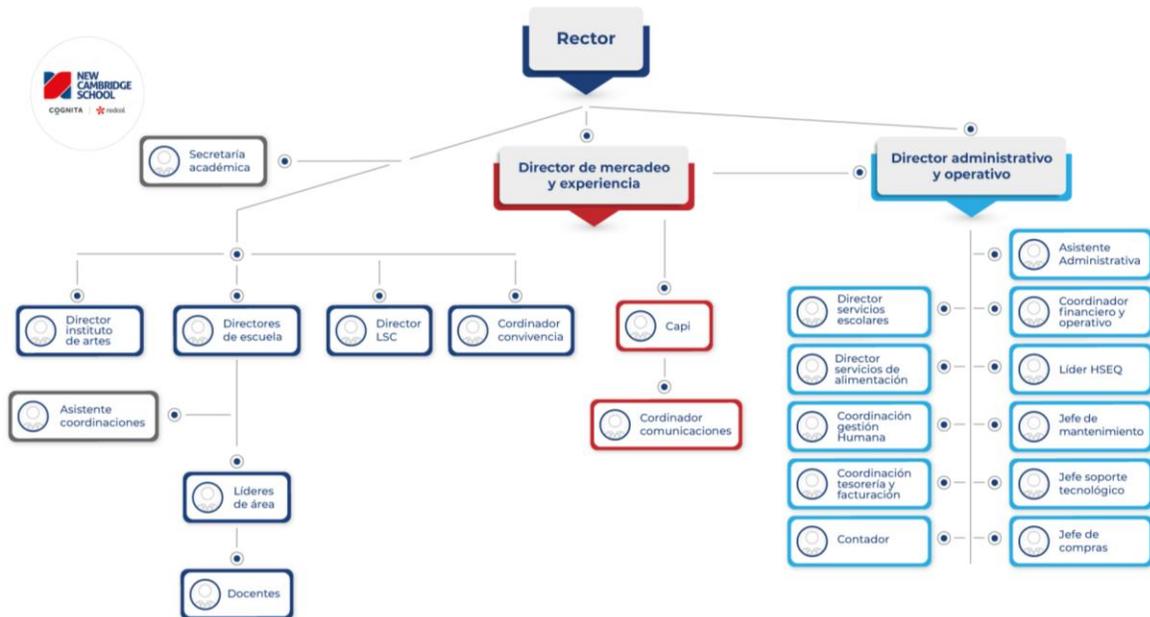
#### 4.1.7. Enfermera

<b>Educación:</b>	Profesional en enfermería
<b>Experiencia:</b>	2 años de experiencia laboral.
<b>Formación:</b>	Preferiblemente con conocimientos en urgencias.

#### **Funciones:**

1. Brindar a la comunidad institucional un servicio de promoción y prevención en materia de seguridad y salud, apoyando procesos de primeros auxilios y clínicos con previa indicación médica, a su vez, promover la formación integral de los estudiantes a través de estrategias pedagógicas individuales y grupales bajo la orientación de la Dirección de acuerdo con los lineamientos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional.
2. Acompañar activamente a los estudiantes en los diferentes espacios del colegio como aula, restaurante, juego, según sea necesario o según indique su jefe directo, velando por su seguridad, así como el proceso alimenticio y comunicando oportunamente cualquier anomalía.
3. Apoyar las diferentes actividades de acuerdo con las dimensiones de desarrollo de los niños a su cargo.
4. Demostrar una actitud proactiva y positiva (proyectar gusto- pasión por la actividad docente) para desarrollar y mejorar el que hacer pedagógico, administrativo y comunitario.
5. Desarrollar los procesos de control, seguimiento y registro de los indicadores bajo su responsabilidad.
6. Participar activamente en comités y/o reuniones requeridas por la institución (reuniones de área, padres de familia, seguimientos formativos, entre otros).
7. Garantizar siempre el acompañamiento de cada uno de sus estudiantes.
8. Velar por la seguridad de los estudiantes.

## 4.2. Organigrama



## 4.3. EL GOBIERNO ESCOLAR

REDCOL- Colegio Nuevo Cambridge, en cumplimiento del artículo 142 de la ley 115 de 1994, y su Decreto Reglamentario 1286 de abril 27 de 2005, garantiza la participación de todos los miembros de la comunidad de la institución. Por tal motivo, se establecen los siguientes órganos de gobierno escolar:

### 4.3.1. Comunidad educativa.

La comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa.

Se compone de la siguiente manera:

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 44 de 163</b>

Los estudiantes que se han matriculado.

Los padres y madres, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los alumnos matriculados.

Los docentes vinculados que laboren en la institución.

Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.

Los egresados del colegio, organizados para participar.

Parágrafo: Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en el Decreto 1286.

#### 4.3.2. Consejo Directivo.

Es la instancia directiva de participación en la comunidad educativa, la cual tiene como función fundamental orientar académica y administrativamente el establecimiento. Se elige teniendo en cuenta el artículo 2.3.3.1.5.4 del decreto 1075 de 2015 y los artículos 142 y 143 de la ley 115 de 1994. El Consejo Directivo cumplirá las funciones que le asigna el artículo 144 de la Ley 115 y el artículo 2.3.1.1.5.6 del decreto 1075 de 2015, además de las que le asigne el Proyecto Educativo Institucional.

Igualmente, conforme al Decreto 1075 de 2015, tiene las siguientes funciones adicionales:

Aprobar, previa recomendación del Consejo Académico, la promoción anticipada de estudiantes a grados superiores.

Aprobar el sistema institucional de evaluación.

Servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.

#### **Conformación:**

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 45 de 163</b>

El Consejo Directivo se conforma de la siguiente manera:

El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente.

Dos representantes del personal docente, elegidos por la mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.

Dos representantes de los padres de familia (principales y suplentes) elegidos por el Consejo de Padres que no tengan vínculo comercial ni laboral con el colegio.

El representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la institución o en su defecto el Personero de los estudiantes.

Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo.

Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el colegio y presentado al Consejo Directivo.

**Parágrafo:** El consejo directivo de la institución está conformado de manera conjunta por los establecimientos educativos REDCOL-Colegio Nuevo Cambridge Cañaveral, Bucaramanga y PreU-Anillo Vial; por tanto, las decisiones que se tomen en este órgano implicarán en igual medida en las demás instituciones.

### 4.3.3. Consejo Académico.

Es la instancia superior para participar en la orientación pedagógica de la institución, y se constituye como un órgano consultivo y asesor de la rectoría.

Las funciones del Consejo Académico se contemplan en los artículos 24, 25 y 27 respectivamente del Decreto 1860 de 3 de agosto de 1994. Entre sus funciones están:

Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias, participando de manera activa y propositiva.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 46 de 163</b>

Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional.

Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en la ley.

Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.

Participar en la evaluación institucional anual.

Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.

Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa, y liderar la orientación pedagógica del colegio.

Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional.

Promover el continuo mejoramiento del PEI, haciendo los ajustes y modificaciones pertinentes, organizar el plan de estudios, orientar su ejecución y hacer los ajustes necesarios.

Hacer seguimiento permanente a los estudiantes del programa de inclusión.

Diseñar, evaluar y actualizar las políticas del colegio.

Establecer, evaluar y hacer seguimiento al plan de capacitación docente.

Revisar las listas de útiles, textos y plataformas para aprobación del Consejo Directivo.

Analizar periódicamente los resultados académicos de los estudiantes.

Revisar y aprobar el calendario académico del siguiente año.

Revisar y aprobar los exámenes de admisión al colegio.

Comunicar a sus equipos de trabajo las decisiones y directrices del Consejo Académico.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 47 de 163</b>

Además, conforme a lo establecido en el decreto 1290 de 2009, previo consentimiento de los padres de familia, recomendar ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa.

**Conformación:**

**El Consejo Académico está integrado por:**

El/la Rector(a), quien lo preside

Los/las directores(as) de escuela

La dirección del LSC

Los líderes de área

El/la coordinadora del PRAE

El/la administradora de plataformas

Los/las directores/as de programas académicos.

El/la coordinador (a), de Bienestar y comunidad (convivencia).

**4.3.4. Comité Escolar de convivencia del Colegio New Cambridge.**

Acorde a lo estipulado por la ley 1620 del 2013 y el decreto 1965 del año 2013, se conforma el Comité Escolar de Convivencia.

El Comité Escolar de Convivencia tendrá como funciones:

Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.

Liderar en el colegio acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 48 de 163</b>

prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

Promover la vinculación del colegio a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de la comunidad educativa.

Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante será citado a través de un formulario indicando que se ha iniciado un proceso disciplinario con el fin de que el comité escuche sus descargos y estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del colegio.

Activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar definida en el artículo 29 de la Ley 1620 de 2013, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el Manual de Convivencia, porque trascienden el ámbito escolar, y revistan características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 49 de 163</b>

Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

El secretario del Comité, encargado de los registros del mismo será el Coordinador de Comunidad y Bienestar ( Convivencia).

El Comité de Convivencia realizará reuniones ordinarias, que podrán ser citadas por el Coordinador de Comunidad y Bienestar (Convivencia), según sea el caso, por el Rector o los Coordinadores de escuela.

La citación se hará por intermedio del Coordinador de Comunidad y Bienestar (Convivencia) y/o por la secretaría académica.

El Coordinador de Comunidad y Bienestar (convivencia) presentará un informe de faltas, aportes y propuestas de formación con base en el registro de los casos abordados, teniendo en cuenta los incidentes de comportamiento inadecuados reportados por los Docentes y/o Coordinadores, y tendrá parte activa en la evaluación de comportamiento de los estudiantes. Participará activamente en propuestas disciplinarias y formativas del CNC y los estímulos que otorga el CNC, de acuerdo a lo que está explícito en el presente Reglamento Manual.

### **Conformación.**

El Comité de Convivencia Escolar está conformado por:

El Rector (es quien preside)

El Personero estudiantil

Psicóloga de escuela.

Coordinador(a) de Bienestar y Comunidad (Convivencia).

Director de Escuela.

El Presidente del Consejo de Estudiantes.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 50 de 163</b>

Un representante de los padres de familia en el Consejo de Padres que no tenga nexos con el ciclo ni con el mismo grado, para cumplir con éste fin se elegirá uno para grados inferiores y otro para grados superiores.

Un representante de los docentes.

**Parágrafo Primero:** El Comité podrá invitar, con voz, pero sin voto, a un miembro de la comunidad educativa conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar la información.

**Parágrafo Segundo:** El Comité Escolar de Convivencia se reunirá una vez como mínimo cada dos meses. Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el Presidente del Comité, cuando las circunstancias lo exijan o por solicitud de los integrantes del mismo.

**Parágrafo Tercero:** Para Early Years, el Comité de Convivencia Escolar estará conformado por:

El Director de escuela (es quien preside)

Psicóloga de la escuela

Un Representante de los padres de familia que forme parte del consejo de padres de Early Years.

Dos docentes de cualquier ciclo.

**Parágrafo cuatro:** Durante el primer mes del calendario escolar, mientras se cumple el debido proceso para la escogencia del personero escolar y el representante del Consejo de Padres, continuará el del año académico anterior.

**Parágrafo quinto:** Dada la situación en que el miembro representante del Consejo de Padres esté involucrado directamente en el caso que se va a discutir, se solicitará la presencia de otro miembro del mismo que no tenga incidencia directa sobre éste.

**4.3.5. Participación de los Padres de Familia en el Gobierno Escolar.** Para REDCOL- Colegio Nuevo Cambridge, la participación dinámica, permanente y constructiva de los Padres de Familia es fundamental. En consecuencia, se espera que los Padres de Familia tomen parte activa en los procesos formativos

**50**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 51 de 163</b>

de los estudiantes y en el proceso de calidad de la institución. Es fundamental que la participación de los padres en los diferentes estamentos escolares esté mediada por los principios de confidencialidad que amerite en cada caso. Así mismo, el padre de familia debe asumir un rol ético y transparente en pro del beneficio comunitario antes que de un beneficio personal o particular. En caso de que esto último no se cumpla, la representación de un padre a una instancia del gobierno escolar podrá ser terminada y el padre de familia representante reemplazado. Esta decisión debe tomarse en el fuero del Consejo Directivo a partir de las evidencias presentadas al mismo.

#### 4.3.5.1. Asamblea de Padres de Familia.

Se encuentra regida bajo los lineamientos del Decreto 1075 de 2015 artículo y está conformada por la totalidad de los Padres de Familia de la institución.

#### 4.3.5.2. Consejo de Padres.

En REDCOL- Colegio Nuevo Cambridge, el Consejo de Padres se encuentra constituido por todos los padres de familia de estudiantes matriculados en la Institución. De ellos, se escogerán en la asamblea un principal y un suplente por cada grado, quienes representarán a los padres y velarán por la promoción y desarrollo de la institución, así como por el cumplimiento de parte del colegio de sus compromisos y responsabilidades adquiridas en el PEI. Será de este grupo de donde se escoge a los representantes de los padres a los órganos de participación escolar en los que están incluidos. Las funciones del Consejo de Padres son las detalladas en el decreto 1075 de 2015 en los artículos 2.3.4.7. Título 4: PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES Y PRIVADOS

- a) Contribuir con el rector o director en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado;
- b) Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES;

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 52 de 163</b>

c) Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluidas las ciudadanas y la creación de la cultura de la legalidad;

d) Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados;

e) Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño;

f) Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa;

g) Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la ley;

h) Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente;

i) Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción;

j) Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 2.3.3.1.4.1., 2.3.3.1.4.2., y 2.3.3.1.4.3 del presente Decreto.

k) Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el parágrafo 2 del artículo 2.3.4.9., del presente Decreto.

Los Representantes de los Padres serán relevados de su cargo por:

Por incumplimiento reiterado de sus funciones.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 53 de 163</b>

Desvinculación de REDCOL- Colegio Nuevo Cambridge en cualquiera de sus sedes.

Haber incurrido en conducta penal, comprobada.

Cuando el cónyuge, compañero permanente o algún pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil ya haga parte del Consejo Directivo, en cuyo caso deberá ser sustituido por el suplente que haya sido elegido por cada instancia de la comunidad educativa.

En caso de tener una relación contractual con el colegio y/o con la red.

**Parágrafo primero:** en la Asamblea general de padres de familia se elegirá un representante por curso, de los cuales se elegirán al representante principal y al suplente. Será el representante principal de cada curso quien asista al Consejo de Padres y, en su ausencia, el suplente.

**Parágrafo segundo:** La periodicidad de las reuniones del consejo de padres serán mínimo bimensuales.

#### 4.3.6. Consejo de Estudiantes.

Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos.

Sus funciones son las siguientes:

Darse su propio reglamento interno.

Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas para el desarrollo de la vida estudiantil sana y armónica.

Elaborar y presentar propuestas encaminadas a mejorar la calidad educativa, en aspectos tales como: académico, disciplinario y organizativo.

Elaborar y presentar propuestas orientadas a desarrollar proyectos comunitarios que propendan por la vivencia de los valores institucionales y cívicos.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 54 de 163</b>

El Consejo Estudiantil presentará un programa al Rector con el fin de ubicarlo en el cronograma de actividades y establecerá una relación coordinada con el personero para lograr los objetivos y cumplir plenamente con sus funciones.

**Parágrafo primero:** El Presidente del Consejo Estudiantil (Consejero Escolar) será el estudiante que obtuvo la mayoría de votos durante el proceso de conformación interna. En caso de ser relevado de su cargo, lo reemplazará el estudiante que obtuvo la segunda mayor votación.

### **Conformación Consejo de Estudiantes.**

El Consejo de Estudiantes se conforma de la siguiente manera:

Personero estudiantil (Student President) elegido del grado 12avo por todos los estudiantes del colegio, de primero a duodécimo grado, quien lo preside.

Vice Personero (Student Vice President) elegido de 9º por los estudiantes de Lower Secondary.

Gobernador de los Estudiantes (Student Governor) elegido del grado 5to por los estudiantes de ( 4º y 5º)..

Secretario de Gobierno (Student Deputy Governor) elegido del grado 3ero por los estudiantes de ( 2º y 3º).

Representantes de cada curso de primero a duodécimo al Consejo Estudiantil elegidos por los estudiantes de cada grado.

El presidente de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la institución quien tendrá en este órgano voz, pero no voto.

**Parágrafo Primero:** El Consejo Directivo convocará en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico con el fin de que democráticamente se elijan los voceros de cada grado.

**Parágrafo Segundo:** Condiciones de elegibilidad del vocero de curso:

No demostrar dificultades académicas.

Evidenciar excelente comportamiento en todas las actividades de la institución.

**54**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 55 de 163</b>

Tener como mínimo un año de estudios en el Colegio.

No haber sido sancionado por falta grave durante el último año cursado en la institución.

**Funciones del representante de curso al Consejo Estudiantil:**

Llevar la vocería del curso ante el Consejo de Estudiantes y demás autoridades escolares, cuando así se requiera, con el fin de estudiar y buscar soluciones a las necesidades, conflictos e inquietudes que se presenten en el curso.

Presentar estrategias para la solución de conflictos, necesidades e inquietudes ante el Consejo Directivo canalizadas a través del Personero estudiantil.

Promover campañas y actividades encaminadas a mantener el orden, el aseo, la disciplina, los valores, el respeto, etc.

Integrar el Consejo de Estudiantes como miembro en propiedad.

Informar de manera oportuna al director de grupo sobre daños en los muebles o materiales, actos de indisciplina y otras que conlleven a tomar medidas oportunas que permitan evitar violaciones al Manual de Convivencia dentro del aula.

Fomentar los buenos modales entre sus compañeros y evitar los comentarios o actos que pudieran lesionar la dignidad de las personas.

Elaborar un plan de gobierno o de acción que sea avalado por las autoridades escolares competentes y comprometerse a cumplir con la ejecución del mismo párrafo. El representante del curso será sustituido en su cargo por recomendación del director de grupo o la dirección de ciclo y con la aprobación del Consejo de Estudiantes, por cualquiera de las siguientes causales:

Incumplimiento de sus funciones.

Incurrir en alguna falta grave.

Tener rendimiento académico no satisfactorio en dos periodos académicos consecutivos.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 56 de 163</b>

En caso de suspensión de su cargo, el director de grupo convocará a nuevas elecciones en el curso respectivo.

#### 4.6.1. Representante de los estudiantes al Consejo Directivo.

Es el alumno representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo, el cual debe estar cursando el último grado que la Institución ofrezca. Este estudiante es elegido por el Consejo de Estudiantes mediante votación secreta y para un período de un año lectivo.

**Parágrafo:** Condiciones de elegibilidad del Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo:

Destacarse por su rendimiento académico.

Evidenciar excelente comportamiento en todas las actividades de la institución.

Tener como mínimo dos años de estudios en el colegio.

No haber sido sancionado por falta grave durante el último año cursado en la institución.

#### **Funciones del Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo:**

Integrar el Consejo Directivo en representación de los estudiantes del plantel con voz y voto.

Presentar iniciativas o propuestas ante el Consejo Directivo en aspectos tales como la organización de actividades sociales, culturales, deportivas, artísticas y comunitarias.

Fomentar el ejercicio de la democracia y la participación responsable y justa de la comunidad en el gobierno escolar.

Colaborar en la solución de problemas o dificultades de origen interpersonal que afecten a la comunidad.

Presentar propuestas orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 57 de 163</b>

**Parágrafo primero:** Los órganos del gobierno escolar podrán nombrar suplentes a sus representantes ante el Consejo Directivo, para efectos de que concurren en ausencia de sus titulares. Se dejará constancia de lo anterior en las respectivas actas de elección.

**Parágrafo segundo:** Se consideran causales para exclusión o pérdida de investidura como representante al Consejo Directivo, las siguientes:

Inasistencia a dos (2) sesiones sin justa causa;

Llamada de atención en sesión, por entorpecer la buena marcha y deliberaciones o negligencia en el cumplimiento de sus deberes, por segunda vez.

Incurrir en las prohibiciones descritas en el presente reglamento.

Orden dada por autoridad competente.

Para efectos de la pérdida de investidura se tramitará ante los demás miembros del Consejo Directivo a solicitud de alguno de sus miembros, dando oportunidad al miembro cuestionado de que rinda sus descargos y se opongá. La decisión sobre la pérdida de investidura será adoptada por mayoría simple.

Ante la procedencia de la pérdida de investidura, el Rector en su calidad de presidente del Consejo Directivo oficiará al órgano pertinente a efectos de que nombre un nuevo representante.

#### 4.6.2. Personero de los estudiantes.

Es un alumno de duodécimo grado, quien será el encargado de proveer el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política de Colombia, Código de la Infancia y el Manual de Convivencia. El personero de los estudiantes es elegido dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes al de la iniciación de clases de un período lectivo anual. Esta elección se realizará mediante votación universal en los grados de educación formal y el personero será elegido por mayoría simple.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 58 de 163</b>

**Parágrafo Primero:** Condiciones de elegibilidad del Personero de los estudiantes:

Destacarse por su rendimiento académico.

Evidenciar excelente comportamiento en todas las actividades de la institución.

Tener como mínimo dos años de estudios en el colegio.

No haber sido sancionado por falta grave durante el último año cursado en la institución.

### **Funciones del Personero de los estudiantes.**

Las funciones del Personero están contempladas en el artículo 28 del decreto 1860 de 3 de agosto de 1994 y en los estatutos del Consejo Estudiantil, además de las funciones consagradas en el presente Manual de Convivencia son, entre otras, las siguientes:

Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del Consejo de Estudiantes, organizar actividades, foros y otras formas de deliberación.

Integrar y participar en el Comité Escolar de Convivencia para representar los derechos y deberes de los estudiantes, y el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia.

Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes.

Presentar ante el rector o el director administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.

Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo, las decisiones del Rector respecto de las peticiones presentadas por su intermedio.

Actuar como fiscal del Consejo Estudiantil.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 59 de 163</b>

Apoyar las decisiones e iniciativas del Comité de Convivencia encaminadas a hacer cumplir el reglamento escolar.

**Parágrafo:** En caso de ausencia o renuncia del personero para el año académico, tomará las funciones correspondientes el vicepersonero del año inmediatamente anterior.

### 4.6.3. Los Exalumnos

Forman parte activa del Gobierno Escolar, y se les estimulará para que apoyen las actividades del CNC y se mantenga una relación de comunicación permanente entre los egresados y el plantel. Un representante de los ex alumnos, tiene asiento con voz y voto en el Consejo Directivo.

#### **Funciones:**

Colaborar con la rectoría del Colegio en aquellas actividades que redunden en beneficio del proceso educativo que se ofrece.

Propender por el mejoramiento académico del Colegio.

Nombrar la terna de exalumnos para que el consejo directivo elija entre ellos el delegado, y

Darse su propio reglamento.

**Parágrafo primero:** El representante de los exalumnos será elegido por un período de 1 (un) año.

**Parágrafo segundo:** En ausencia del representante de los exalumnos, lo reemplazará la persona que tuvo la posición el año inmediatamente anterior.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 60 de 163</b>

## 5. GESTIÓN ACADÉMICA

### 5.1. LINEAMIENTOS GENERALES

En este capítulo se brindan los elementos conceptuales y pedagógicos que permiten a la comunidad educativa comprender cómo la institución ha diseñado acciones educativas cotidianas para potenciar y desarrollar el perfil de estudiante que buscamos formar. Se describe a continuación bajo qué perspectiva pedagógica y con qué herramientas metodológicas y didácticas se forma al estudiante, buscando que docentes y estudiantes, al igual que los padres acompañantes del proceso educativo, trabajen en equipo bajo una misma intención y perspectiva procurando alcanzar de manera clara el horizonte institucional del

#### **La enseñanza en el colegio**

Obedeciendo al horizonte institucional, la enseñanza está centrada en la persona y en sus dimensiones como ser humano. No nos limitamos a la instrucción sino a la educación como aquella que da cuenta de la formación de un ser que piensa, que actúa y siente. Por ello aportamos contextos y ambientes que posibilitan su desarrollo a nivel cognitivo, afectivo, corporal y social, donde la participación del estudiante desde sus intereses y necesidades es requisito previo de toda interacción que realmente genere aprendizaje, en la vida y para la vida.

### 5.2. ENFOQUE

#### **Enfoque metodológico institucional: aprendizaje activo.**

El aprendizaje activo requiere que los alumnos se involucren en su aprendizaje pensando, debatiendo, investigando y creando. Esta metodología, permite a los estudiantes de nuestro colegio practicar habilidades, resolver problemas,

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 61 de 163</b>

enfrentar cuestiones complejas, tomar decisiones, proponer soluciones y explicar ideas con sus propias palabras mediante la escritura y el debate.

**Enfoque metodológico específico: aprendizaje basado en la indagación.**

En REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge buscamos formar personas con mentalidad internacional que sean conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta. La mentalidad internacional es uno de los aspectos centrales de la educación en nuestro Colegio, y para estar abiertos al mundo, necesitamos comprenderlo. Es por ello que nuestro enfoque basado en la indagación anima a los estudiantes a formular preguntas e investigar problemas del mundo real. En este tipo de entorno de aprendizaje, los alumnos participan activamente en el proceso de aprendizaje y tienen la oportunidad de explorar sus curiosidades naturales. Es de esta manera como en REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge permitimos a los alumnos conectar lo que aprenden en el aula con el mundo real.

**Active Learning:** El aprendizaje activo se articula con los principios cognitivo, metacognitivo, evolutivo y afectivo del constructivismo social, en la medida en la que sugiere partir siempre de los presaberes de los estudiantes y acompañarlos a través del proceso de construcción del conocimiento, ayudándoles a ser conscientes de cómo ocurre dicho proceso. El estudiante es el centro del proceso de aprendizaje, participando de manera activa en su propio desarrollo de competencias. A continuación, se describe el proceso, tipos de actividades y actividades:

**LEGO Serious Play Methodology (LSP):** LSP es una metodología que fomenta el pensamiento creativo e innovador para facilitar el debate, análisis y resolución de problemas sobre temas sutiles o abstractos. A partir del modelo LEGO, el docente activa el proceso de enseñanza formulando una pregunta o problema, esto le permite al estudiante enfocarse en objetivos claros, reflexionar e ir usando el material para construir y desarrollar paso a paso una respuesta o solución.

LSP se puede utilizar para fortalecer:

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 62 de 163</b>

- Construcción de comunidad
- Reflexión, pensamiento lógico y crítico
- Desarrollo de ideas y conceptos
- Desarrollo personal y social
- Creatividad, innovación y solución de problemas
- La investigación y el debate
- La evaluación cualitativa entre pares
- Procesos de retroalimentación y metacognición
- Aprendizaje holístico: ser, sentir, hacer, aprender...
- Potenciar habilidades en diversas asignaturas: Science, Technology, Arts, Math, etc.

### 5.3. LINEAMIENTOS DIDÁCTICOS TRANSVERSALES

Son tres los componentes que se determinan de manera clara en la implementación metodológica del aula y en el desarrollo de las didácticas específicas de las áreas, haciéndose evidente en la forma en que se estructuran las unidades de aprendizaje.

Estos son:

1. **Componente conceptual:** Se cuenta con unos conceptos y metas a desarrollar en las distintas áreas que conforman el plan de estudios donde se ha determinado el conocimiento escolar deseable y necesario para cada nivel: conceptos, procedimientos y competencias de acuerdo con el área y grado. Esto ha permitido elaborar un plan de facultad y de asignatura.
2. **Componente motivacional:** Se organizan las actividades y unidades de aprendizaje en torno a problemas disciplinares, centros de interés, proyectos de síntesis o de trabajos que son seleccionados *con la participación de los estudiantes*, lo cual, respondiendo y despertando sus intereses, los hace partícipes del diseño y curso de la clase.
3. **Componente didáctico integrador:** Se Integran los conceptos de las áreas e intereses de los estudiantes en el diseño de una unidad de aprendizaje que conjuga las metas educativas que quiere traer el docente al aula y los intereses reflexionados y organizados de los estudiantes

**62**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 63 de 163</b>

expresados en los proyectos de aula, de síntesis o en la propuesta de problema a resolver de manera integral y colectiva donde se ponen en juego competencias cognitivas, comunicativas, personales y sociales.

Lo que permite que se pueda llegar al componente didáctico integrador, radica en el tipo de acciones que diseñamos para posibilitar el aprendizaje ya que deben realmente retar a los estudiantes para que se vean en la tarea de poner sus capacidades y habilidades en juego, involucrándolos en las acciones emprendidas. Esto debe ocurrir no solo en su ejecución sino permitiéndoles tener participación proponiendo posibles acciones, caminos o estrategias, que estén siempre acordes con el componente conceptual que se quiere conseguir.

Cuando estudiante y docente son partícipes, se propicia el ambiente necesario para que ambos estén en disposición de aprender y esto ocurre solo en espacios educativos significativos. Por tanto, el CNC propone que en las acciones de aprendizaje implementadas en cada unidad se cumplan las siguientes características:

- **Ser una situación estructurada:** La estructuración se mide por su conexión con las metas propuestas, donde se hace explícita la forma de participación e intervención de los estudiantes.
- **Ser un contexto de integración:** Se observan las posibilidades de relacionarse y aportar al mundo cultural y social. Permite la mediación de la cultura y sus formas en la interacción con el otro, los objetos y el conocimiento.
- **Permitir o generar solución de problemas en donde se desarrollen competencias:** Las acciones de aprendizaje pueden estructurarse a partir de preguntas generadoras o problemas donde se tenga un estado inicial y un estado final deseado que permite varios caminos o alternativas, donde se *interpreten* situaciones, se *argumenten* opciones y ensayen procedimientos, y/o se *proponen* alternativas o situaciones novedosas, generando no solo trabajo y compromiso individual y colectivo.

Las didácticas de las distintas áreas están mediadas por:

- a. Unidades de aprendizaje que conjugan los conceptos, intereses y formas de expresar y evaluar esos conocimientos construidos.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 64 de 163</b>

- b. Las metas están predeterminadas y son específicas para cada área y asignatura, sin embargo, todas están enmarcadas hacia el desarrollo de competencias, por lo que al incluir los intereses de los estudiantes como mediadores y potenciadores de los desempeños, estamos poniendo el acento no en el contenido, sino en el conjunto de habilidades y capacidades que le permitirán al estudiante actuar con sentido en contextos diferentes al aula y la institución. Es allí donde pondrá en juego sus saberes, su posibilidad de interpretar los contextos, tener una postura ante ellos y ser propositivo ante las situaciones a solucionar. Por ello, es importante planear acciones de aprendizaje adecuadas a las metas de cada período escolar; acciones que permitan la participación, que generen discusión, búsqueda y selección de información, que busquen confrontar, crear y construir aprendizajes en los estudiantes.
  
- c. La evaluación como un proceso permanente que permite determinar qué tan cerca estamos de las metas propuestas con los estudiantes, qué acciones de mejoramiento podemos implementar y de qué manera la interacción docente-estudiante, mediada por la unidad de aprendizaje diseñada, está generando los desempeños esperados con los estudiantes. De esta forma, la evaluación deja de tener una connotación punitiva para convertirse en un instrumento de valoración y mejora continua en el marco de unos criterios claros conocidos de antemano por los estudiantes.
  
- d. La identificación de las características de la escuela en donde está enmarcado el grupo al cual va dirigida la didáctica. De acuerdo con sus edades, prioridades y necesidades de formación académica y humana se configurará la didáctica más apropiada para cada nivel.

Estos puntos se hacen evidentes en la planeación de la Unidad de Aprendizaje y en las propuestas evaluativas y de mejoramiento que en ellas se incluyen.

### **5.3.1 Metodología y aprendizaje en el marco del Bachillerato Internacional.**

El Bachillerato Internacional “tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo

**64**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 65 de 163</b>

mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural”. Para lograr este objetivo, la metodología de los programas del Bachillerato internacional pone en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje a los estudiantes a través de la exploración de contenidos significativos en contextos locales y globales a través de metodologías eficaces que les permitan desarrollar habilidades y actitudes que los lleven a alcanzar el éxito académico y personal, así como una mentalidad internacional.

El desarrollo del programa se basa en seis enfoques de enseñanza que brindan a los docentes la flexibilidad de elegir y usar la estrategia pedagógica que mejor se adapten o ajusten a sus contextos y las necesidades de los alumnos. Estos enfoques se sustentan en la indagación, la comprensión conceptual y disciplinar, establecer conexiones y transferir el aprendizaje a nuevas situaciones en contextos locales y globales, el trabajo colaborativo basado en una evaluación pertinente y por criterios eficaz, con el fin de alcanzar una educación que valora la diversidad y la inclusión eliminando las barreras en el aprendizaje por medio de un currículo equilibrado y coherente, el cual consta de seis grupos de asignaturas y tres componentes troncales: Creatividad, Acción y Servicio, Teoría del Conocimiento y Monografía.

### **Componentes troncales**

**Creatividad, Acción y Servicio:** Este componente central tiene por objetivo brindar a los alumnos la oportunidad de potencializar su desarrollo personal e interpersonal.

**Teoría del Conocimiento:** Este componente central tiene por objetivo brindar a los alumnos la oportunidad de reflexionar sobre las diferentes formas de conocer, los tipos de conocimiento y las formas como sabemos aquello que afirmamos saber.

**Monografía:** Este componente central tiene por objetivo brindar a los alumnos la oportunidad de investigar un tema de interés relacionado con uno de los seis grupos del programa que estén cursando.

En cuanto al aprendizaje, el programa de diploma de Bachillerato Internacional promueve el desarrollo de enfoques de aprendizaje que ayude a los estudiantes a ser autónomos y a aprender a aprender impulsando la agencia de los alumnos

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 66 de 163</b>

por medio de cinco categorías de habilidades interrelacionadas: pensamiento, investigación, comunicación, sociales y de autogestión.

## 5.4. ESTRUCTURA PEDAGÓGICA DE LAS ESCUELAS EDUCATIVOS EN EL CNC

### 5.4.1 Contexto de la propuesta

Teniendo en cuenta que los modos de relación y las características que identifican la gestión de una institución educativa tienen que ver de manera directa con el tipo de conocimiento, de aprendizaje y de convivencia que se establecen en el aula y en la vida cotidiana de un colegio y respondiendo a los principios pedagógicos generales que enmarcan nuestra filosofía institucional, se establece una estructura organizativa por escuelas que muestra la forma en que aplicamos cada uno de los lineamientos expuestos en los puntos anteriores de este capítulo en nuestro modelo pedagógico.

Para asumir esta organización por escuelas, partimos de las siguientes premisas derivadas de nuestro modelo de formación:

1. Consideramos los componentes académicos y formativos como un hecho correlacionado en la vida escolar y cotidiana. Por ello, no separamos estos aspectos a la hora de dar cuenta del desarrollo integral del estudiante.
2. Regidos por los principios del constructivismo social y el aprendizaje significativo, diseñamos las prácticas pedagógicas (tanto didácticas como evaluativas) de acuerdo con la edad y necesidades de desarrollo de los estudiantes. Para ello caracterizamos el trabajo de cada Escuela de acuerdo con las edades y los requerimientos acordes a su desarrollo.
3. La coherencia y pertinencia del currículo se evidencia en la complejidad de las nociones, conceptos y competencias abordadas a lo largo de la escolaridad. Por ello los ambientes de aprendizaje necesarios son

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 67 de 163</b>

pensados desde los contextos o temas relevantes en una determinada edad o grado.

4. La interdisciplinariedad es una necesidad inminente para que el trabajo pedagógico sea enriquecedor y las competencias de los estudiantes sean desarrolladas a cabalidad. La figura de maestros de asignaturas que responden de manera fraccionada por una “parte” de lo que el estudiante es y piensa, debe transformarse en un trabajo de equipo, en donde se posibilite una mirada más compleja y estructurada de la realidad.

#### **5.4.2. Definición de las escuelas**

Entendemos por *escuela* el conjunto de acciones pedagógicas y administrativas articuladas diseñadas para desarrollar en una unidad temporal que abarca más de un grado de escolaridad, dentro de los cuales los estudiantes son abordados de acuerdo con su edad y sus necesidades formativas. Esta organización atiende las características evolutivas del desarrollo de los estudiantes, su ritmo y proceso de aprendizaje, definiendo con claridad el tipo de trabajo pedagógico característico de cada escuela y las metas transversales de los grados que lo conforman.

Comprender la organización pedagógica por Escuelas y no por años, implica entender, que el desarrollo es complejo y supera la visión fraccionada y lineal de los grados para dar cuenta de los cambios cualitativos en el desarrollo integral de las personas. De esta manera, se logra no sólo respetar las características propias de las etapas de desarrollo de los estudiantes, sino también se ayuda de manera adecuada a potenciar las habilidades cognitivas, emocionales y sociales que les permitirán vivir plenamente cada una de ellas.

Las escuelas propuestos para la institución están descritas en la caracterización, iniciando el PEI, junto con sus edades y grados específicos.

#### **5.4.3 Caracterización de la Escuela Early years.**

Esta escuela está conformada por los grados de Koalas a K5, e incluye 1º con edades comprendidas entre los 8 meses y los 6 años.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 68 de 163</b>

Dentro de las características de desarrollo más relevantes de estas edades se pueden definir:

- **De los 8 meses a los 3 años:** Su desarrollo se centra en el control corporal fisiológico, estático y dinámico, desarrollo del lenguaje afectivo centrado en la familia y adultos cuidadores a través de la acción, el contacto estimulante y afectivo con el ambiente (sensorial y perceptual).
- **De los 3 a los 5 años:** Estructura su esquema corporal desde su uso y control tanto de extremidades inferiores como superiores (motricidad fina). Se establece un lenguaje oral e icónico claro y se dan relaciones personales amplias más allá del círculo familiar. Opera con los objetos y genera conjeturas sobre causas y efectos de los fenómenos.

### **Actividad predominante**

**El Juego:** Se considera la actividad eje, porque surge como la manera placentera y agradable en que el niño(a) va explorando, descubriendo y recreando el ambiente que le rodea. A través del descubrimiento corporal de sí y de su entorno, se da lugar para los procesos de construcción, de pensamiento y desarrollo en las diferentes dimensiones. Juego, pensamiento y lenguaje se conjugan en esta escuela.

### **Eje articulador**

**Dimensiones del desarrollo:** Todo pasa por los sentidos: tocar, oler, gustar, escuchar, observar y esto lo hace un sujeto capaz de sentir, de alegrarse, de necesitar de los otros y de apegarse (figuras maternas, paternas y cuidadores) lo cual es fundamental para su desarrollo emocional.

### **Orientación de la estructura curricular**

Se trabaja por dimensiones, cada una de esas dimensiones contiene una asignatura y cada asignatura posibilitará la potenciación y el desarrollo de las siguientes dimensiones:

- **Dimensión Corporal:** Las asignaturas de esta dimensión son Natación, Educación Física, Motricidad Fina y Polimotor.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 69 de 163</b>

- Dimensión Comunicativa: las asignaturas de esta dimensión son Lenguaje, Estimulación del Lenguaje, Inglés y Story Time.
- Dimensión Cognitiva: Las asignaturas de esta dimensión son Matemáticas para Koalas, K1, K2, y K3; Math para K4 y K5, Ciencia y Tecnología para K3 y Science para K4 y K5.
- Dimensión Estética: las asignaturas de esta dimensión son Expresión Corporal, Música y Artes Visuales.
- Dimensión Socioafectiva: Es un eje articulador en los grados de Early Years para K3 (Desarrollo Social y Emocional) y para K4 Y K5 (Social and Learning Approach).

El método HighScope es un enfoque curricular que promueve el pensamiento activo, la planificación, el razonamiento crítico, y la resolución de problemas. La misión de esta nueva alternativa educativa busca que el niño pueda superar sus dificultades de una forma positiva y creativa, obteniendo una buena autoestima que lo llevará a enfrentar la vida de una mejor manera. Aprenda a planificar sus propias actividades, llevarlas a cabo y hablar con otros sobre lo que han hecho y lo que han aprendido; y adquieran conocimientos y habilidades importantes en las áreas académicas, desarrollo socioemocional y desarrollo físico y de salud.

Ejecutamos diferentes estrategias en el método según el nivel de autonomía y de responsabilidad que pueda asumir cada estudiante. En cada grado del preescolar, y según sus edades y etapas de desarrollo, se plantearán estrategias guiada y/o menos autónoma en primeros cursos, e ir progresivamente dando más autonomía a los estudiantes en cursos superiores de esta Escuela. En HighScope los niños están invitados a probar cosas nuevas, probar teorías e ideas. Hay espacio para equivocarse y aprender de estos errores. En esta metodología se conserva el concepto de mantener una rutina estructurada y consistente. La idea es que si la rutina es la misma todos los días y conocida por los niños, ellos sienten mayor seguridad y están más dispuestos a aprender. Al tener una rutina conocida y consistente ellos pueden proponer nuevas ideas e ir “un paso más allá”, tomando “riesgos” al proponer, por ejemplo, hacer un cambio en la rutina.

En el siguiente diagrama, “La rueda del aprendizaje” está definido claramente el currículum HighScope en el cual nos enfocamos.

En el centro de la rueda se encuentra el **aprendizaje activo y participativo (AAyP)**. Este consiste en que los niños son los constructores y gestores de su propio aprendizaje, son ellos quienes a través de su participación viven las experiencias ya aprenden a través de su interacción con el medio y las personas:



### Meeting Early Learning Goals with Our Preschool Curriculum



Bajo este modelo se potencia la iniciativa personal; se respetan las particularidad de los individuos, nuestros niños actúan por un deseo innato de explorar; realizan preguntas y exigen respuestas acerca de las personas, materiales, sucesos e ideas que motivan su curiosidad; solucionan los problemas que se interponen en el camino de sus objetivos; generan y ensayan nuevas estrategias. Mientras obedecen a sus intenciones, los niños espontáneamente se involucran dentro de experiencias claves. Estas experiencias se traducen en una serie de enunciados que describen el desarrollo social, cognoscitivo y físico de los niños las cuales han sido el resultado de numerosas investigaciones a través de un

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 71 de 163</b>

equipo experto en el tema el que a su vez está continuamente actualizando nuevos estudios y resultados.

**Ambiente para el aprendizaje:** nuestros estudiantes requieren espacios que estén dispuestos y equipados de tal modo que fomenten el aprendizaje activo. Es por ello que nuestra infraestructura e implementación se encuentra cuidadosamente distribuida, generando espacios que están divididos en diferentes áreas de trabajo o interés. En ellas se encuentra material suficiente y variado de acuerdo a la temática del área (casa, construcción, lectura y artes). De esta manera se logra que dentro de ese espacio los niños puedan explorar, manipular, crear, resolver problemas, desenvolverse en forma autónoma, hablar acerca de lo que están haciendo, trabajar en forma independiente o en grupo, guardar sus pertenencias y exhibir sus inventos.

**Interacción Adulto – Niño:** El Adulto tiene el rol de guiar al menor e incentivarlo a la exploración continua; el “compartir el control” es central en el currículum HighScope y es lo que define la interacción adulto niño. Los niños en tanto van desarrollando habilidades sorprendentes a su edad como el ser capaces de tomar decisiones o solucionar conflictos y los adultos con frecuencia se sorprenden de las capacidades de los niños y de su creatividad, este modelo potencia la confianza en sí mismo. Ambas partes saben cuál es su rol y qué esperar de éste, por lo tanto sienten que tienen el control de las situaciones logrando de este modo un sano y buen equilibrio.

**Rutina diaria:** La rutina diaria está planificada cuidadosamente basada en los principios HighScope y proporciona a los niños un programa consistente de actividades y está designada para proveer la consistencia y la predicción que los niños y adultos necesitan. Al mismo tiempo, existe suficiente flexibilidad para respetar los ritmos de cada niño, así mismo se tienen en cuenta los cambios diarios que pueden surgir cosas nuevas, cambios de horarios, rutinas de sueño, intereses de los niños etc., frente a estas rutinas modificables los adultos guía tienen las capacidades para modificar la rutina y hacerla cercana para cada niño. Lo más importante es que los niños sean capaces de tomar decisiones dentro de límites razonables durante las distintas etapas de la rutina diaria. Los niños sienten que la rutina les pertenece ya que las actividades están construidas en base a sus intereses y habilidades y se sienten libres para opinar acerca de todo

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 72 de 163</b>

lo que va sucediendo durante el día. Finalmente el niño se siente seguro y acogido dentro de un ambiente en el cual es un activo participante.

### **Introducción natural al ambiente bilingüe**

El sentido prioritario de este Escuela es el afianzamiento de la lengua materna principalmente en sus aspectos fonéticos y fonológicos, permitiendo que el educando hable de manera natural, clara, con pertinencia y coherencia en la entonación y modulación propia de su lengua. A partir de K4 se inicia la inmersión hacia el bilingüismo aditivo con directores de grupo que imparten la mayor parte de sus clases en inglés.

**Unidades de indagación:** Un enfoque basado en indagación en el preescolar y en la comprensión conceptual; el trabajo en equipo y la colaboración; la educación diferenciada que satisfaga las necesidades en la diversidad de estudiantes.

El docente es modelo de persona indagadora, de buen comunicador, de ser reflexivo e íntegro. Así mismo, los profesores reflexionan sobre su qué hacer pedagógico y animan a los estudiantes a llevar a participar en actividades encaminadas a la auto y coevaluación, de tal manera que se complete el ciclo de indagación a través de la introspección y la formulación de ideas resultantes del aprendizaje obtenido.

## The Inquiry Learning Cycle



Cada actividad de seguimiento al desarrollo en Early Years se valora según la escala dispuesta, y al final de cada trimestre se hace una valoración cualitativa del proceso que se publica en la plataforma Phidias.

### Escala de Valoración en el Early Years:

Para los grados desde K2-K5 se establece la siguiente escala de valoración:

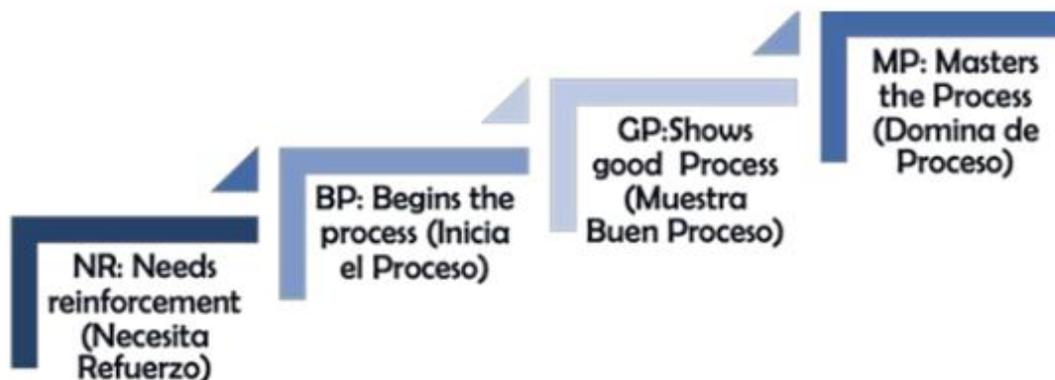
**NR:** Needs Reinforcement (necesita refuerzo).

**BP:** Begins the Process (inicia el proceso).

**GP:** Shows Good Process (muestra buen proceso).

**MP:** Masters the Process (domina el Proceso).

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 74 de 163</b>



Para los niños de Koalas y el seguimiento al desarrollo se hace únicamente con la valoración cualitativa del proceso, es decir, no se usa escala valorativa.

#### **5.4.4. Caracterización de la Escuela Primary School**

##### **Caracterización**

El aprendizaje basado en la comprensión conceptual y la indagación está dirigido a estudiantes entre los 7 y 11 años.

##### **Actividad predominante**

En esta escuela, el aprendizaje se enmarca curricularmente en el programa de indagación, que ofrece un aprendizaje auténtico y conceptual basado en una indagación interesante, significativa y pertinente para todos los estudiantes. Su desarrollo intelectual se basa en experiencias que garantizan un aprendizaje perdurable, con una perspectiva local y global. Mediante el programa de indagación, los estudiantes desarrollan los conocimientos, la comprensión conceptual, las habilidades y los atributos del perfil IB.

##### **Eje articulador**

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 75 de 163</b>

Un ambiente armónico y adecuado, con un énfasis en la indagación colaborativa y transdisciplinar, respetando la curiosidad, la voz y la contribución de los alumnos. Los espacios de aprendizaje están dispuestos para promover la indagación en diferentes actividades y experiencias.

En esta escuela, se busca desarrollar la agencia, la independencia y sentir que el proceso de aprendizaje les pertenece. El desarrollo de habilidades para vivir y convivir se potencia en un ambiente de bilingüismo, para promover el entendimiento intercultural y la mentalidad internacional, ampliando el acceso a la educación a alumnos de distintos orígenes culturales y lingüísticos.

Teniendo en cuenta la filosofía del IB Bachillerato Internacional, la política de inclusión del colegio permite a los estudiantes desarrollar todo su potencial y sus talentos a través del desarrollo de las habilidades esenciales para su crecimiento emocional e intelectual. El currículo transdisciplinar incorpora experiencias, contribuciones e historias de distintas culturas, nacionalidades, contextos, identidades y perspectivas, los estudiantes pueden participar plenamente en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, mediante la reducción y eliminación de barreras, gracias a adecuaciones de acceso apropiadas y planificadas (PIAR).

### **Orientación de la estructura curricular**

El programa de indagación conecta el conocimiento y las habilidades desde un aprendizaje conceptual que permite que el currículo se vuelva tridimensional.

El desarrollo de las habilidades de pensamiento, comunicativas, sociales, de auto-gestión e investigación en unión con los conceptos y el conocimiento, son la base para que en esta etapa de desarrollo los niños encuentren en el aprendizaje la oportunidad de convertirse en ciudadanos locales y globales.

Los estudiantes de Primary School aprenden a apreciar los conocimientos, la comprensión conceptual, las habilidades y los atributos personales como un todo interconectado, reflexionando sobre la importancia de su aprendizaje para emprender acciones significativas en su comunidad y fuera de ella, mostrando ser competentes y con iniciativa propia que poseen las herramientas cognitivas, afectivas y sociales necesarias para aprender durante toda la vida.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 76 de 163</b>

## **Estilo de mediación**

El docente es la figura que acompaña a los estudiantes, motivándolos a desarrollar y demostrar cada día los atributos del perfil IB.

Los estudiantes y sus maestros, desarrollan y dejan ver que son indagadores, reflexivos, de mente abierta, solidarios, pensadores, conocedores, equilibrados, íntegros, buenos comunicadores y audaces.

Las experiencias de aprendizaje significativo se deben generar desde los maestros teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje y la política de inclusión del colegio que se basa en la Ley 2216 de 2022 y el Decreto 1421 del 2017, estos aprendizajes giran alrededor de la transdisciplinariedad y se enmarcan en un currículo tridimensional, donde converge el conocimiento, se aplica en las habilidades y se consolida en el manejo de los conceptos.

El docente promueve una enseñanza y aprendizaje holísticos donde el estudiante hace parte e impacta una comunidad en la que todos los ambientes propician el desarrollo de sus habilidades de pensamiento, comunicación, investigación, autogestión y sociales.

## **Ambiente de aprendizaje y didáctica**

Los ambientes de aprendizaje en Primary School se caracterizan por dar lugar a un aprendizaje que tiene pertinencia dentro de las asignaturas, entre ellas y más allá de estas, y que trasciende las barreras para conectarlas con el mundo real. El entorno de aprendizaje abarca el desarrollo de entornos seguros que favorecen el desarrollo intelectual, el bienestar, un acompañamiento directo al aprendizaje y una comunidad escolar que lo fomente. Los estudiantes desarrollan sus indagaciones basadas en problemáticas locales y globales denominadas temas transdisciplinarios, la indagación se puede dar de manera individual, o en equipos de trabajo, mientras observan, preguntan, experimentan, juegan con posibilidades, recopilan datos e informan resultados, etc. Las seis áreas disciplinarias son: Lengua, ciencias sociales, matemáticas, artes, ciencias, educación personal, social y física. La figura del docente conecta los tres elementos esenciales del aprendizaje a través de la indagación; los conocimientos, los conceptos y las habilidades, propiciando espacios y

**76**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 77 de 163</b>

experiencias de aprendizaje que apoyan los esfuerzos de los estudiantes por comprender el mundo y aprender a desenvolverse en él con facilidad.

### **Desarrollo bilingüe**

El aprendizaje de una segunda lengua es una herramienta para superar las barreras culturales y plasma el significado que le da el IB a la mentalidad internacional.

Las habilidades de comunicación se hacen visibles en los estudiantes, reflexionando en sus fortalezas y oportunidades para poder desarrollarlas a través de Primary. Los estudiantes, hacen visible el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB de ser buenos comunicadores, capaces de expresarse con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras de comunicar, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

Dentro de las estrategias que se utilizan para lograr la inmersión a la segunda lengua está el uso de plataformas especializadas, como RazPlus (Reading plan, Reading log) e Innovamat (Math).

#### **5.4.5. Caracterización del Escuela Secundaria Media (Lower secondary)**

La escuela media está dirigida a estudiantes entre 11 a 16 años, quienes experimentan una serie de cambios psicosociales significativos en su desarrollo. En esta etapa de la vida, se produce una transición de la niñez a la adolescencia.

En el ámbito psicológico, los estudiantes atraviesan por cambios emocionales intensos. Experimentan una mayor autoconciencia y una búsqueda de identidad, lo que puede llevar a cuestionarse su lugar en el mundo y a explorar diferentes aspectos de su personalidad. Es común que busquen la aceptación de sus compañeros y desarrollen una mayor independencia y autonomía en la toma de decisiones.

Socialmente buscan pertenecer a grupos y establecer relaciones más profundas con sus pares; la influencia de los amigos se vuelve más importante y pueden experimentar presiones sociales para encajar y conformarse a normas grupales. Al mismo tiempo, están en proceso de desarrollar habilidades sociales, aprendiendo a comunicarse efectivamente y a resolver conflictos.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 78 de 163</b>

El desarrollo cognitivo también se encuentra en pleno auge. Los estudiantes adquieren habilidades de pensamiento abstracto, capacidad de razonamiento lógico y para considerar diferentes perspectivas. Esto les permite reflexionar sobre temas morales y éticos y desarrollar su capacidad para tomar decisiones informadas.

Es importante reconocer que cada adolescente es único y atraviesa estas etapas de manera individual. Algunos pueden enfrentar desafíos adicionales, como dificultades académicas, problemas emocionales o presiones externas. Es fundamental brindarles un entorno de apoyo y oportunidades para su crecimiento y desarrollo saludables.

### **Actividad predominante**

La metodología de la escuela involucra elementos de pedagogía constructivista y de aprendizaje basado en la indagación; se busca crear un entorno educativo dinámico y participativo donde los estudiantes se convierten en constructores activos de su propio conocimiento. El aprendizaje es un proceso activo y significativo, donde los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades a través de la exploración, la investigación y la resolución de problemas prácticos.

El enfoque considera que el aprendizaje es un proceso personal y único para cada estudiante. Los docentes actúan como facilitadores y guías, brindando las herramientas y los recursos necesarios para que los estudiantes construyan su propio conocimiento; se fomenta la reflexión, el cuestionamiento y el pensamiento crítico, alentando a los estudiantes a formular sus propias preguntas y a buscar respuestas a través de la investigación y la experimentación.

A través del aprendizaje basado en la indagación, los estudiantes trabajan en proyectos, disciplinarios o interdisciplinarios, de largo plazo (trimestre académico) en los que abordan problemas auténticos y/o desafíos del mundo real, haciendo que los estudiantes adquieran habilidades transferibles y que comprendan la relevancia del aprendizaje en diferentes contextos.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 79 de 163</b>

Durante el desarrollo de los proyectos se fomenta el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la toma de decisiones conjuntas. Los docentes desempeñan un papel de facilitadores, brindando orientación y retroalimentación, así como promoviendo la reflexión sobre el proceso y los resultados obtenidos. La autonomía y la responsabilidad de los estudiantes son claves en el proceso ya que son ellos quienes tienen la libertad de explorar diferentes enfoques y soluciones.

### **Eje articulador**

La escuela media basa su plan de estudios en los derechos básicos del aprendizaje (Ministerio de educación nacional) y las guías de asignatura del Programa de años Intermedios del Bachillerato internacional. Los modelos de los programas buscan que los estudiantes:

- Tengan una perspectiva internacional, fomentando el entendimiento intercultural.
- Aprendan desde la contextualización global del conocimiento.
- Desarrollen experiencias de aprendizaje variadas y adecuadas a sus edades.
- Reflexionen acerca de sus aprendizajes y las formas en las que mejor aprenden.
- Utilicen su conocimiento para ayudar a otros.

Las asignaturas tienen como objetivo el desarrollo de habilidades propias de las áreas de conocimiento, teniendo como base el estudio de los contenidos significativos, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de trabajar con marcos curriculares amplios y equilibrados, conceptuales e interconectados.

La enseñanza se centra en el trabajo mediante conceptos, los cuales son potentes ideas organizadoras que son pertinentes dentro de los distintos grupos de asignaturas y entre ellos, permitiendo la interdisciplinariedad. Los conceptos trascienden las fronteras nacionales y culturales, profundizan la comprensión disciplinaria, permiten la transferencia del aprendizaje a nuevos contextos.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 80 de 163</b>

Nuestro modelo educativo busca crear en los estudiantes el deseo de aprender durante toda su vida, tanto de forma independiente como en colaboración con otras personas. Esto los prepara para abordar desafíos globales complejos mediante una experiencia educativa dinámica encuadrada en la indagación, la acción y la reflexión.

### **Indagación**

Nuestro diseño curricular proporciona una motivación eficaz para que el aprendizaje resulte interesante, pertinente, estimulante y significativo; los conocimientos previos y la experiencia motivan la curiosidad de los estudiantes, convirtiéndose en la base del nuevo aprendizaje.

### **Acción**

Se alienta a los estudiantes a utilizar lo aprendido en experiencias prácticas en el mundo real. La acción es aprender haciendo, lo cual fomenta el aprendizaje sobre uno mismo y sobre otros, respetando la dignidad de individuos y grupos, actuando con integridad y honestidad. La acción basada en principios significa tomar decisiones responsables, que a veces incluyen la de no actuar.

### **Reflexión**

Se alienta a los estudiantes a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, valorando la curiosidad y la experiencia como herramientas que llevan a una comprensión más profunda. Los estudiantes deben adquirir un conocimiento crítico de la manera en que utilizan las pruebas, los métodos y las conclusiones. La reflexión además implica ser conscientes de los posibles sesgos e imprecisiones del trabajo propio y de otros.

### **Desarrollo Bilingüe**

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 81 de 163</b>

Nuestro mundo, cada vez más interrelacionado y rápidamente cambiante, demanda estudiantes comprometidos con aumentar su comprensión de la lengua, la cultura y las cuestiones globales. La educación para la mentalidad internacional se basa en el desarrollo de entornos de aprendizaje que valoran el mundo como el más amplio contexto para aprender.

Se considera que aprender a comunicarse de diversas formas, en más de una lengua, es fundamental para el desarrollo del entendimiento intercultural. Por lo tanto, las asignaturas apoyan un aprendizaje complejo, fecundo y dinámico en una variedad de ámbitos de la lengua. Todos los programas del IB exigen que los alumnos aprendan otra lengua.

El estudio de lenguas adicionales proporciona a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su comprensión de las características, los procesos y la construcción de la lengua y el concepto de cultura; les permite comprender que existen distintas formas de vivir, comportarse y ver el mundo.

Los estudiantes adquieren el vocabulario propio de sus asignaturas mediante la interacción con sus profesores y con sus pares, están expuestos a materiales que les permiten profundizar en los contenidos y las culturas.

#### **5.4.6. Caracterización del Escuela de Secundaria Alta (Upper secondary school)**

Está conformado por los grados décimo, undécimo y duodécimo, con estudiantes en edades comprendidas entre los 15 a 18 años.

Desde el punto de vista social, los adolescentes están en una etapa de transición entre la infancia y la adultez. Buscan establecer su identidad y encontrar su lugar en el mundo. Durante este período, es común que busquen la aprobación de sus pares y desarrollen relaciones más íntimas fuera del entorno familiar. También pueden experimentar conflictos con los adultos y desafiar las normas establecidas a medida que exploran su independencia y autonomía.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 82 de 163</b>

Durante esta etapa, se espera que los estudiantes adquieran habilidades académicas más avanzadas y desarrollen un mayor grado de responsabilidad en su aprendizaje. Pueden elegir asignaturas y actividades extracurriculares que se alineen con sus intereses y metas futuras. También pueden enfrentar desafíos relacionados con la presión académica, como la preparación para exámenes y la toma de decisiones sobre su futuro educativo y profesional.

### **Actividad predominante**

En este ciclo se promueve un ambiente educativo centrado en el estudiante, donde el conocimiento se construye activamente a través de la interacción con el entorno y el compromiso con la comunidad. Se combinan elementos del enfoque constructivista y del programa del diploma del bachillerato internacional, haciendo que los estudiantes construyan su propio conocimiento a través de la experiencia y la reflexión, usando habilidades de pensamiento crítico, indagación y ciudadanía global.

En este ciclo, la metodología se centra en la participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Los docentes actúan como facilitadores y guías que proporcionan las herramientas y los recursos necesarios para que los estudiantes investiguen, exploren y construyan su propio conocimiento. Se fomenta la curiosidad, la autonomía y la responsabilidad en los estudiantes, quienes son alentados a formular preguntas, generar ideas y buscar respuestas a través de la investigación y la colaboración.

Los estudiantes tienen la oportunidad de explorar temas y problemas complejos desde una perspectiva global, integrando conocimientos y habilidades de diversas disciplinas.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 83 de 163</b>

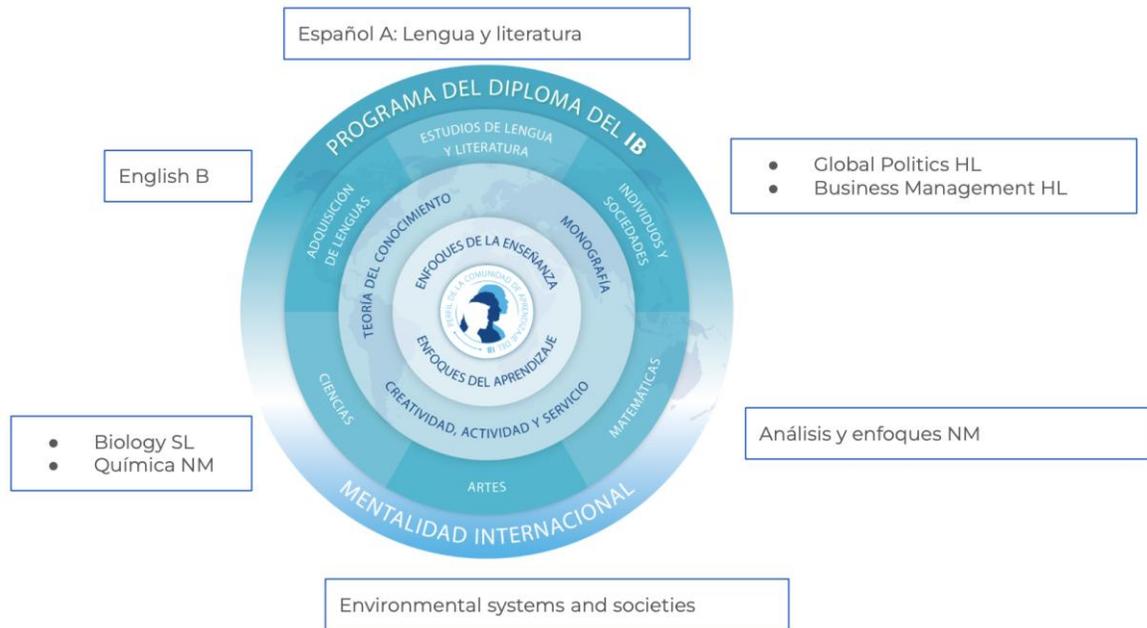
La evaluación en este ciclo se basa en los principios del IB y busca evaluar el desarrollo integral de los estudiantes. La evaluación se realiza de manera formativa y sumativa, considerando tanto el proceso como los resultados del aprendizaje. Los docentes utilizan una variedad de métodos de evaluación, incluyendo proyectos, presentaciones, exámenes, ensayos y debates, para medir el conocimiento y las habilidades adquiridas por los estudiantes.

El programa del IB también enfatiza la importancia de la evaluación interna y externa. La evaluación interna se lleva a cabo dentro del contexto de la escuela, permitiendo a los docentes evaluar el progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación continua. Por otro lado, la evaluación externa, que incluye exámenes estandarizados y tareas evaluadas externamente, permite una comparación objetiva de los logros de los estudiantes a nivel global.

### **Eje articulador**

Continuando con los lineamientos que se vienen trabajando en el ciclo de educación básica secundaria (Lower Secondary), en el ciclo de educación secundaria se mantiene y profundiza el modelo basado en indagación y en la comprensión conceptual; se hace hincapié en la importancia de establecer conexiones, explorar las relaciones entre las disciplinas académicas y aprender acerca del mundo en formas que van más allá del ámbito de cada disciplina. También se centran en proporcionar a los alumnos oportunidades auténticas de relacionar su aprendizaje con el mundo que los rodea (IBO, 2019).

El currículo en los años de bachillerato alto está estructurado en áreas disciplinares así:



Las habilidades y competencias pertenecientes tanto al currículo nacional como al internacional se fundamentan en los siguientes aspectos:

1. Fundamentales: la escritura argumentativa y la lectura crítica, los fundamentos matemáticos, financieros, científicos, culturales y cívicos.
2. Para el aprendizaje y la innovación: resolución de problemas y pensamiento crítico, creatividad, comunicación y colaboración.
3. De medios, información y tecnología
4. Para la vida: adaptabilidad, liderazgo, iniciativa, consciencia cultural y social, curiosidad y persistencia.

El currículo está diseñado para ampliar y profundizar en las distintas disciplinas del conocimiento. Su principal tarea es brindar herramientas y experiencias que permitan al estudiante ubicarse en su vocacionalidad y poder seleccionar aquellas que más pueden potenciar sus talentos e inquietudes.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 85 de 163</b>

También se fomenta la mentalidad internacional haciendo hincapié en el compromiso global y el servicio significativo a la comunidad. Por medio de estos elementos se incita a los alumnos a analizar de forma crítica el poder y el privilegio, y a reconocer que son responsables de proteger el planeta y sus recursos para las generaciones futuras (IBO, 2019).

### **Estilo de mediación:**

La mediación del docente responde a los enfoques de enseñanza definidos por el Bachillerato Internacional, en los cuales los maestros además de ser modelos del perfil de la comunidad del IB, diseñan sus prácticas pedagógicas a través de:

Un enfoque basado en indagación y en la comprensión conceptual; el trabajo en equipo y la colaboración; la educación diferenciada que satisfaga las necesidades en la diversidad de estudiantes y, un proceso académico guiado por la evaluación formativa y sumativa.

El docente es modelo de persona indagadora, de buen comunicador, de ser reflexivo e íntegro. Así mismo, los profesores reflexionan sobre su qué hacer pedagógico y animan a los estudiantes a llevar a participar en actividades encaminadas a la auto y coevaluación, de tal manera que se complete el ciclo de indagación a través de la introspección y la formulación de ideas resultantes del aprendizaje obtenido.

Por otro lado, el docente combina de manera equilibrada el manejo que tiene de su saber y de los conceptos que quiere abordar con los estudiantes con la claridad de los recursos que debe emplear para que puedan llegar a comprenderlos.

### **Ambiente de aprendizaje y didáctica**

Al igual que la escuela anterior, es necesario al empleo de nuevas tecnologías de la informática y de las comunicaciones que impliquen la construcción de un

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 86 de 163</b>

escenario educativo centrado en el sujeto que aprende y sobre todo en fomentar su auto aprendizaje, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo y el trabajo colaborativo a través de las tecnologías de punta.

El ambiente no se consigue solamente permitiendo la inclusión de elementos y recursos de acceso tecnológico en la institución, sino al privilegiar nuevas modalidades de participación en el proceso de aprendizaje: observar, leer, comunicar ideas, puntos de vista, opiniones y sobre todo involucrarse en el hacer; escribir sobre, registrar, resolver problemas, tomar decisiones, crear propuestas, plantear proyectos y todo ello teniendo en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. En tal sentido, el problema ya no es referido a la búsqueda de información, sino a las habilidades y competencias que permitirán interpretarla, comprenderla, contextualizarla y proponer caminos alternos. Esto se consigue en ambientes colaborativos. Lejos de pensar que el uso de las TIC aisle al estudiante, lo llevan necesariamente al trabajo colaborativo e interactivo. Espacios como seminarios son formatos propicios para el desarrollo académico en este ciclo.

El principio didáctico de este tipo de ambiente se centra en asumir, que el estudiante está en posibilidad de decidir cómo quiere comunicar sus hallazgos. Por tanto, el papel del docente y su mediación es adecuada en la medida en que vincule los conocimientos a proyectos de investigación en coparticipación con los estudiantes, determinando conjuntamente los planteamientos, problemas y contextos pertinentes para el desarrollo de sus competencias.

### **Desarrollo del bilingüismo**

Las competencias comunicativas en la segunda lengua se potencian a través de procesos de indagación basados en el análisis literario, en la escritura académica, en la argumentación, el debate y ejercicios y tareas tanto en contextos conocidos como desconocidos, que promueven la comunicación oral con un alto nivel de uso de lenguaje especializado. En los grados noveno y décimo, se desarrollan proyectos disciplinares e interdisciplinares en los que se

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 87 de 163</b>

transfiere vocabulario técnico de una disciplina a la otra, fomentando así la aplicación y uso de dispositivos lingüísticos de manera sofisticada y efectiva. En los grados undécimo y duodécimo, se desarrollan destrezas receptivas, productivas y de interacción. Las destrezas receptivas se fomentan por medio de la comprensión y evaluación de una variedad de textos auténticos; las destrezas productivas se ponen en marcha a través de la comunicación oral y escrita en espacios formales e informales. Así mismo, las destrezas de interacción se desarrollan ampliamente al mantener diálogos fluidos entre pares y entre diferentes tipos de personas y comunidades. Los/las estudiantes en este ciclo generan estrategias que les permitan debatir, argumentar, crear y evaluar significado a partir de sus propias vivencias, de las vivencias de otros y de lo que aprenden en el grupo de disciplinas que se estudian en el Programa del diploma.

## 5.5 DISEÑO CURRICULAR

### 5.5.1 Plan de estudios

#### **5.5.1.1 Lineamientos generales del plan de estudios en el CNC**

A partir de lo establecido en el horizonte institucional, REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge busca tener un plan de estudios que forme a los estudiantes de manera integral, desarrollando competencias y generando un proyecto educativo totalizador. Teniendo esto en cuenta, las diferentes áreas contempladas en el plan de estudios con sus respectivas asignaturas son vislumbradas en nuestro proyecto como fundamentales para el desarrollo de los estudiantes y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Es así como consideramos de igual importancia todas las áreas y el desarrollo que tengan los estudiantes en ellas.

En el plan de estudios, se tiene como referente las directrices y disposiciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional, así como lo establecido en el Diploma Programme del Bachillerato Internacional - IB.

<b>Edad de referencia</b>	<b>Nomenclatura internacional por grado escolar asumida por el Colegio Nuevo Cambridge</b>	<b>Nomenclatura Nacional por grado escolar</b>
8 a 12 meses cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Koalas	No establecida/Educación no formal
12 a 24 meses cumplidos a 31 de agosto del año vigente	K1	No establecida/Educación no formal
2 a 2 años 11 meses cumplidos a 31 de agosto del año vigente	K2	No establecida/Educación no formal
3 a 3 años 11 meses cumplidos a 31 de agosto del año vigente	K3	No establecida/Educación no formal
4 a 4 años 11 meses cumplidos a 31 de agosto del año vigente	K4	Prejardín
5 a 5 años 11 meses cumplidos a 31 de agosto del año vigente	K5	Jardín
6 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Primero	Transición
7 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Segundo	Primero

8 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Tercero	Segundo
9 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Cuarto	Tercero
10 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Quinto	Cuarto
11 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Sexto	Quinto
12 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Séptimo	Sexto
13 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Octavo	Séptimo
14 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Noveno	Octavo
15 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Décimo	Noveno
16 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Undécimo	Décimo
17 años cumplidos a 31 de agosto del año vigente	Duodécimo	Undécimo

En el plan de estudios, se tiene como referente las directrices y disposiciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional, así como lo establecido en los programas del International Baccalaureate que se desarrollan a lo largo del transcurso escolar así:

<b>Escuela</b>	<b>Cursos</b>	<b>Programa Internacional</b>
<b>Early years</b>	Koalas a 1°	HighScope
<b>Primary school</b>	2° a 5°	NA
<b>Lower secondary school</b>	6° a 9°	
<b>Upper Secondary school</b>	10°	
	11° y 12°	Diploma Programme o DP

### 5.5.2. Lineamientos de las áreas de formación:

Como se determina en los lineamientos generales del plan de estudio, cada área es considerada como fundamental para el desarrollo de nuestros estudiantes y el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales. Por lo tanto, se considera trascendental que cada una de ellas enmarque, desde las asignaturas que la conforman, unos lineamientos específicos para posibilitar y potenciar su desarrollo. Es de tener en cuenta que los lineamientos de cada área tienen además como fin establecer unos parámetros institucionales de su desarrollo, de tal manera que corresponda a los derroteros y conveniencias escolares y no

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 91 de 163</b>

a las perspectivas individuales de quienes la ejecutan en el aula de clase. En REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge las abordamos de la siguiente manera:

## **ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES PRIMARY A UPPER SECONDARY**

Área académica	Asignaturas	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ciencias naturales y educación ambiental	Science	4	4	5	5							
	Integrated science					6	6	6				
	Investigación					2	2	2	2			
	Física								4	4	3	3
	Biología								4	4	3	3
	Química								3	3		
	Biología NM										5	5
	Química NM											5
	Sistemas ambientales y sociedades NM										4	4
Matemáticas	Matemáticas	5	5	6	6	6	6	6	5	6		
	Análisis y enfoques NM										6	6
Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	Español	4	4	5	5	5	5	6	5	5		
	Español A: Lengua y literatura										6	6
	Investigación									1		
	English	5	5	6	6	5	5	5	5	6		
	Inquiry explorers	1	1									
	English stimulation workshop	3	3									
	Francés	3	3	4	4	4	4	3	3	3		
	English debate					1	1	1	1	1		
English B: Language acquisition HL											6	6
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia	Social studies	4	4	6	6	3	3	3	3	3		
	Historia y geografía			2	2	2	2	2	2	2	2	2

Educación ética y en valores humanos	Dirección de grupo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación religiosa	Plan de vida									1		
	SEL	1	1	1	1	1	1	1	1			
Tecnología e informática	Tecnología y diseño	2	2	3	3	3	3	3	3	2		
	Monografía										1	1
Educación artística	Danzas	2	2	2	2							
	Música	2	2	2	2							
	Artes visuales	2	2	2	2							
	Electiva artes					6	6	6	3	3	1	1
Educación física, recreación y deportes	Educación física	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1
Ciencias económicas y políticas	Política global NS										6	6
	Gestión empresarial NS											
Filosofía	Teoría del conocimiento										2	2
CAS	CAS										1	1
Horas totales		42	42	48	48	48	48	48	48	48	48	48
Horas bilingües		27	27	29	27	24	24	24	21	19	24	24
% bilingüismo		64.3	64.3	60.4	56.3	50.0	50.0	50.0	43.8	39.6	50.0	50.0

**ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES EARLY YEARS & PRIMARY**

DIMENSIONES PREESCOLAR	IDIOMA	ASIGNATURA	EARLY YEARS					PRIMARY		
			EDUCACIÓN NO FORMAL			EDUCACIÓN BÁSICA PREESCOLAR		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA		
			KOALAS - K1	K2	K3	K4	K5	1	2	3
DIMENSIÓN COMUNICATIVA	ENG	ENGLISH	0	0	3	4	4	5	5	5
	ENG	STORY TIME (English by Self-contained)	0	0	0	1	1	0	0	0
	ENG	ENGLISH STIMULATION WORKSHOP	0	0	0	0	0	4	3	3
	FREN	FRENCH STIMULATION WORKSHOP	0	0	0	0	0	0	3	3
	ESP	ESPAÑOL	0	0	0	0	0	4	4	4
	ESP	TALLER DE ESPAÑOL	0	0	0	0	0	2	0	0
	ESP	HORA DEL CUENTO/ STORY TIME (Español)	1	1	1	1	1	0	0	0
	ESP	ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE (FONOAUDIOLOGÍA)/ FUNCIONES EJECUTIVAS	1	1	0	0	1	0	0	0
	ESP	LENGUAJE, LECTOESCRITURA Y COMUNICACIÓN	4	4	4	4	5	0	0	0
DIMENSIÓN COGNITIVA	ESP	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	0	0	2	0	0	0	0	0
	ENG	SCIENCE	0	0	0	2	2	4	4	4
	ENG	TECHNOLOGY/ IT	0	0	0	0	0	2	2	2
DIMENSIÓN COGNITIVA	ENG	MATH (English)	0	0	0	4	5	5	5	5
	ESP	MATEMÁTICAS	4	4	3	0	0	0	0	0
DIMENSIÓN ÉTICA Y SOCIAL	ENG	SOCIAL STUDIES (ENGLISH)	0	0	0	1	1	4	4	4
	ENG	PLAN-DO-REVIEW (ENG)	0	0		6	5	0	0	0
	ESP	CHOICE TIME (ESPAÑOL)	6	6	6	0	0	0	0	0
	ENG	SOCIAL AND EMOTIONAL DEVELOPMENT (HOMEROOM)	0	0	0	1	1	1	1	1

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>						<b>VERSIÓN: 002</b>			
							<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025			
							<b>Página 95 de 163</b>			

	ESP	DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL (DG - ESPAÑOL)/ SEL	0	1	1	0	0	1	1	1
	ENG	SOCIAL AND LEARNING APPROACH (HOMEROOM - ENGLISH)	0	0	0			0	0	0
	ENG	INQUIRY EXPLORERS/ UOI	0	0	0	0	0	1	1	1
	ESP	PERSONAL DEVELOPMENT						0	0	0
	ESP	ARTES INTERPRETATIVAS/ EXPRESIÓN CORPORAL	2	2	2	2	2	2	2	2
	ESP	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	3	3	3
	ESP	POLIMOTOR (T.O)	1	1	0	0	0	0	0	0
	ESP	NATACIÓN	2	2	2	2	2	0	0	0
	ESP	MOTRICIDAD FINA	1	1	1	2	0	0	0	0
<b>DIMENSIÓN ESTÉTICA</b>	ESP	ARTES VISUALES	2	2	2	2	2	2	2	2
	ESP	MÚSICA	3	3	2	2	2	2	2	2
	ESP	NAP TIME	6	6						
	ESP	PROYECTOS								
<b>Horas TOTAL</b>			35	36	31	36	36	42	42	42
<b>Horas en ingles</b>			0	0	3	19	19	26	25	25
<b>Porcentaje bilinguismo</b>			0%	0%	10%	53%	53%	62%	60%	60%

### 5.5.3. Plan de acción de las áreas académicas:

Las áreas académicas de nuestra institución deben realizar una planeación holística de los currículos que se impartirán, para ello se tienen en cuenta los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) para cada una de las asignaturas, plasmados a través de los documentos “Lineamientos curriculares” y “Derechos Básicos del Aprendizaje” y los requerimientos de los programas del Bachillerato Internacional, publicados en las guías “De los principios a la práctica” de cada uno (Programa de los años intermedios y

95

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 96 de 163</b>

Programa del Diploma) y las guías de cada asignatura. La actualización de todos los documentos se hace anualmente o como lo determine el consejo académico o las disposiciones legales, usando matrices de referencia obtenidas de la evaluación curricular que se hace al final de cada período académico.

Una vez se determinan las habilidades y contenidos que se deben abordar en los diferentes grados del colegio, las áreas académicas establecen la meta, la cual es el enunciado que ilumina el trabajo de la comunidad educativa.

Estas metas se registran en las mallas curriculares y se muestran a continuación:

#### 5.5.4. Metas de las áreas

Área académica	Meta
Tecnología y diseño	New Cambridge school students are able to develop sustainable solutions, create models, prototypes, products, or systems by using technology effectively to access, process, communicate and model information. Also, they understand and appreciate the impact of design innovations on life, global society, and environments taking into account all contexts (cultural, political, social, historical, and environmental).

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 97 de 163</b>

Ciencias sociales	<p>El área de ciencias sociales promueve la formación de estudiantes e investigadores a través de la apropiación crítica del conocimiento en contextos dialógicos, de ciudadanía para la paz y el emprendimiento social, con la constante transformación de su realidad local y global. De esta manera, pueden comparar y evaluar perspectivas y enfoques de diferentes fenómenos históricos, antropológicos, económicos, políticos, sociales y filosóficos.</p>
Matemáticas	<p>El estudiante desarrollará habilidades de pensamiento lógico, algebraico y espacial que le permitirán investigar, analizar y tomar decisiones en situaciones reales, a través de experiencias significativas de aprendizaje, como la resolución de problemas, el análisis gráfico y los cálculos numéricos en diversos contextos.</p>
Español y francés	<p>Español: El estudiante estará en la capacidad de comunicarse entendiendo, interpretando, comprendiendo y analizando diversas tipologías textuales, desde el nivel sintáctico, semántico y pragmático para interactuar en distintos contextos y emitir juicios críticos con un propósito comunicativo concreto.</p> <p>Francés: El estudiante podrá comprender los puntos principales de una conversación en francés, produciendo un discurso simple y coherente sobre diferentes temas.</p>

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 98 de 163</b>

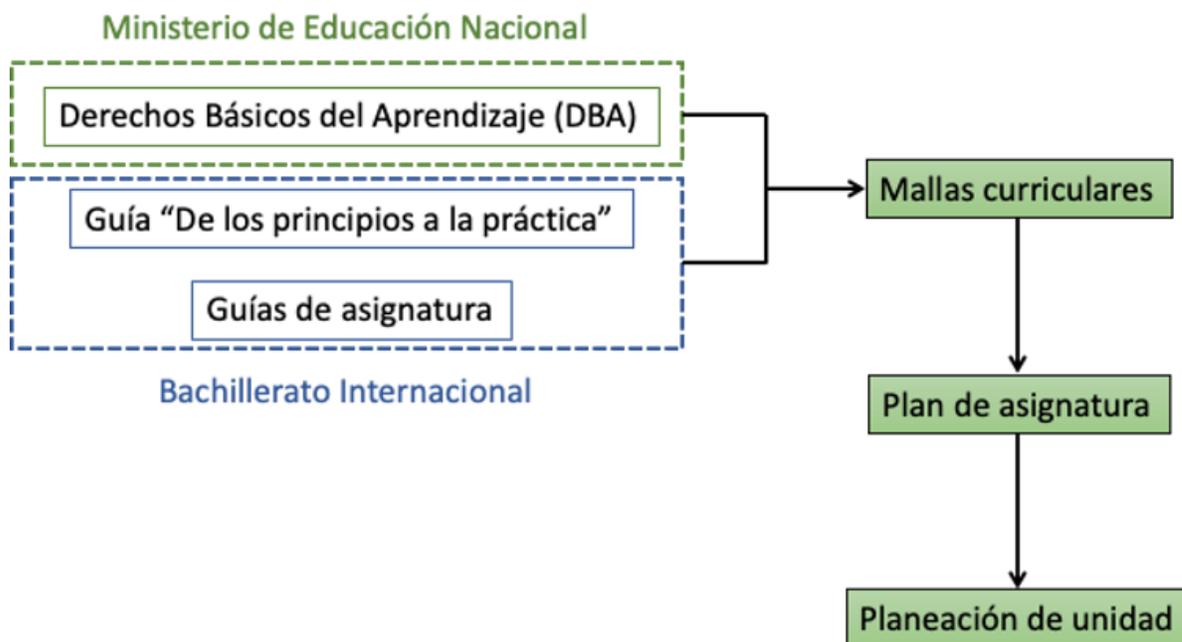
Ciencias naturales	<p>La facultad de ciencias capacita a los estudiantes con fundamentos teóricos y habilidades de investigación, cuestionamiento y razonamiento típicos del método científico, a través de la práctica investigativa, el análisis e interpretación de fenómenos naturales, lo cual promueve la solución de problemas científicos y el desarrollo sostenible desde un punto de vista lógico.</p>
Artes	<p>El estudiante será capaz de desarrollar sentido estético y de apropiarse de los lenguajes y técnicas propias de las artes a través de la comprensión, la creación y la interpretación de la música, la danza, el drama y las artes visuales, con el fin de tener una postura crítica frente al fenómeno del arte en las culturas locales y globales.</p>
Inglés	<p>El área de Inglés prepara a los estudiantes para ser usuarios competentes y críticos del idioma inglés. A través de la interacción con textos de diversos contextos sociales, culturales, históricos y políticos, los estudiantes desarrollan su competencia lingüística, así como sus habilidades de comunicación, expresión personal y análisis. De esta manera, el área promueve la comprensión y el respeto de los estudiantes hacia diferentes culturas y su evaluación crítica del papel del lenguaje en las complejidades de un mundo globalizado.</p>

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 99 de 163</b>

Educación física y deportes	El área de educación y deportes permite a los/las estudiantes desarrollar habilidades psicomotrices y capacidades físicas (resistencia, fuerza, flexibilidad y velocidad) de una manera divertida, orientadas hacia actividades formativas, recreativas y competitivas en el ámbito curricular y extracurricular, con el fin de formarlos(as) para que sean físicamente competentes a nivel nacional e internacional, con autorreconocimiento y conscientes de la importancia de una vida activa en pro de su salud física y mental.
-----------------------------	--

### 5.5.5. Documentos de la planeación académica

La planeación curricular busca que el estudiante desarrolle actividades que le permitan adquirir las habilidades y los conocimientos propios de las áreas de conocimiento, por esto lleva un proceso de planeación que se ve plasmado en los documentos institucionales que se muestran y describen a continuación:



**Figura :** Documentos asociados con la planeación académica de las áreas.

- **Mallas curriculares**

Es el documento en el que cada área académica establece la meta global, lo que un egresado de CNC estará en capacidad de hacer. Luego se establecen los objetivos para cada grado, los que le permitirán al estudiante llegar a la meta del área.

Cada área académica establece sus ejes articuladores, permitiendo que este documento sea una tanto horizontal como vertical:

- Horizontal: Que está en capacidad de hacer el estudiante, en cada grado académico, en el área.
- Vertical: Cómo evolucionan las habilidades del estudiante en el eje articulador del área, a través del tiempo.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 101 de 163</b>

Este documento utiliza los elementos del Ministerio de Educación Nacional y del Bachillerato Internacional.

- **Plan de asignatura**

Es el documento en el que las asignaturas establecen la ruta para que los estudiantes alcancen el objetivo de las áreas, en cada eje articulador, durante el año escolar. Corresponde a la planeación anual de la asignatura. En el caso de áreas que tienen más de una asignatura, todas deben asegurar la consecución del objetivo del área académica.

Este documento debe contener tanto los contenidos como las habilidades que se van a trabajar, debe estar organizada por trimestres académicos.

- **Planeación de unidad**

Es el documento en el que el docente de asignatura establece, de manera explícita, las actividades a desarrollar durante las clases para alcanzar los objetivos propuestos por las áreas académicas.

## 5.6. DESARROLLO DE LENGUAS EXTRANJERAS

La declaración de la misión de REDCOL-Colegio Nuevo Cambridge, los atributos del aprendizaje del International Baccalaureate y el marco común europeo, establecen la base de nuestra política de adquisición de nuevos idiomas. En el CNC creemos que el idioma es la base de todo aprendizaje y que todos los maestros del Colegio, independientemente de las materias que enseñan, aportan al aprendizaje de una lengua y son modelos comunicativos para nuestros estudiantes. Esto se debe a que los estudiantes usan diferentes idiomas para explorar sus áreas de interés, se convierten en aprendices de por vida y se comunican en un mundo diverso y multicultural dentro y fuera de las aulas de clase.

**101**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

### 5.6.1. Exámenes internacionales

Desde hace más de 20 años, el Colegio Nuevo Cambridge asumió el reto de ofrecer a sus estudiantes una preparación formal bilingüe y un proceso formativo de carácter internacional. Es por eso que desde el año escolar 2024-2025 los estudiantes tomarán pruebas en maths, español, english (lectura y uso del lenguaje) y science a través de la prueba de la NWEA, Map Growth.

Con el fin de monitorear los procesos de desarrollo en la lengua inglesa, habilidades logicomatemáticas y de ciencias naturales, y el desarrollo de los programas internacionales, los estudiantes del colegio toman los siguientes exámenes los cuales son calificados por esa misma entidad educativa dando completa transparencia y solidez al proceso de verificación de desarrollo:

Grado	Escuela escolar	Exámen a tomar	Nivel de aptitud en la lengua extranjera según el Marco Común Europeo
4 y 5	Upper primary school	Map Growth en Inglés, Español, Matemáticas y Ciencias.	A2.2
6		Map Growth en Inglés, Español, Matemáticas y Ciencias	B1.1
7	Lower secondary school	Map Growth en Inglés, Español, Matemáticas y Ciencias	B1.2
8		Map Growth en Inglés, Español, Matemáticas y Ciencias	B2.1
9		Map Growth en Inglés, Español, Matemáticas y Ciencias	B2.2

10	Upper Secondary	PSAT	B2.2
11		TOEFL	B2.2-C1
12		International Baccalaureate Diploma SAT	B2.2-C1

#### 5.6.2. Porcentajes de horas desarrolladas en lengua extranjera:

Adicional a esta estrategia de evaluación y monitoreo, tenemos en la institución una intensidad horaria en los idiomas extranjeros que buscan fomentar el desarrollo multilingüe desde diferentes campos y disciplinas. En términos de porcentaje y curva multilingüe encontramos lo siguiente:

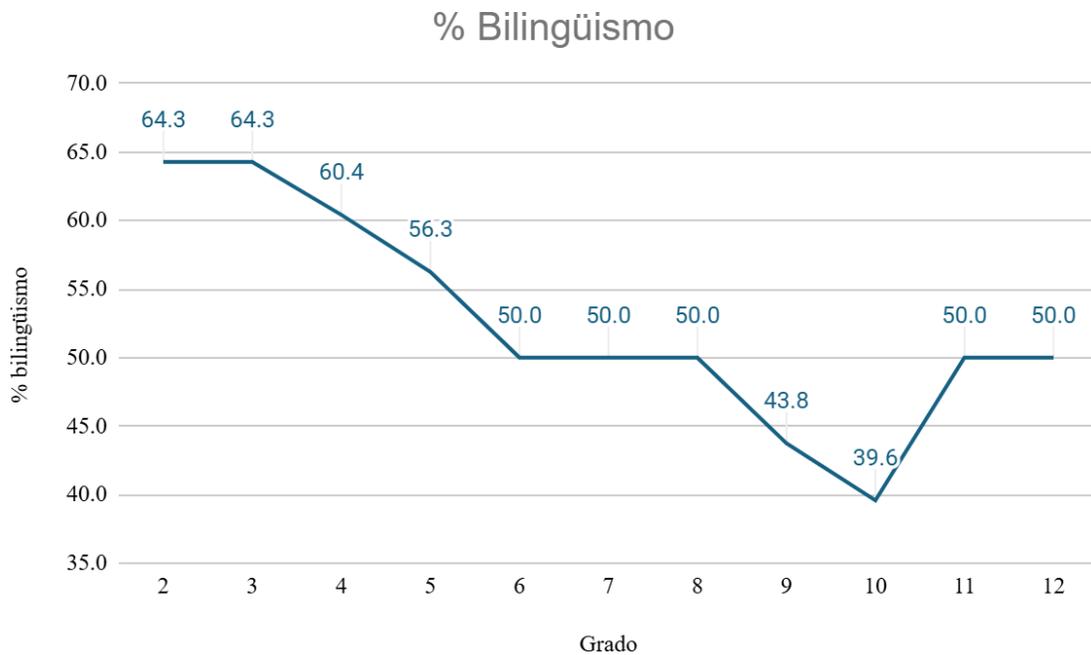
Escuela	GRADO	PORCENTAJE DE LENGUA INGLESA	PORCENTAJE DE LENGUA FRANCESA
<b>Early Years</b>	K3	10%	N/A
	K4	47%	N/A
	K5	50%	N/A
	1	67%	N/A

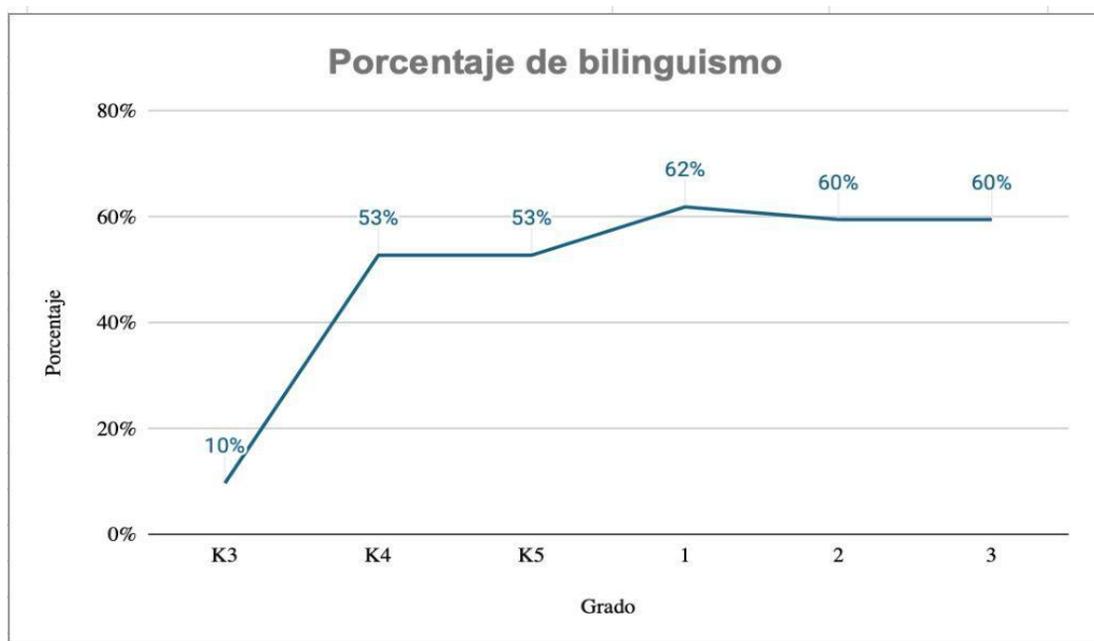
<b>Primary School</b>	2	64.3%	
	3	64.3%	
	4	60.4%	8,33%
	5	56.3%	8,33%
<b>Lower Secondary</b>	6	50%	8,33%
	7	50%	8,33%
	8	50%	8,33%
	9	43.8%	6,25%
<b>Upper Secondary</b>	10	39.6%	6,25%
	11	50%	N/A
	12	50%	N/A

### 5.6.3 Curva de Bilingüismo (inglés)

Adicional a lo anterior, el Colegio Nuevo Cambridge ofrece un ambiente multilingüe permanente que es propuesto por un personal docente nacional e internacional que a partir de su excelente manejo de la segunda o tercer lengua están comprometidos a hablar en inglés o francés en todos los espacios escolares en los que haya intercambio con los estudiantes.

Asimismo, es lineamiento institucional mantener comunicación, actividades, decoración institucional y/o información disponible en el idioma extranjero con el fin de cultivar este ambiente.





## 5.7. Distribución horaria:

En REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge, el calendario académico está establecido conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación sobre las horas de escolaridad que deben tener los estudiantes y dentro de los parámetros del Calendario B de la institución, con diez (10) meses de escolaridad iniciando en agosto el año lectivo y finalizando en el mes de junio del siguiente año.

Para la organización académica se trabaja con semanas móviles de seis (6) días, de tal forma que se mantenga la integridad curricular a lo largo del año lectivo sin afectarse por los días festivos.

### 5.7.1. Cronograma y horarios de clase

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

**106**

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 107 de 163</b>

Los horarios en cada escuela son los siguientes:

Escuela	GRADOS	HORARIOS
<b>Early years</b>	Koalas-K5	<b>7:45 a.m. – 2:00 p.m.</b> Koalas, K1, K2 y K3 con cinco (5) sesiones de clase con sus respectivos descansos y tiempos para el almuerzo. K4 y K5 con seis (6) sesiones de clase con sus respectivos descansos y tiempos para el almuerzo.
	Primero	<b>7:45 a.m. – 2:00 p.m.</b> con siete (7) sesiones de clase con sus respectivos descansos y tiempo para el almuerzo.
	Segundo y tercero	<b>7:45 a.m. – 3:00 p.m.</b> con siete (7) sesiones de clase con sus respectivos descansos y tiempo para el almuerzo.
<b>Primary School</b>	Cuarto y quinto	<b>6:45 a.m. – 3:00 p.m.</b> con ocho (8) sesiones de clase con sus respectivos descansos y tiempo para el almuerzo.
	Sexto a Noveno	<b>6:45 a.m. – 3:00 p.m.</b> con ocho (8) sesiones de clase con sus respectivos descansos y tiempo para el almuerzo.
<b>Lower secondary school</b>	Sexto a Noveno	<b>6:45 a.m. – 3:00 p.m.</b> con ocho (8) sesiones de clase con sus respectivos descansos y tiempo para el almuerzo.
<b>Upper secondary school</b>	Décimo a doce	

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 108 de 163</b>

		<b>7:30 a.m. – 4:00 p.m.</b> con nueve (9) sesiones de clase con sus respectivos descansos y tiempo para el almuerzo.
--	--	---

En coherencia con el Decreto 1860 del 2002, las horas totales de trabajo en los procesos de formación se establecen así:

Escuelas	Cursos	Número de horas por Escuela (6 días)	Escuelas de trabajo por año	Horas de estudio al año
<b>Early years</b>	<b>Koalas</b>	<b>36</b>	<b>28</b>	<b>1008</b>
	1°	42	28	1.176
<b>Primary school</b>	2° - 3°	42	28	1.176
	4° - 5°	48	28	1.344
<b>Lower secondary school</b>	6° - 9°			
<b>Upper secondary school</b>	10° - 12°			

Como puede observarse, en todas las secciones se sobrepasa el tiempo de trabajo estipulado en el decreto correspondiente.

## 5.8. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 109 de 163</b>

## 5.8.1 LINEAMIENTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

El sistema institucional de evaluación de los estudiantes del Colegio Nuevo Cambridge atiende las disposiciones legales del decreto 1290 de 2009 y del Decreto 1075 de 2015, el cual postula las directrices para los sistemas evaluativos para la educación formal en la educación básica primaria y básica secundaria, y educación media.

Es así como se ha generado un sistema institucional de evaluación de los estudiantes que busca medir el desarrollo de las competencias de los estudiantes, así como monitorear la adecuada implementación de los programas establecidos en el plan de estudios y la comprensión de todos los conceptos enseñados. Consecuente con esto, se tienen en cuenta en el presente sistema de evaluación los parámetros del Ministerio de Educación Nacional, de las pruebas de Estado del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) y los requerimientos de los diferentes programas del Bachillerato internacional.

Teniendo en cuenta estos lineamientos generales de la evaluación, la Institución mantiene los siguientes principios generales que deben ser contemplados y asumidos en cada ejercicio evaluativo o valorativo que se haga al interior de esta:

### 5.8.1.1 Principios de la evaluación

- **Integral:** La evaluación debe caracterizarse por buscarla comprensión e integración del conocimiento de los estudiantes, así como por demostrar, al cabo de su desarrollo, las diferentes capacidades que tiene un estudiante como persona.
- **Continua:** Se deben aplicar mecanismos para verificar la comprensión y desarrollo de competencias de los estudiantes de manera permanente. Esto permitirá establecer la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje y a partir de ello se debe potenciar el proceso de interacción que se tenga con los estudiantes.
- **Transparente y clara:** Todos los ejercicios evaluativos deben tener las instrucciones y procedimientos claros y los estudiantes deben haber

**109**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 110 de 163</b>

tenido una formación provista por su maestro para poderlos desarrollar con éxito. Asimismo, las actividades evaluativas y sus respectivos criterios de calificación deben ser anunciadas con anterioridad en las Unidades de Aprendizaje y por ningún motivo deben ser una sorpresa para los educandos.

- *Pertinente:* La evaluación debe contener elementos con los cuales el estudiante se pueda relacionar y sean adecuados para su edad y contexto.
- *Coherente:* Los ejercicios evaluativos deben corresponder a las metas establecidas en el plan de estudios y lo desarrollado en clase.
- *Retroalimentada:* Dado que la evaluación no es un punto de llegada sino un punto de partida, la retroalimentación con un alto grado de calidad es fundamental para que el estudiante pueda trabajar en sus debilidades, así como robustecer sus fortalezas. Es por esto, que los maestros en su ejercicio retroalimentan con detalle a sus estudiantes buscando en todo momento incentivar el gusto por el conocimiento.

### 5.8.1.2 Tipos de evaluación

- *Evaluación diagnóstica:* Nos permite conocer el punto de partida y dar las pautas, así como apreciar los conocimientos previos de los niños en relación a las dimensiones y retomar contenidos anteriores. Proporciona información más completa sobre el crecimiento, desarrollo, capacidades, necesidades y fortalezas de los niños en relación con los aprendizajes esperados. Los datos y evidencias arrojados en este tipo de evaluación son el insumo inicial para consolidar estrategias que permitan potenciar y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- *Evaluación formativa y formadora:* La evaluación debe ser una ayuda para que los alumnos progresen en su aprendizaje y en su maduración, es considerada evaluación para el aprendizaje. En ella los alumnos deben aprender al mismo tiempo que se evalúan. La evaluación debe evidenciar los progresos de las competencias, metas y contenidos. La evaluación en este sentido no puede ser asumida como una herramienta de control disciplinario.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 111 de 163</b>

- Evaluación Sumativa*: Se entiende la evaluación como la forma de medir el desarrollo paulatino de los conocimientos del estudiante hasta llegar a la adquisición de niveles de competencia programados en un curso y así lograr el desarrollo total de unas competencias y el cumplimiento de las metas fijadas en el plan de estudios. Por tal motivo, las evaluaciones deben contemplar no sólo los conceptos abordados en un momento específico del proceso sino además los preconceptos que sirven como su sustento y fundamentación. La evaluación sumativa reúne el aprendizaje de los estudiantes al final de periodos determinados (mid-term) o al finalizar el año escolar. Como este tipo de evaluación condensa o resume lo que el estudiante ha alcanzado, hace una mirada en retrospectiva e indica lo que el estudiante ha aprendido, generalmente medido mediante estándares claramente definidos. De igual forma, la evaluación sumativa puede ser utilizada de manera formativa en la medida que provee retroalimentación que nutre la enseñanza y el aprendizaje. Finalmente, la evaluación basada en los trabajos escolares (trabajos de campo, prácticas de laboratorio, etc.) se adhiere a la evaluación sumativa.

## 5.8.2. Criterios de evaluación

### 5.8.2.1. Sistema de Seguimiento al desarrollo y promoción de Koalas y K1

Para los estudiantes de Koalas que tienen una edad comprendida entre los 8 meses y 1 año, se realiza una valoración de su crecimiento y desarrollo en todas las dimensiones, por lo cual no aplica el sistema de evaluación y promoción que se describe a continuación.

#### 5.8.2.1.1. Promoción

La determinación de la promoción de un estudiante en Early Years se hace teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y madurez emocional del educando así como el conjunto y repertorio de habilidades de pensamiento y lenguaje junto con las destrezas motoras gruesas y finas alcanzadas por el niño en ese momento. En caso de que un niño no cumpla con lo esperado para el grado siguiente, se analiza la situación desde el punto de vista pedagógico teniendo en cuenta el nivel de alcance de las metas en las dimensiones trabajadas por las

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 112 de 163</b>

docentes y desde el punto de vista del desarrollo comunicativo, emocional y psicomotriz evaluado por las terapeutas del *Learning Support Center* - LSC.

#### **5.8.2.1.2. Participación en actividades**

Teniendo en cuenta el carácter presencial del proceso formativo del CNC, los estudiantes deben participar en al menos el 75% de las actividades.

#### **5.8.2.1.4. Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar**

#### **5.8.2.1.5. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia**

El CNC divide el año escolar en 3 periodos académicos fijados en el cronograma escolar. De manera permanente, los padres pueden consultar la información parcial del desarrollo de sus hijos ya que los docentes publican las notas que van obteniendo los niños a lo largo del periodo académico en la plataforma Phidias.

En la mitad del período se harán los siguientes reportes:

- Un reporte de adaptación a los niños que ingresan durante el trimestre en curso.
- Un reconocimiento a los niños que alcanzaron satisfactoriamente todos sus objetivos de desarrollo.
- Citación a los padres de familia de aquellos niños que no alcanzaron satisfactoriamente dichos objetivos para acordar estrategias que permitan potenciar el desarrollo de las habilidades en proceso.

Al finalizar cada uno de los periodos académicos, se citará a los padres a un Open Day para darles un informe que describa el desarrollo de sus hijos que se visualiza en la plataforma Phidias.

#### **5.8.2.1.7. Instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia ante el seguimiento al desarrollo en Early Years**

Los padres de familia podrán hacer reclamaciones en caso de que consideren que el seguimiento hecho a sus hijos no sea justo o no haya considerado todos

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 113 de 163</b>

los lineamientos del presente documento. Las reclamaciones se deben tramitar en primera instancia con la directora de grupo y en segunda se atenderán desde la Dirección de Early Years . En caso de que este trámite se haya agotado, se podrá realizar la reclamación a la rectoría o a los órganos de participación y gobierno escolar pertinentes (ver Capítulo 3 sobre el Gobierno Escolar).

#### **5.8.2.1.9. Promoción anticipada en Early Years (solamente para el grado K5)**

Durante el primer periodo, la Comisión de Evaluación de esta Escuela considerará los casos de promoción anticipada que se puedan dar de aquellos estudiantes que hayan demostrado un rendimiento superior en todas las dimensiones de desarrollo y descritas en el PEI. Para determinar si el desempeño es superior se tiene en cuenta:

- El concepto de los profesores está evidenciado en el alcance de las metas por encima de lo esperado en los indicadores clave de desarrollo en el plan de estudios.
- Prueba diagnóstica del desarrollo para el grado de K5
- La valoración del LSC en sus procesos sociales, comunicativos y psicomotrices, donde determinen si la promoción es positiva para el estudiante.

En caso de considerar la promoción anticipada viable, se consultará con los padres de familia y se presentará el caso al Consejo Académico, quien tomará una decisión final sobre el particular.

#### **5.8.2.2. Sistema de evaluación y promoción para los Escuelas Primary School y Lower and Upper Secondary:**

**5.8.2.2.1. Aprobación de todas las asignaturas:** Para la institución es fundamental que los estudiantes consoliden su proceso formativo de manera consistente en cada uno de los grados contemplados en nuestro programa. Es así como se considera necesario que los estudiantes aprueben TODAS las asignaturas para poder ser promovidos al año siguiente. En caso de no aprobar hasta dos asignaturas, los estudiantes tendrán la oportunidad de recuperar su nota en cursos remediales, teniendo en cuenta las fechas establecidas en el Calendario Escolar, tal y como está estipulado en el Decreto 1290 de 2009.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 114 de 163</b>

**5.8.2.2.2. Participación en actividades:** Teniendo en cuenta el carácter presencial del proceso formativo del CNC, los estudiantes deben participar en al menos el 75% de las actividades. De lo contrario no serán promovidos al año siguiente.

**5.8.2.2.3. No promoción automática:** Dando cumplimiento al Decreto 1290 de 2009, los motivos para no promoción de los estudiantes son:

- Estudiantes con valoración final Insuficiente o Deficiente en tres o más asignaturas.
- Educandos que hayan obtenido valoración final Insuficiente o Deficiente en matemáticas y español durante dos o más grados consecutivos de la Educación Básica.
- Educandos que no hayan justificado su inasistencia a más de 25% de las actividades académicas del año escolar.

**5.8.2.2.5. Promoción para los estudiantes de grado Duodécimo:** Además de cumplir a cabalidad con los requisitos de promoción anteriormente descritos, los estudiantes de grado undécimo tendrán que acogerse a las siguientes condiciones para poder obtener sus títulos de bachilleres:

- Cumplir con los requerimientos de servicio social establecidos por los lineamientos curriculares del MEN y que se vinculan al proceso CAS del Programa del diploma del Bachillerato Internacional.
- Cumplir con la aprobación de todos los grados de primaria y secundaria presentando los certificados correspondientes de aprobación en tal caso que hayan cursado estudios en otras instituciones educativas con el respectivo análisis u homologación por el Ministerio de Educación Nacional si ha estudiado en el exterior.
- Presentar el examen de estado Prueba SABER 11.
- Diligenciar la ficha de egresados.
- Entregar a su supervisor y recibir aprobación de la monografía.
- Presentar el exámen de proficiencia de inglés TOEFL iBT.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 115 de 163</b>

#### **5.8.2.2.6. Bachillerato Internacional Programa de Diploma**

El Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (IB) utiliza componentes evaluados tanto de manera interna como externa para evaluar el desempeño de los alumnos.

En la mayoría de los cursos, los exámenes escritos al final del programa constituyen la base de la evaluación. Esto se debe a los altos niveles de objetividad y fiabilidad de estos exámenes.

El trabajo de clase evaluado externamente, que completan los alumnos a lo largo de un período prolongado y bajo la supervisión del profesor, quien verifica su autoría, constituye una parte de la evaluación en varias áreas del programa; esto incluye el ensayo de Teoría del Conocimiento (TdC) y la monografía.

En la mayoría de las asignaturas, los alumnos también completan tareas de evaluación en el colegio, que o bien se evalúan externamente, o bien las corrigen los profesores y, posteriormente, las modera el IB.

En el PD, los alumnos obtienen una calificación que va del 1 al 7 (la más alta) para cada curso del programa que estudian.

La puntuación final del alumno en el Programa del Diploma combina las puntuaciones de todas las asignaturas. El diploma se otorga a los alumnos que obtienen al menos 24 puntos, además de estar sujeto a ciertos niveles mínimos de desempeño, entre los que se incluye completar satisfactoriamente los tres componentes troncales del PD (IBO, 2021).

Las características distintivas de la evaluación sumativa externa del PD son:

- Los alumnos deben cursar una cantidad obligatoria de asignaturas para obtener el diploma del IB.
- El logro total alcanzado en el diploma del IB se describe mediante una puntuación cuyo máximo es de 45 puntos.
- Los componentes troncales aportan hasta 3 puntos al resultado total en el diploma del IB, a través de una matriz de puntos.
- Casi todas las asignaturas tienen varios componentes de evaluación, y combinan la evaluación externa y la evaluación interna.

Ver: Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital (2018).

**5.8.2.2.7. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional:** Asumiendo la escala nacional de valoración, se tiene la siguiente equivalencia institucional:

Nivel de desempeño	Escala CNC	Escala IB
<b>Desempeño superior</b>	90 – 100	7
<b>Desempeño alto</b>	83 – 89	6
	76 – 82	5
<b>Desempeño básico</b>	60 – 75	4
<b>Desempeño bajo</b>	41 – 59	3
	31 – 40	2
	10 – 30	1

Se considera que un estudiante aprueba una actividad evaluativa o asignatura cuando demuestra al menos un nivel básico de comprensión y competencia. En la escala institucional, por tanto, un estudiante aprueba con 60% o un porcentaje mayor en las actividades evaluativas o en los promedios de una asignatura.

Con el ánimo de fomentar una práctica evaluativa que tenga en cuenta el proceso que adelantan los estudiantes en las diferentes asignaturas, se divide la evaluación en formativa y sumativa, teniendo los siguientes porcentajes sobre la valoración final:

Tipo de evaluación	Descripción	Porcentaje
Formativa	Es un proceso continuo que se desarrolla durante el aprendizaje. Su propósito principal es identificar fortalezas y oportunidades de mejora en el desempeño de los estudiantes,	75%

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 117 de 163</b>

	<p>proporcionando retroalimentación oportuna que les permita ajustar y fortalecer sus procesos de aprendizaje. Esta evaluación orienta tanto al estudiante como al docente, promoviendo la autorregulación, la reflexión y la toma de decisiones pedagógicas pertinentes.</p>	
Sumativa	<p>Tiene como objetivo valorar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes al final de un período determinado, unidad o proyecto. Sus resultados permiten emitir juicios sobre el desempeño alcanzado en relación con los objetivos de aprendizaje y los criterios establecidos. La evaluación sumativa aporta información relevante para la toma de decisiones académicas e institucionales.</p>	25%

Por la naturaleza de las asignaturas electivas, el 100% de las actividades corresponderá a las evaluaciones desarrolladas a lo largo del trimestre.

En Upper Secondary school, las evaluaciones internacionales tienen un sistema de evaluación diferente. La tabla también muestra las equivalencias de sistemas para el reporte de resultados en el CNC.

## **POLÍTICA DE TAREAS EN EL CNC**

**5.8.3. Definición:** Las tareas en REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge son actividades de aprendizaje, razonables y significativas, asignadas por los docentes con un propósito pedagógico previamente establecido, para ser realizadas por los estudiantes fuera del horario de clase. El diseño de tareas corresponde a la etapa de desarrollo de los estudiantes y los planes de estudio, y además su asignación es resultado de la autonomía del docente.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 118 de 163</b>

Entrega de las tareas: La tarea solo se recibe el día en que fue asignada. Si la tarea no es presentada en la fecha designada el estudiante recibirá una calificación de 10 que no podrá ser modificada posteriormente.

Excepción: Aplica para aquellas tareas que vengan acompañadas por una excusa de fuerza mayor que justifique la no entrega en la fecha indicada. En este caso, la tarea deberá ser presentada al día hábil siguiente o el día en que el estudiante regrese al colegio, de lo contrario será calificada con una nota de 10.

No existe una cantidad máxima de tareas, sin embargo, el director de cada grupo de estudiantes revisará que exista un balance adecuado de trabajo asignado para realizar en casa para sus estudiantes. Leer NO es considerado tarea en el CNC sino una actividad que el estudiante debe hacer cada día en casa, no obstante, las comprobaciones de lectura deben aparecer consignadas en la plataforma de aprendizaje para que padres y estudiantes tengan conocimiento de los deberes.

La política de calificación para la recepción de las tareas y trabajos es la siguiente.

<b>Entrega</b>	<b>Criterio Académico</b>
A tiempo (en la hora de clase)	Máximo 100%
No entrega de la tarea	Máximo 10%

Estas notas son calculadas por el profesor y la nota será subida al sistema Phidias.

### **Para Primary (4° y 5°), Lower Secondary y Upper Secondary**

No existe una política adicional de tareas en el CNC para Lower y Upper Secondary, por lo que es responsabilidad del director de cada grupo de

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 119 de 163</b>

estudiantes revisar que exista un balance adecuado de trabajo asignado para realizar en casa para sus estudiantes. Leer no es considerado tarea en el CNC sino una actividad que el estudiante debe hacer cada día en casa, no obstante, las comprobaciones de lectura deben aparecer consignadas en la plataforma de aprendizaje para que padres y estudiantes tengan conocimiento de los deberes.

Las tareas deben ser entregadas el día en el que fueron asignadas; las entregas con posterioridad a la fecha de entrega serán calificadas de acuerdo con la política de calificación anteriormente escrita. No es permitido asignar tareas durante un ciclo para ser entregadas en el mismo ciclo a menos que las fechas hayan sido publicadas con anterioridad en la planeación en línea.

### **5.8.3.1. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes:**

Como se anunció anteriormente, la evaluación en el Colegio REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge busca desarrollar y potenciar las habilidades de los estudiantes en su trayectoria escolar. En tal sentido, la evaluación apoya y mide el aprendizaje de los estudiantes y reconoce la importancia de brindar a los alumnos conocimientos que los anime a convertirse en pensadores críticos y ciudadanos del mundo.

### **5.8.3.2. Articulación de la Evaluación Formativa y Sumativa en el Proceso de Evaluación Institucional a partir de 4° de primaria.**

El colegio, en el marco de su modelo pedagógico integral y en coherencia con los principios del Bachillerato Internacional y la normatividad nacional vigente, reconoce que la evaluación tiene un carácter formativo y sumativo, orientado al desarrollo de aprendizajes significativos, al acompañamiento permanente de los estudiantes y a la toma de decisiones pedagógicas justas y transparentes.

La evaluación formativa permite monitorear de manera continua el proceso de aprendizaje, brindando retroalimentación oportuna a los estudiantes para que puedan ajustar sus estrategias de trabajo, fortalecer sus competencias y consolidar su desempeño. Por su parte, la evaluación sumativa recoge los aprendizajes alcanzados al cierre de un período de enseñanza, ofreciendo

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 120 de 163</b>

información acerca del nivel de logro en relación con los objetivos de aprendizaje propuestos.

En reconocimiento del esfuerzo, la constancia y el progreso de los estudiantes, el colegio establece un mecanismo de articulación entre ambos tipos de evaluación, el cual permite que los resultados obtenidos en la evaluación sumativa puedan incidir en la valoración de algunos desempeños bajos registrados en las evaluaciones formativas, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

### **1. Requisito de desempeño académico:**

El estudiante debe obtener una calificación igual o superior a 83 puntos sobre 100 en la respectiva evaluación sumativa de la asignatura.

### **2. Identificación de desempeños bajos en evaluación formativa:**

Se consideran desempeños bajos aquellas calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación formativa que sean inferiores a 60 puntos sobre 100.

### **3. Ajuste de las calificaciones formativas:**

Cuando se cumplan las condiciones anteriores, las calificaciones formativas con desempeño bajo serán ajustadas automáticamente a una calificación de 60 puntos sobre 100, en reconocimiento al nivel de logro evidenciado en la evaluación sumativa y al progreso demostrado durante el período de aprendizaje.

### **4. Requisito de desempeño formativo y comportamental:**

El estudiante deberá haber mantenido un comportamiento acorde con los valores institucionales, lo que implica:

- No haber acumulado más de dos llamados de atención por faltas leves durante el respectivo trimestre.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 121 de 163</b>

- No haber recibido más de un llamado de atención por falta grave durante el mismo período.

### **5. Aplicación del procedimiento:**

Este beneficio se aplicará únicamente dentro del período académico en curso y bajo la verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de la coordinación académica correspondiente, en concertación con el equipo docente.

Esta estrategia busca reconocer el proceso como un componente esencial del aprendizaje, motivar a los estudiantes a sostener su esfuerzo durante el trimestre, y garantizar que los resultados de evaluación reflejen tanto el nivel de logro final como el desarrollo progresivo de habilidades y competencias.

El colegio reafirma así su compromiso con una evaluación integral, justa, ética y coherente con el desarrollo de los atributos del Perfil de la Comunidad de Aprendizaje del IB y la formación de ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos con su propio proceso educativo.

#### **5.8.3.3. Exoneración de Evaluación Sumativa por Desempeño Destacado en Evaluación Formativa a partir de 4° de primaria.**

En concordancia con el modelo de evaluación integral del colegio, que busca valorar el proceso continuo de aprendizaje y promover el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad académica y la excelencia, se establece un mecanismo mediante el cual los estudiantes con un desempeño destacado durante el período de evaluación formativa puedan ser eximidos de presentar la evaluación sumativa de la asignatura.

Esta medida tiene como propósito reconocer el trabajo constante, el compromiso académico y la calidad del aprendizaje demostrado a lo largo del trimestre, consolidando una evaluación centrada en el proceso, más allá de los momentos puntuales de medición.

Condiciones para la exoneración:

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

**121**

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 122 de 163</b>

### **1. Requisito de desempeño académico:**

El estudiante deberá haber obtenido un promedio acumulado igual o superior a 90 puntos sobre 100 en las actividades de evaluación formativa de la asignatura, durante el trimestre correspondiente.

### **2. Alcance de la exoneración:**

Al ser eximido de presentar la evaluación sumativa, el promedio alcanzado en la evaluación formativa será considerado como la calificación final del trimestre en dicha asignatura, sin necesidad de realizar ajustes adicionales.

### **3. Evaluación de la constancia académica:**

La aplicación de este beneficio implica que el estudiante ha sostenido un desempeño académico de alto nivel a lo largo de todas las actividades programadas dentro de las evaluaciones formativas del período, demostrando dominio de los objetivos de aprendizaje y un proceso de desarrollo autónomo de las competencias requeridas.

### **4. Condiciones de comportamiento:**

El estudiante deberá mantener una conducta acorde con los valores institucionales, sin haber incurrido en situaciones disciplinarias graves durante el período académico, aspecto que será verificado por el equipo de coordinación académica.

### **5. Aplicación del beneficio:**

La validación de este beneficio será responsabilidad de los docentes de cada asignatura en concertación con la coordinación académica, quienes revisarán el cumplimiento de los requisitos establecidos previo a la programación de las evaluaciones sumativas. Esta revisión deberá realizarse al cierre de la evaluación formativa del trimestre.

Este mecanismo busca incentivar la responsabilidad académica, el compromiso personal y la autogestión del aprendizaje, principios fundamentales dentro del modelo pedagógico del colegio y alineados con los atributos del Perfil de la

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 123 de 163</b>

Comunidad de Aprendizaje del IB. Además, permite flexibilizar los procesos de evaluación, reconociendo los distintos ritmos y trayectorias de aprendizaje de los estudiantes.

#### **5.8.3.4. Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar**

**5.8.3.5. Compromisos académicos:** Los estudiantes que en un trimestre no aprueben 2 o más asignaturas, o que en su acumulado a partir del segundo trimestre están reprobando 2 o más asignaturas, deberán hacer un compromiso académico el cual consiste en generar un plan de acción entre el estudiante, los padres y el colegio para subsanar las dificultades presentadas. Es de aclarar aquí que siendo el estudiante el protagonista de su desarrollo, es imperativo que los compromisos adquiridos cuenten con su total anuencia y participación, de tal manera que el interés y esfuerzo del educando sean el punto de partida para que en conjunto se superen las dificultades encontradas.

Los compromisos académicos se consideran en las comisiones de evaluación al final de cada trimestre según el cronograma escolar y son entregados a los padres de familia en los Open Days (entrega de informes académicos) por el director de grupo con la firma de la dirección de Escuela la cual dará testimonio del acompañamiento que está haciendo del caso.

En el evento que la comisión de evaluación considere necesario, el informe será entregado por el director de grupo en compañía de la dirección de escuela, algún miembro del equipo del Learning Support Center o la rectoría. Los compromisos académicos son archivados en la historia escolar del estudiante.

#### **5.8.3.6. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes:**

En cuanto al desarrollo personal y social, se tiene dispuesto un formato para que los alumnos hagan una autoevaluación de sus aspectos sociales y ontológicos que son contemplados en el perfil del estudiante señalado en este Manual. Este formato, una vez diligenciado por los estudiantes, es socializado con los padres en cada Open Day y una copia guardada en su anecdotario.

**123**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 124 de 163</b>

\*Este proceso no aplica para los estudiantes de Early Years.

### **5.8.3.7. Estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes:**

**5.8.3.7.1. Recuperaciones o cursos remediales:** Adicional a las oportunidades de mejoramiento expresadas en el presente documento y teniendo en cuenta que en los criterios de evaluación y promoción anotados, se establece que un estudiante debe aprobar todas las asignaturas del año escolar y que no aprobará el año automáticamente si reprueba para el año 3 o más asignaturas.

Este proceso que se hace en las fechas estipuladas en el cronograma escolar publicado en los medios de comunicación del Colegio, consta de un tiempo establecido en el que el estudiante trabaja con su maestro(a) en actividades orientadas a la consecución de las metas abarcadas en el año y un examen de recuperación final que evaluará al estudiante el cumplimiento de las metas anuales fijadas para la asignatura en la que tuvo dificultad.

En la recuperación, el estudiante sacará una nota que estará compuesta por un 75% correspondiente al trabajo adelantado por el estudiante durante este periodo y 25% correspondiente a la nota del examen de recuperación final. En caso de que el estudiante al final de este proceso de recuperación obtenga una calificación igual o mayor a 60%, se considerará que aprobó la asignatura con un desempeño básico y su nota final será de 60.

En caso de que el estudiante repruebe el proceso de recuperación en cualquiera de las dos asignaturas, éste no podrá ser promovido. No habrá procesos de recuperación adicionales ni diferentes a los aquí descritos a menos que la comisión de evaluación y promoción, después de hacer el análisis correspondiente de cada caso de pérdida de año, así lo determine.

**5.8.3.8. Apoyo del Learning Support Center:** El CNC cuenta con un equipo de profesionales de la salud y la educación que busca fortalecer y potenciar los procesos formativos, académicos, individuales y colectivos de los estudiantes. En tal sentido, estos profesionales se encargan de velar y determinar las estrategias de apoyo para los estudiantes y/o cursos que las necesiten. Es de aclarar que estos profesionales no cumplen unas funciones terapéuticas en el colegio en horario regular, pero sí apoyan y monitorean los procesos individuales (personales, académicos o de la salud) y tratamientos profesionales externos que esté desarrollando un estudiante con el apoyo de su familia.

**5.8.3.9. Acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema de evaluación institucional:** La Institución fija dentro de su Sistema de Gestión de Calidad un proceso específico enfocado hacia la evaluación con el ánimo de que la totalidad de los funcionarios cumplan con los parámetros establecidos en el Proyecto Educativo. Para tal fin y de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001:2015, se mantiene un proceso PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) el cual es auditado interna y externamente para verificar la correcta implementación del mismo.

Adicionalmente, el presente sistema de evaluación se expone ante los diferentes órganos de participación y gobierno escolar como lo son el consejo directivo, el consejo académico, el consejo estudiantil y el consejo docente, en los cuales hay participación de todos los entes escolares, quienes se encargarán de velar por el cumplimiento de las disposiciones aquí aprobadas.

### **Conducto regular y atención al padre de familia**

El conducto regular, estipulado por la Institución para el estudio de casos académicos y comportamentales será para garantizar procedimientos y mecanismos de atención tanto a padres como a estudiantes, según lo establece la Legislación Educativa Colombiana (Decreto 1290 Art. 4, numerales 7 y 10).

<b>Primera instancia:</b>	Profesor de la asignatura
<b>Segunda instancia:</b>	Director de grupo
<b>Tercera instancia:</b>	Líder de área
<b>Cuarta instancia:</b>	Director de escuela
<b>Quinta instancia:</b>	Consejo académico

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 126 de 163</b>

<b>Sexta instancia:</b>	Rector
<b>Séptima instancia:</b>	Consejo directivo

Siendo coherente con lo consignado dentro del Organigrama de funciones del CNC, el proceso de atención a casos académicos y/o comportamentales (cuando así lo amerite) debe agotar todas y cada una de las instancias propuestas, siendo de carácter obligatorio el respeto por la secuencia establecida, donde el estudiante tenga la oportunidad de presentar sus descargos o explicaciones ante los padres de familia o en caso de no asistir estos, será representado por el Director de Grupo y/o Consejero Estudiantil, y/o Personero.

Importante: Todas las citas con las debidas instancias deben programarse como mínimo con 8 días de anticipación, respetando siempre los horarios de atención de los funcionarios solicitados, lo mismo que sus horarios de trabajo. Siempre se generará un acta de dicha reunión la cual firmarán los padres de familia y los participantes, siendo subida a la plataforma Phidias.

**5.8.3.9. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia:** El CNC divide el año escolar en 3 periodos académicos fijados en el cronograma escolar. Al finalizar cada uno de estos periodos se da a los padres un informe que describe el desarrollo de sus hijos. Adicionalmente, a través del sistema Phidias Académico, los padres pueden consultar la información parcial del desarrollo de sus hijos ya que los docentes publican las notas que van obteniendo los estudiantes a lo largo del periodo académico.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 127 de 163</b>



**COLEGIO NUEVO CAMBRIDGE**

Floridablanca - Santander

Resoluciones de aprobación NO. 0572 de fecha 20 de octubre del 2009 Y 1075 del 13 de mayo de 2020

**REPORTE ACADÉMICO SEGUNDO TRIMESTRE**

<b>Estudiante :</b> Nombre del estudiante		<b>Período :</b> Trimestre académico	
<b>Año :</b> Año lectivo		<b>Director de grupo :</b> Docente director de grupo	
<b>Curso :</b> Curso del estudiante			
<b>ESPAÑOL</b> Asignatura	Nota trimestre:	Promedio trimestres anteriores	<b>Ausencias</b> Número de inasistencias
Evaluaciones formativas Nombre evaluaciones formativas, notas obtenidas.		Nota acumulada:	
Evaluaciones sumativas Nombre evaluaciones sumativas, notas obtenidas.			
<b>Observaciones:</b>			

Observación cualitativa del docente en la que se mencionan estrategias para mejorar el desempeño del estudiante

**5.8.3.10.** Los informes de mitad de trimestre se generarán en Phidias, en donde se visualizarán las notas obtenidas durante la primera mitad del periodo académico para que los padres y estudiantes conozcan su proceso hasta ese momento y puedan establecer las acciones de mejora que se necesiten. Los informes de final de trimestre arrojan las notas obtenidas durante el periodo e incluirán las observaciones de los docentes y los comentarios de mejora que recomiendan los docentes.

**5.8.3.11. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción:** Los estudiantes pueden solicitar la recalificación de las pruebas escritas cuando tengan elementos específicos de discrepancia con las calificaciones obtenidas. Para tal efecto, los estudiantes o padres de familia deben elaborar una comunicación escrita dirigida a la Dirección de escuela que corresponda anotando sus argumentos y adjuntando la prueba en cuestión. La Dirección de Escuela estudiará la petición y tomará las decisiones que correspondan. La recalificación debe ser efectuada por el mismo profesor que calificó por primera vez y la nota final debe ser igual o superior a la primera. En caso de que el estudiante solicite una segunda recalificación, la Dirección de Escuela nombrará un profesor diferente para proceder al respecto. La calificación obtenida debe ser igual o superior a la primera, y se asumirá como definitiva. Si todavía el estudiante considera vulnerados sus derechos podrá

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 128 de 163</b>

seguir hacia las instancias superiores conforme al procedimiento establecido para tal efecto por el Manual de Convivencia.

Para las pruebas orales sólo cabrá la instancia de recalificación cuando el estudiante no haya recibido la rúbrica de referencia al inicio del proceso. De lo contrario, para las pruebas orales no se contempla la recalificación.

**5.8.3.12. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes:** El presente sistema de evaluación ha sido construido y acordado en el Consejo Académico el cual cuenta con la representación de todas las instancias académicas escolares. Asimismo, es presentado y avalado por el Consejo Directivo el cual cuenta con la representación de todas las instancias escolares. Anualmente, según el impacto de la aplicación del sistema se hacen los ajustes contando con todas las instancias del gobierno escolar.

**5.8.3.13. Comisiones de Evaluación:** Se establecen Comisiones de Evaluación conformadas por la Dirección de Escuela, quien la preside y convoca, los docentes del grado, un representante del Learning Support Center escogido por la Dirección del mismo. El director de Escuela convocará al padre/madre representante del grado para revisar el desempeño del grado y proponer acciones de mejora. Estas Comisiones se reúnen cada período para evaluar los desempeños de los estudiantes y proponer acciones de mejora, lo mismo que para aprobar las distinciones que en cada caso se pudieran presentar. Las Comisiones consideran adicionalmente las no promociones al final del año escolar y deciden sobre ellas.

**5.8.3.14. Promoción anticipada:** Según el decreto 1290 de 2009, durante el primer período del año escolar, el Consejo Académico decidirá la promoción anticipada del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta de consejo directivo y, si es positiva, en el registro escolar.

**5.8.3.15. Procedimiento para la asignación de grupos a estudiantes**

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 129 de 163</b>

Al finalizar el año escolar durante las comisiones de evaluación, los directores de grupo, director de escuela, consejería y coordinación de convivencia establecen el orden en que los grupos estarán constituidos teniendo en cuenta la dinámica que tuvo el curso durante el año que está culminando. Se tendrá en cuenta el desempeño académico, las dinámicas de subgrupos, comportamiento general del grupo, roles de los estudiantes y el perfil institucional de los directores de grupo siguientes.

La asignación de grupo quedará establecida al culminar el año, sin embargo sólo el primer día de clase se publicarán los listados oficiales. Una vez iniciado el siguiente año, sólo se re asignará un estudiante en caso de que haya una recomendación de profesional externo o en casos excepcionales. Esta solicitud debe presentarse por escrito al Director de Escuela la primera semana de clases, donde se aclare el motivo de dicha solicitud. Una vez presentada se analizará en Comité Directivo quien determinará la viabilidad de la solicitud y se dará respuesta desde la Dirección de Escuela.

#### 5.8.4. Méritos y estímulos

##### **5.8.4.1. Estudiante Cambridge de Oro.**

Se le otorgará “matrícula de honor” a un estudiante por escuela a partir de la Escuela de Primary en adelante, que haya sido distinguido con el cuadro de honor durante los tres períodos académicos. Además, se deberá destacar en aspectos tales como su comportamiento individual, social, sentido de pertenencia y valores institucionales. La elección se realizará entre los nominados en reunión de Escuela de maestros. Este reconocimiento consiste en la exoneración de la matrícula del año lectivo siguiente. Los nominados no elegidos para esta distinción, se harán acreedores a un diploma de honor. Su entrega se realizará en la ceremonia de grado.

##### **5.8.4.2. Diploma de Honor.**

Concedido a los estudiantes de cada grado, que de manera individual, se destaquen por aspectos tales como disciplina, colaboración y esfuerzo personal y por haber sido nominados al Cambridge de Oro. Su entrega se realizará en la ceremonia de grado de bachilleres.

**129**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 130 de 163</b>

#### **5.8.4.3. Mejor Bachiller REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge.**

Concedido por el Colegio REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge al mejor Bachiller de cada promoción. La elección se realizará entre los nominados en reunión general de los maestros de último grado, considerando los resultados de la Prueba Saber 11, rendimiento académico general, comportamiento y valores. Su entrega se realizará en la ceremonia de grado.

#### **5.8.4.4. Medalla Cambridge a la Perseverancia.**

Se entregará a los estudiantes de la respectiva promoción que hayan cursado en el Colegio desde el nivel de Transición hasta el último grado con una permanencia continúa hasta su graduación y a los padres que hayan graduado tres o más hijos en la institución. Su entrega se realizará en la ceremonia de grado.

#### **5.8.4.5. Distinción Mejor Prueba Saber 11.**

Concedida al estudiante de la respectiva promoción que obtenga el mejor puntaje de la Prueba Saber 11. Su entrega se realizará en la ceremonia de grado.

#### **5.8.4.6. Distinción al Mejor Deportista.**

Esta es concedida a el deportista de Primary School, Lower Secondary o Upper Secondary que se destaque por el desarrollo de su proceso deportivo durante el año escolar. Como premio, también se le otorgará una "matrícula de honor"; la entrega de la distinción se realizará en la ceremonia de graduación de la promoción que corresponda.

El deportista escogido debe tener desempeño académico en nivel básico, alto o superior en todas las asignaturas y no tener reportes y/o compromisos disciplinarios durante el año escolar en curso. Los deportistas serán nominados por el área de Educación Física y Deportes, en conjunto con las direcciones de Escuela; estas nominaciones se realizarán en el transcurso del mes de mayo a un Comité de Elección y sus decisiones serán basadas en los criterios anteriormente mencionados para tomar la decisión final del ganador de la distinción. Este comité estará conformado por Rectoría, Dirección del LSC, Dirección de Educación Física y Deportes, docentes de Educación Física a cargo de los postulados y Directores(as) de Escuela de Primary School, Lower Secondary y Upper Secondary.

#### **5.8.4.7. Beca a trabajo y compromiso social Silvia Margarita Lamo Tapias.**

**130**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 131 de 163</b>

La beca será otorgada a aquel estudiante que durante el año lectivo demuestre un compromiso social sobresaliente. Este trabajo social que desarrolle el estudiante ha debido impactar a la comunidad interna o externa al colegio de una manera que mejore las condiciones de vida para un grupo plural de personas. Se aceptarán en este sentido trabajos sociales que el estudiante haya desarrollado por su cuenta o con el colegio en los cuales sea evidente y comprobable su liderazgo, efecto positivo que ha generado y continuidad de su acción. La vigencia del trabajo social que haya hecho el estudiante y quiera someterse a consideración debe estar comprendida al menos en los meses de agosto a mayo del año académico en curso. Estos son los aspectos que serán tenidos en cuenta:

### **Elegibilidad**

Podrán participar en esta convocatoria todos los estudiantes de Primary, lower and Upper Secondary (hasta el grado Undécimo) de REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge quienes hayan estado en el colegio por más de dos años consecutivos.

### **Estímulo otorgado**

El estudiante a quien le sea otorgada la beca recibirá como estímulo “matrícula de honor” del año subsecuente.

### **Vigencia**

Se debe someter el formulario (a ser descargado de acuerdo con las condiciones que estipule el colegio) antes de cerrar el año lectivo, para que sea estudiado el proponente y su trabajo social durante ese mes. Las postulaciones serán recibidas por la Dirección del Learning Support Center.

### **Resultados de la convocatoria**

El resultado de la convocatoria se dará a conocer a través del canal que considere el colegio y se otorgará oficialmente la beca en la ceremonia de grado de bachilleres junto con los estímulos académicos que tradicionalmente son otorgados en la institución.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 132 de 163</b>

### **Evaluadores de la propuesta**

Las propuestas de los aspirantes serán evaluadas por un Comité determinado por el colegio en reunión especial para tal fin.

Nota: Por ningún motivo se dará el estímulo en dinero ni se podrá cambiar por otros rubros o servicios prestados por la institución o sus proveedores.

#### **5.8.4.8. Reconocimientos a estudiantes en la asamblea general de estudiantes.**

Concedido a un estudiante de cada grado que se destaque en los principios del bachillerato internacional, según el criterio definido.

#### **5.8.4.9. Cuadro de Honor.**

Concedido a los estudiantes que integralmente se destaquen en cada período por obtener un promedio académico de 90 o más. Se harán acreedores al reconocimiento público en la cartelera correspondiente. Para acceder al cuadro de honor, es importante que el estudiante no haya tenido incidentes disciplinarios de ningún tipo.

## **5.9. PROYECTOS TRANSVERSALES**

### **5.9.1. Educación para el ejercicio de la democracia**

Anexo 1 a este documento: [PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y CÁTEDRA DE PAZ. “Resolución Alternativa de Conflictos En el Ámbito Escolar”](#)

### **5.9.2. Educación para la sexualidad**

Desde el Learning Support Center se tiene implementado el Proyecto Transversal de Afectividad y Educación Sexual que permite el desarrollo de competencias para la vida, la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y comportamientos en relación a la afectividad, sexualidad, habilidades sociales y valores.

**132**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 133 de 163</b>

En el desarrollo de la educación sexual, se busca aclarar y unificar conceptos sobre la sexualidad, así como ampliar el conocimiento de las diferentes etapas psicoevolutivas y psicosexuales por las que pasan los alumnos (niñez, pubertad y adolescencia).

Anexo 3 a este documento: [Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía](#)

### **5.9.3. Educación para el uso creativo, aprovechamiento del tiempo libre y promoción de actividad física.**

La educación física construye caminos a través de sus propuestas pedagógicas curriculares y no curriculares, que permiten que los estudiantes desarrollen habilidades fundamentales para un desarrollo físico, psicomotor y emocional óptimo. Es de suma importancia el enfoque desde nuestra propuesta educativa que se da a estos caminos y, en donde de forma importante, se promueve la práctica de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Ambos son recursos de suma importancia para el desarrollo personal, social y es un aspecto importante de la calidad de vida.

Anexo 4 a este documento: [Programa de Aprendizaje e Inteligencia Socio Emocional](#)

### **5.9.4. Aprovechamiento y conservación del ambiente**

El colegio adopta las disposiciones de la Política Nacional de Educación Ambiental del 2002, donde se toman como referentes las políticas que en este sentido se han formulado, tanto a nivel internacional como nacional, dado que la problemática ambiental rebasa las fronteras locales y nacionales y se sustenta en una concepción del mundo como globalidad.(PNEA SINA 2012) y el decreto 1743 de 1994, mediante los cuales se hace obligatoria la implementación de un Proyecto de Educación Ambiental (PRAE) para todos los niveles de educación formal.

El PRAE se fundamenta en una propuesta pedagógica ajustada a los principios de la educación ambiental en Colombia, entre ellos, “formar a los individuos y los colectivos para la toma de decisiones responsables en el manejo y la gestión racional de los recursos en el marco del desarrollo sostenible, buscando

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 134 de 163</b>

consolidar los valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadana, en sus relaciones con la naturaleza y la sociedad, en el contexto local, regional y nacional” (PNEA SINA 2012). Este proyecto se estructura a partir de elementos contextuales, conceptuales, proyectivos y de institucionalización sugeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS 2016, Los Proyectos Ambientales Escolares PRAE).

Anexo 5 a este documento: [Proyecto ambiental Escolar](#)

### **5.9.5 Proyecto ‘Cero tolerancia al Bullying’**

Objetivo General

Crear un entorno escolar seguro y positivo, libre de bullying y ciberacoso, promoviendo el buen trato, la empatía y el respeto entre los estudiantes, docentes y padres de familia.

### **5.9.6 Proyecto ‘Buen trato y sana convivencia’**

Objetivo General

Fomentar el desarrollo de relaciones positivas entre los estudiantes de Early years y Primary School, promoviendo la amistad, la empatía y el buen trato, a través de un proyecto educativo que fortalezca las habilidades sociales y emocionales en un entorno inclusivo y colaborativo.

### **5.9.7 Proyecto ‘Manejo inteligente de redes sociales y ciudadanía digital’**

Objetivo general

Fomentar el uso adecuado e inteligente de las redes sociales en adolescentes de 11 a 17 años, promoviendo la conciencia, habilidades emocionales y prácticas saludables en el entorno digital, a través de un proyecto escolar dirigido por el Learning Support Center en cabeza del área de psicología.

### **5.9.8 Proyecto ‘Prevención consumo de Sustancias Psicoactivas’**

134

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 135 de 163</b>

## Objetivo general

Generar conciencia y herramientas de prevención respecto al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de Lower y Upper Secondary.

## 5.10 SALIDAS PEDAGÓGICAS

Para complementar y potenciar el desarrollo del plan de estudios y los elementos formativos que se determinan en nuestro horizonte institucional, el colegio dispone de unas salidas pedagógicas que apuntan a que los estudiantes tengan experiencias significativas y estructuradas a lo largo de su trayectoria escolar. Estas salidas se asocian al desarrollo curricular de cada grado y de acuerdo con las características metodológicas de la Escuela, de manera tal que sean pertinentes para dar significado y contextualizar los conceptos, habilidades y actitudes desarrolladas con los estudiantes. Esto permite que los estudiantes vean en acción y a través de vivencias fuera del contexto escolar, el desarrollo de sus competencias sociales, cognitivas y personales. La gestión de las salidas pedagógicas relacionadas con la planeación, logística, desarrollo y evaluación está establecida en la política y manual de salidas pedagógicas aprobada por Cognita, orientada a minimizar los riesgos a los que se exponen los estudiantes, padres, acudientes, profesores y trabajadores en el momento de una salida pedagógica, protegiendo así la integridad de todos los involucrados.

Ninguna salida pedagógica procederá, a menos que:

1. Se cumplan los procedimientos establecidos en la POLÍTICA DE SALIDAS PEDAGÓGICAS, que incluye las consideraciones de Health and Safety y Safeguarding.
2. Se haya realizado una correcta evaluación de riesgos por parte del personal de Health and Safety o EVC.
3. Se cuente con la aprobación formal de el/la Rector(a). Esta aprobación no puede ser sólo verbal, debe ser documentada por escrito y entregar los documentos que evidencian la planeación de la visita y la matriz de riesgos.
4. El encargado del grupo o líder tenga toda la documentación y registros necesarios para la salida pedagógica.
5. Se cuente con la autorización expresa y escrita de los padres

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 136 de 163</b>

de familia o representantes legales de los estudiantes participantes.

6. Reconocer los Roles establecidos en la política como Rector, Líder, EVC, Director Administrativo y Asesor.

El plan de salidas pedagógicas son comunicadas a la comunidad a través de circulares informativas publicadas en el sistema Phidias.

Adicionalmente, se llevan a cabo salidas internacionales para aquellas familias interesadas en obtener estas experiencias fuera del país, en todos los casos se busca que los estudiantes tengan una experiencia internacional en la que pongan en práctica sus conocimientos en los idiomas extranjeros que han aprendido en el Colegio, así como una experiencia cultural y convivencial inolvidable y enriquecedora para su proyecto de vida.

De acuerdo con las necesidades y temáticas de las unidades de indagación, se realizan visitas de expertos o salidas pedagógicas. Cada salida será planeada al seleccionar el proyecto y quedará plasmada en las unidades de indagación, así como en el plan anual de salidas por Escuela.

## 6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 6.1. Proceso de selección del personal

#### **Objeto**

Garantizar procesos de reclutamiento, selección y vinculación efectivos que permitan disponer de personal idóneo y competente ajustado a los perfiles establecidos en el Manual de Responsabilidades y Competencias.

#### **Alcance**

Este procedimiento aplica para los procesos de selección y contratación de los trabajadores que se vinculen a la empresa mediante contrato de trabajo excepto los cargos Directivos.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
Identificación de la necesidad de personal	La Rectoría y/o la Dirección Administrativa identifican la necesidad de suplir una vacante dentro de su equipo de trabajo.	Para cargos docentes y auxiliares de preescolar: Rectoría y subdirección académico. Para cargos administrativos y auxiliares de servicios generales y de cocina: Dirección Administrativa.	
Inicio de proceso de selección	Se inicia el proceso de selección con una comunicación verbal por parte de la rectoría y Dirección Administrativa a la Coordinadora de Gestión Humana.	Rectoría Dirección Administrativa Coordinador de Gestión humana	
Diseño del perfil del cargo (si aplica)	Si es un cargo nuevo dentro de la estructura de la institución, se diseña el perfil del cargo requerido por la Coordinación de Calidad con ayuda del jefe inmediato y se aprueba por rectoría y/o Dirección Administrativa y se incluye en el Manual de responsabilidades y	Coordinador de gestión humana, coordinador de calidad Rectoría Dirección Administrativa	Manual de responsabilidades y competencias

	competencias de la institución y organigrama.		
Convocatoria	<p>Teniendo en cuenta el perfil del cargo y los requisitos específicos definidos en la solicitud, se realiza la convocatoria.</p> <p>La convocatoria se puede realizar a través de las diferentes fuentes de reclutamiento (según perfil). Se determina una fuente:</p> <p><b>Internos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción Interna (ascensos)</li> </ul> <p><b>Externos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Banco de datos de la empresa</li> <li>- Bolsas de empleo</li> <li>- Bolsas de empleo virtuales</li> <li>- Recomendaciones</li> <li>- Head Hunter</li> </ul> <p>Se hacen los filtros correspondientes en las bases de acuerdo al perfil solicitado.</p>	Coordinador de gestión humana	
Indagación	Gestión humana realiza el primer contacto con el aspirante por medio telefónico, donde realizará las preguntas iniciales para descartar o citar a proceso de selección.	Coordinador de gestión humana	

<p>Citación grupal</p>	<p>Se citarán a los cargos mínimo de 3 en adelante candidatos. El coordinador de gestión humana enviará formato de hoja de vida Cambridge al aspirante junto con solicitud de soportes de hoja de vida, que deberán ser presentados en el momento de la entrevista. El coordinador de gestión humana iniciará presentándose y contando del cargo que se requiere, así mismo se les entregará a los aspirantes los formatos de consentimientos informados, batería de pruebas y pruebas de conocimientos dependiendo del cargo. De acuerdo a la necesidad del cargo se realiza una prueba de conocimiento y/o habilidades para validar sus competencias evaluadas.</p>	<p>Coordinador de gestión humana</p>	<p>Formato de hoja de vida Solicitud de documentos.</p>
<p>Ejercicio grupal</p>	<p>El área de psicología procederá a realizar un ejercicio grupal a los aspirantes donde se identificarán características, comportamientos, actitudes, vacíos laborales, aspectos a mejorar, liderazgo, trabajo en equipo entre otros.</p>	<p>Psicología de la sede, coordinación de gestión humana Subdirección académica y/o jefe inmediato.</p>	<p>Formato ejercicio grupal CNP-F-10-34</p>

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 140 de 163</b>

Verificación de pruebas y portales	El área de gestión humana procederá a consultar los aspirantes preseleccionados en COMPLIANCE, Referencias laborales, BDUA, listado maestro de compensados. La coordinadora de gestión humana debe realizar la verificación de referencias laborales de todos los procesos de selección (mínimo 1 referencia). Gestión humana citará nuevamente los aspirantes para prueba psicológica. Mínimo 3 personas.	Psicología, coordinador de gestión humana	COMPLIANCE, BDUA, Referencias laborales, Listado maestro de compensados.
Entrevista psicológica	El área de psicología entrevistará a los aspirantes individualmente y dará un concepto específico de los aspirantes. El concepto será dado a gestión humana quién concertará citas con el jefe inmediato.	Psicología	Formato preguntas base CNP-F-10-33
Prueba Psigma	El coordinador de gestión humana programará Psigma para el aspirante que avanzó en el proceso.	Coordinador de gestión humana	Prueba Psigma
Visita domiciliaria	Se realiza visita domiciliaria al aspirante que cumpla con concepto favorable.	Psicología o coordinación de gestión humana.	Formato visita domiciliaria. CNP-F-10-35
Exámenes médicos	Se enviará al preseleccionado a exámenes médicos.	Gestión humana y laboratorio	Envío de correo para autorización de exámenes de ingreso al laboratorio.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 141 de 163</b>

### **Evaluación de desempeño del personal del establecimiento Educativo**

Al ingreso de cada nuevo colaborador dentro del proceso de inducción se le explicará el proceso de evaluación de desempeño y los tiempos de realización y seguimiento.

Se harán 3 evaluaciones, la primera como evaluación del periodo de prueba, la segunda a mitad del año académico y la última al finalizar el año de trabajo.

Para los cargos de dirección y dirección Administrativa la evaluación de desempeño la realiza directamente Redcol, con una periodicidad anual.

#### **A. Periodo de prueba:**

Se debe realizar antes del cumplimiento del periodo de prueba establecido por la ley. (Responsable jefe inmediato).

El jefe inmediato se reúne privadamente con el empleado y llenan conjuntamente el formato de evaluación del periodo de prueba, que debe enviarse a la Coordinación de Gestión humana, después de haber sido tramitado de forma completa y con las firmas correspondientes.

#### **B. Evaluación inicial:**

Esta evaluación se realiza a mitad del año escolar. Debe ser tramitada en presencia del empleado, por parte del jefe inmediato, y se deben definir los planes de acción con base en 3 competencias máximo que se deban fortalecer. Esta evaluación será enviada a la coordinación de Gestión Humana para su validación y seguimiento. El personal que lleve menos de 2 meses en la institución al momento de aplicar la evaluación inicial no se realizará.

#### **C. Evaluación final:**

Se revisan los planes de desarrollo y se hace el proceso de evaluación final; al empleado se le debe informar si se renueva su contrato o no. Antes de esta decisión final se debe consultar con Dirección y/o Dirección Administrativa.

#### **D. Estímulos para docentes y/o empleados**

1. Reconocimiento público al empleado del bimestre.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 142 de 163</b>

2. Celebraciones especiales de cumpleaños, día de la familia, día del maestro o del trabajo y navidad.
3. Participar en capacitaciones en pro de su desempeño profesional.
4. Chequera de tiempo

## 7. GESTIÓN COMUNITARIA

### Inclusión

El Colegio Nuevo Cambridge trabaja de manera proactiva sobre las estrategias de diferenciación en el aula con el propósito de promover y ajustar aquellos aspectos relevantes que surgen en los estudiantes con diversos estilos de aprendizaje, acoge a estudiantes que tienen talentos destacados y contempla a los estudiantes Beca Amparo que tiene por consecuencia un trabajo conectado con la inclusión social.

La política de inclusión tiene su principal desarrollo bajo la misión institucional en la que se ofrece una formación basada en el aprendizaje activo, significativo y en contexto, con visión de impacto a la comunidad local y global, y que permite el desarrollo de los talentos e intereses en un ambiente inclusivo y de apoyo permanente.

La presente política tiene como objetivo generar un acompañamiento diferencial en el proceso de aprendizaje permitiendo que se desarrolle en el marco de la equidad y busca conectar de manera significativa a todos los estudiantes de la comunidad educativa a través de estrategias que faciliten la identificación y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación.

Así mismo, la política está enmarcada en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Constitución Política, las disposiciones sobre Educación Inclusiva de la OBI® y las propias como institución educativa.

#### Contexto nacional

En Colombia, el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 reglamenta la educación inclusiva en las instituciones educativas públicas y privadas. La inclusión debe ser un atributo propio a lo educativo, que promueva la presencia, la participación y el aprendizaje exitoso de todos los estudiantes; desde la perspectiva de la educación inclusiva se reconoce, valora y responde de manera pertinente a las

**142**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 143 de 163</b>

particularidades, intereses y necesidades propias de los niños, niñas y adolescentes. Se parte del hecho de que la diversidad ofrece mayores oportunidades de aprendizaje para todos los miembros sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

### **Contexto internacional**

Para el Programa Diploma del OBI® “La inclusión es un proceso continuado cuyo objetivo es aumentar el acceso de todos los alumnos y su participación en el aprendizaje mediante la identificación y eliminación de barreras”. Esto representa un desafío para CNC, el cual debe garantizar la accesibilidad de los programas.

La política de inclusión de nuestro colegio fundamenta sus principios en los que se conecta con los planteados por el Programa Diploma del OBI® por cuanto logra comprender que la inclusión trasciende al aula porque comprende la cultura institucional desde la diversidad del aprendizaje actuando de manera proactiva sobre las necesidades educativas de los alumnos y provee herramientas desde los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y procede a establecer un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) cuando así lo amerite.

### **POLÍTICA DE INCLUSIÓN.**

La política de inclusión tiene como objetivo generar un acompañamiento diferencial en el proceso de aprendizaje permitiendo que se desarrolle en el marco de la equidad y busca conectar de manera significativa a todos los estudiantes de la comunidad educativa a través de estrategias que faciliten la identificación y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación. De esta manera, Redcol – Colegio Nuevo Cambridge se acoge al decreto 1421 del 2017 y ejecuta el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), realizando ajustes a aquellos estudiantes que tengan un trastorno de aprendizaje e influye de manera directa sobre su rendimiento académico, el colegio creará los ajustes razonables para disminuir o mitigar las barreras de aprendizaje. Tanto las familias, los estudiantes, los docentes y el equipo de Learning Support Center tendrán como compromiso el seguimiento de estos estudiantes que será registrado en el sistema de Phidias.

## **Programa de orientación**

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 144 de 163</b>

El ser humano desde el mismo momento que establece contacto con la sociedad comienza a desenvolverse desde diversos ámbitos, permitiéndole fortalecerse en las distintas etapas evolutivas. De esta manera, experimenta cambios significativos en las áreas: física, motora, socioemocional, cognoscitiva y lingüística; las cuales se convierten en la materia prima que le ayudará a enrumbar la vida en las diversas dimensiones: personal, familiar, social y profesional.

Cabe destacar, que en la medida en que el hombre va atravesando las diversas etapas del desarrollo, surgen una serie de incógnitas en torno a lo que realmente es y desea alcanzar en su vida, las cuales comienzan a manifestarse en la etapa de la adolescencia, haciéndose más persistentes cada vez que el ser humano avanza en su proceso evolutivo.

Desde esta perspectiva, es importante que el estudiante esté bien orientado a descubrir su esencia como persona, facilitando de esta manera la identificación de sus cualidades y debilidades que lo conducirán hacia un adecuado uso de sus potencialidades.

Por lo anterior, Redcol-Colegio Nuevo Cambridge ofrece los espacios de clase de las áreas de Educación religiosa: Plan de vida y Educación ética y en valores humanos, en los cuales el estudiante trabajará en temas que le permitan orientar su vida por un camino que le proporcione bienestar y motivación y así mismo que este se convierta en un ser que aporta de manera positiva a la sociedad.

## Programa de formación ciudadana

La formación ciudadana es uno de los aspectos centrales de la enseñanza obligatoria en Colombia. Las ciencias sociales tienen una responsabilidad relevante, su presencia en el currículo suele responder a los intereses políticos y en pocas ocasiones a las reales necesidades sociales, tal vez por esto se dan los cambios reiterados en este tipo de formación.

Por lo anterior, Redcol-Colegio Nuevo Cambridge a través de sus proyectos transversales (Ver el Componente de Gestión Académica, Proyectos pedagógicos transversales en el plan de estudios) y la asignatura de Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, desarrolla un programa integral y transversal de formación ciudadana.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 145 de 163</b>

## Programa de prevención de riesgos

El programa de prevención de riesgos de Redcol-Colegio Nuevo Cambridge se define con el objetivo de establecer lineamientos, organización, procedimientos y acciones generales aplicables para la Prevención y la Atención de Emergencias a nivel interno de **REDCOL-COLEGIO NUEVO CAMBRIDGE**. Así como reducir el grado de vulnerabilidad de la institución ante las posibles Escenarios de Riesgo, proponiendo medidas efectivas de Reducción del Riesgo, organizando una pronta y efectiva respuesta ante los eventos adversos, para que estos no se materialicen.

## Escuela de padres

La escuela de padres es un encuentro familiar, de carácter obligatorio, en cumplimiento al artículo 42 numeral 5 de la ley 1098 de Infancia y Adolescencia de 2006, y acatando las sentencias de la Corte Constitucional que determinan la educación como un derecho – deber, para desarrollar procesos de capacitación, formación, orientación y acompañamiento a la labor pedagógica y formativa de los padres de familia.

El objetivo de la Escuela de Padres es recuperar la conciencia de los valores morales y desarrollar herramientas pedagógicas y de crecimiento en dignidad, disciplina, autonomía, responsabilidad, y fraternidad, para el núcleo familiar.

Este proyecto permite a los padres la generación de conciencia sobre la importancia que tienen como primeros educadores de sus hijos.

Algunos temas para tratar en la escuela de padres de Redcol-Colegio Nuevo Cambridge son:

- Prevención del abuso sexual
- Pautas de crianza
- Educación sexual en los niños
- Ley de infancia y adolescencia

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 146 de 163</b>

- Adolescencia, crisis de toda la familia
- Cantidad y calidad de tiempo para los hijos
- Manejando las burlas: Cómo los padres pueden ayudar a sus hijos
- Comunicación, asertividad y resolución de conflictos
- Educar en el esfuerzo y la responsabilidad
- El desarrollo evolutivo de la infancia
- Hábitos saludables

## Servicios de bienestar y otros servicios escolares

Redcol-Colegio Nuevo Cambridge cuenta con una batería de medidas que busca la mejorar de la calidad de vida de su personal. Trasciende al plan de incentivos puesto que busca algo más global; su intención no sólo es la de mejorar el clima laboral o la de fortalecer la integración entre colaboradores, sino la de incrementar el bienestar de los trabajadores, incluyendo no sólo al empleado/a sino también a sus núcleos familiares. Aumentando la satisfacción de la familia en relación con la empresa, el sentido de pertenencia y de vínculo emocional del trabajador se incrementa paralelamente también. De hecho, en la actualidad, se liga este concepto al de promover la felicidad de la plantilla de trabajadores. En esta línea cabe destacar que un plan de bienestar laboral trabaja tres dimensiones: el desarrollo profesional del trabajador, el personal y el familiar.

La Institución Educativa pone a disposición a su comunidad los siguientes servicios conexos o complementarios:

### **Restaurante.**

El restaurante es el lugar o espacio físico donde los estudiantes y funcionarios de la comunidad toman el servicio de lonchera y almuerzo, teniendo en cuenta horarios de servicio estipulados para cada ciclo. El objetivo principal del servicio de alimentación ofrecido por la planta de alimentos del Redcol - Colegio Nuevo Cambridge es proporcionar un servicio de calidad, que se base en una alimentación saludable, variada, equilibrada, inocua y adecuada para cada uno de los miembros de la comunidad, asegurando los más altos estándares en las preparaciones y selección de productos y proveedores.

Para ingresar al restaurante, se deben cumplir las siguientes normas:

**146**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 147 de 163</b>

- Ingresar en el horario y turno asignado.
- Respetar las filas para tomar el servicio.
- Demostrar respeto y cordialidad hacia las personas del servicio.
- Ubicarse en el lugar asignado por el docente, si aplica, de lo contrario ubicarse de forma ordenada en el comedor.
- Dejar lo más limpio y ordenado el lugar donde se tomaron los alimentos.
- Recoger el menaje (bandeja, cubiertos, vaso) y disponerlo en el lugar asignado una vez haya terminado de consumir los alimentos.

Es importante recordar que la buena alimentación y el ambiente escolar saludable son base fundamental para garantizar el desarrollo de nuestro proyecto educativo y garantizar el bienestar de nuestros estudiantes, por lo tanto, el ingreso de alimentos a la institución se realizará según la “Política de ingreso de alimentos” que será dada a conocer a las familias durante el proceso de matrícula y adquisición del servicio.

### **Nutrición.**

El área de nutrición tiene como objetivo promover en la institución una cultura de alimentación y estilo de vida saludable, con el fin de fortalecer el adecuado crecimiento y desarrollo de los estudiantes, disminuir los riesgos asociados a una inadecuada nutrición y potenciar los procesos de aprendizaje.

Para cumplir con los objetivos planteados, el área de nutrición trabaja de manera interdisciplinaria con las áreas del LSC en la atención de los problemas de alimentación que puedan presentarse en los niños y adolescentes, genera planes de trabajo transversales al currículo académico acerca de alimentación y nutrición, promueve la adecuación de entornos saludables para toda la comunidad e implementar estrategias de comunicación dirigida a toda la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y cuidadores, docentes, administrativos) por distintos medios de difusión de la información.

### **Transporte y Movilidad.**

Los estudiantes tienen derecho a un adecuado servicio de transporte escolar, dentro de las condiciones y horarios que la institución establezca. Para brindar adecuadamente, el Redcol - Colegio Nuevo Cambridge establece claramente el “Manual de Transporte” y los protocolos de bioseguridad, que deben ser acatados por todos los estudiantes y padres de familia. Este manual se entrega una vez se adquiera la prestación del servicio.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 148 de 163</b>

Para mantener el control y asegurar la idoneidad del servicio de transporte, el colegio contratará un operador de servicio escolar privado directamente para los alumnos de la institución.

### **Enfermería.**

El servicio de enfermería dispuesto por el colegio, tiene el fin de prestar los primeros auxilios a los estudiantes en caso de accidente o enfermedad durante la jornada escolar y en actividades curriculares y/o propias.

### **Biblioteca.**

La biblioteca es un espacio que permite el acceso al conocimiento haciendo uso de enciclopedias, cuentos, libros etc., así como también otorga un espacio de estudio y construcción del saber. Por tal motivo es importante cumplir con las siguientes normas:

- Acudir en silencio y orden desde clase o en descansos y con el carné
- En la biblioteca se estará en silencio y se prestará atención a las instrucciones impartidas por el docente encargado del grupo y/o la bibliotecóloga.
- El horario de la biblioteca es de lunes a viernes, desde la hora de inicio de la jornada escolar hasta la hora de finalización de las actividades extraescolares.
- Los libros y el material de apoyo se prestarán por espacio de 8 días renovables para los niños y 15 días para los adultos, de no realizar la entrega en el tiempo establecido, el estudiante no podrá hacer uso del servicio de préstamo hasta que realice la devolución del libro y debe cancelar la multa en tesorería de \$500 pesos diarios.
- En caso de pérdida de algún material de la biblioteca el estudiante deberá cancelar el valor de este en tesorería.
- Deben cuidar los libros, evitando manchas, rasgaduras o cualquier otro imperfecto.
- Si algún libro se entrega con algún imperfecto o deterioro, este se repondrá de nuevo con el cobro al estudiante en tesorería.
- Cuando se realice la devolución del libro, el estudiante debe entregarlo personalmente al bibliotecario/bibliotecólogo.
- Durante los periodos de vacaciones no se efectuarán préstamos del material bibliotecario, por efectos de inventario.
- Las colecciones o material de referencia, solamente se podrán utilizar dentro de la biblioteca o clase, no son objeto de préstamo.
- No consumir alimentos ni bebidas durante la estancia en la biblioteca ni salas de lectura.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 149 de 163</b>

- No escuchar música, ni correr por los alrededores de la biblioteca ni salas de lectura.
- El uso de la biblioteca implica la aceptación de estas normas de utilización.
- Para el préstamo masivo de textos del Bibliobanco, deberá tener autorización o solicitud del docente o funcionario a cargo de la actividad académica correspondiente.

### **Bibliobanco Institucional.**

El Redcol - Colegio Nuevo Cambridge ofrece a todos sus estudiantes el servicio de Bibliobanco Institucional conforme a lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley 115 de 1994, reglamentado por el Artículo 2.3.3.1.6.7. del Decreto 1075 de 2015.

Este servicio tiene por objeto poner a disposición de los estudiantes material complementario y pertinente para su proceso académico a través de textos escolares físicos, documentos accesibles a través de plataformas digitales y materiales lúdicos o didácticos; todos ellos adecuados al nivel de formación y relacionados directamente con el programa pedagógico de cada grado.

Con respecto al programa del diploma IB, la cantidad de textos por título que estarán disponibles corresponderá con la cantidad de estudiantes que estén matriculados en dicho programa.

Para el adecuado acceso al servicio de Bibliobanco en su componente de textos escolares físicos, los estudiantes y docentes darán aplicación en lo pertinente al Reglamento de Biblioteca dispuesto por la Institución educativa y en lo relacionado al uso de plataformas digitales, se atenderá a los lineamientos de uso de tecnología establecidos en el Manual de Convivencia.

## Política de integración

La institución cuenta con una estrategia de interacción con la comunidad que orienta, da sentido a las acciones que se planean conjuntamente y dan respuesta a problemáticas y necesidades que apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y de los estudiantes. Existen alianzas con organizaciones culturales, sociales, recreativas y productivas permanentes y sirven como base para la realización de acciones conjuntas que propendan al desarrollo comunitario.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 150 de 163</b>

### **Actividades con Padres y Madres de Familia:**

- Escuela De padres
- Charlas.
- Acompañamiento a las nuevas familias en el proceso de adaptación de sus hijos.
- Citas con padres y madres de seguimiento: informar a los padres acerca del proceso de adaptación de sus hijos, brindar pautas a aquellos niños, niñas y jóvenes que necesitaron apoyo en el área socio afectiva o en sus procesos de aprendizaje.
- Acompañamiento a las familias en diferentes situaciones de tipo emocional

### **Actividades con Estudiantes:**

- Convivencias.
- Citas individuales con estudiantes para apoyarlos y acompañarlos en sus diferentes procesos socio-afectivos y emocionales.
- Programa para el apoyo del desarrollo de la autoestima.
- Observaciones y apoyo a los grupos para apoyar a las profesoras y a estudiantes en particular en diferentes situaciones.
- Programa de modificación de conducta: se desarrollaron programas de estímulos, reflexiones y diálogos con aquellos estudiantes que necesitaron apoyo para mejorar su comportamiento y/o alguna conducta inadecuada.
- Programas preventivos; Contra el maltrato o matoneo, hurto, consumo de drogas y otras, programa de prevención al abuso sexual, educación sexual, en valores, círculo restaurativo y el de prevención al acoso escolar.

### **Actividades con Profesores:**

- Apoyo en situaciones específicas a las profesoras en sus actividades diarias, y en los diferentes eventos realizados. Contribuir a la identificación por parte del docente de los estilos y ritmos de aprendizaje de estudiantes diagnosticados con dificultades de aprendizaje para ofrecer una evaluación diferenciada, y así lograr una óptima comprensión de la forma cómo cada niño se apropia del conocimiento y poder así fortalecer su autoestima sin frustración alguna
- Actividades de integración escolar.

**150**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 151 de 163</b>

- Capacitaciones.

#### **Actividades con Coordinación:**

- Apoyo a la Coordinadora actividades variadas: Reemplazos a profesoras, entrevistas a familias nuevas, organización y ejecución de eventos.
- Participación en Consejos Académicos y seguimiento de los procesos adelantados con los estudiantes remitidos a Consejería y/o a profesionales externos.
- Procesos de Admisión: Participación en los procesos de admisión realizados durante todo el año. Evaluando a los niños, observándolos, entrevistando a las familias y entregando oportunamente sus respectivos informes.
- Participación en el proceso de certificación del colegio ISO-9001: la Consejera ha participado en diferentes reuniones y ha entregado oportunamente los documentos solicitados.

## 8. ACTUALIZACIONES

El presente Proyecto Educativo Instituciones, con sus cuatro componentes, incluyendo el reglamento o Manual de Convivencia ha sido actualizado para el año académico 2024-2025, por el Consejo Directivo de REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge.

El presente PEI , incluyendo el reglamento Manual de Convivencia rige a partir de la fecha. Todas las disposiciones anteriores a éste o que le sean contrarios quedan expresamente derogados.

Este PEI y Manual podrá ser revisado, actualizado y reformado, periódicamente a juicio de la comunidad educativa y sus representantes; siguiendo los lineamientos legales, el PEI y la evaluación de los procesos y procedimientos contenidos en el mismo manual. Las modificaciones a que se diera lugar durante el año en curso, podrán ser incorporadas al presente documento cada dos meses, para su vigencia.

Este manual será aplicado a los estudiantes de REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge, en las actividades curriculares y extracurriculares, que tengan lugar

**151**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 152 de 163</b>

dentro y fuera del CNC, cuando el estudiante éste en representación del mismo, y/o durante períodos vacacionales si se viera vulnerado el nombre de la institución o cualquier miembro de su comunidad.

Dado en Floridablanca en julio del 2023

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
Julio 4 de 2024	<b>1.1 Misión</b>		REDCOL- Colegio Nuevo Cambridge.
Julio 4 de 2024	<b>1.2 Visión</b>  En 2026, seremos el primer colegio de Santander en ofrecer los tres programas del Bachillerato Internacional y un colegio líder del país en resultados académicos nacionales e internacionales y de formación artística y deportiva.		En 2026 seremos el primer colegio de Santander líder en el país en obtener resultados académicos nacionales e internacionales de alto nivel y de formación artística y deportiva.
Julio 4 de 2024	<b>1.4 Valores REDCOL - Colegio Nuevo Cambridge</b>		Se ajusta 'Confianza' por 'Empatía'.  Se ajusta 'Innovación' por 'Cooperación'.
Julio 4 de 2024	<b>2.1 Reseña histórica</b>		Reseña histórica  Se ajusta "Se iniciará la implementación de Primary Years Program del IB".

**152**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 153 de 163</b>

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
			Se agrega el inicio y apertura del primer pre universitario de Santander en Girón, que se denomina "Pre U Campus".
Julio 4 de 2024	<b>2.3 Identificación general</b>		<p>Se ajusta 'Ciclo' por 'Escuela'</p> <p>Se ajustan los nombres de las escuelas por:</p> <p>'Early years' 'Lower Primary' 'Upper Primary' 'Lower Secondary' 'Upper Secondary'</p> <p>Se ajusta la escuela 'Upper Primary' cobija cuarto, quinto y sexto grado.</p> <p>Se ajusta 'Bachillerato bilingüe con profundización' por 'Bachillerato académico bilingüe nacional'</p> <p>Se ajustan nombres de las direcciones y personas responsables de cada cargo. Se agrega 'Dirección Administrativa'.</p>
Julio 4 de 2024	<b>2.4 Periodos escolares</b>		Se ajusta los días de receso estudiantil de acuerdo al Decreto 1373 de 2017.

**153**

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 154 de 163</b>

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
Julio 4 de 2024	<b>3.1 Lineamientos generales del plan de estudio</b>		<p>Se removió 'Primary Years Program (PYP) y Middle Years Program (MYP)'</p> <p>Se ajusta cuadro de asignación de escuelas y grados. Se actualizan nombres de escuelas y nombres de programa internacional acorde al currículo implementado. Se remueven las asignaturas en las que se enfoca cada programa.</p>
Julio 4 de 2024	<b>3.4 Cronograma y horarios de clase</b>		Se actualizan los nombres de las escuelas acorde al ajuste inicial en la identificación general institucional.
Julio 4 de 2024	<b>3.5 Documentos que forman parte del plan de estudios</b>		<p>Se ajusta el título de la sección por 'Plan de acción de las áreas académicas'.</p> <p>Se cambia el título y se actualiza la información.</p>
Julio 4 de 2024	<b>3.5.2 Documentos de la planeación académica</b>		Se agrega la sección y se actualiza la información correspondiente.
Julio 4 de 2024	<b>3.6 Lineamientos para las salidas pedagógicas</b>		Se actualiza la información y se añaden las condiciones de la política.
Julio 4 de 2024	<b>4.Componente Pedagógico</b>		Se ajusta el título del capítulo por 'Estructura

154

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 155 de 163</b>

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
			<p>Pedagógica de los Ciclos Educativos’.</p> <p>Se ajusta el nombre de las escuelas de acuerdo al marco ajustado anteriormente. Así mismo, se actualizó la metodología de cada una de las escuelas.</p>
Julio 9 de 2024	<b>3.8.2 Porcentajes de horas desarrollados en lengua extranjera</b>		Se actualiza el porcentaje de lengua inglesa en todos los grados. Así mismo, se actualiza el porcentaje de lengua francesa de 4° a 10°.
Julio 9 de 2024	<b>3.8.3 Curva de bilingüismo</b>		Se actualiza la gráfica de curva de bilingüismo de acuerdo a los porcentajes planteados.
Julio 9 de 2024	<b>4.1.1 Educación para el ejercicio de la democracia</b>		Se actualiza el vínculo del anexo del programa.
Julio 9 de 2024	<b>4.1.2 Educación para la sexualidad</b>		Se actualiza el vínculo del anexo del programa.
Julio 9 de 2024	<b>4.1.3 Educación para el uso creativo, aprovechamiento del tiempo libre y promoción de actividad física</b>		Se actualiza el vínculo del anexo del programa.
Julio 9 de 2024	<b>4.1.5 Proyecto ‘Cero tolerancia al bullying’</b>		Se agrega este apartado como proyecto

155

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 156 de 163</b>

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
			independiente del área de Learning Support Center.
Julio 9 de 2024	<b>4.1.6 Proyecto 'Buen trato y sana convivencia'</b>		Se agrega este apartado como proyecto independiente del área de Learning Support Center.
Julio 9 de 2024	<b>4.1.7 Proyecto 'Manejo inteligente de redes sociales y ciudadanía digital'</b>		Se agrega este apartado como proyecto independiente del área de Learning Support Center.
Julio 9 de 2024	<b>4.1.8 Proyecto 'Prevención consumo de Sustancias Psicoactivas'</b>		Se agrega este apartado como proyecto independiente del área de Learning Support Center.
Julio 9 de 2024	<b>4.4.1 Política de tareas en el CNC</b>  <b>Definición</b>  <b>Excepción</b>		Se actualiza el subtítulo de escuelas por 'Upper Primary y Lower and Upper Secondary'.  Se agregó información sobre las condiciones de excepción en tareas.
Julio 9 de 2024	<b>5.2.2 Sistema de evaluación y promoción</b>		Se ajusta el título del apartado a 'Sistema de evaluación y promoción para los Escuelas Lower and Upper Primary y Lower and Upper Secondary'
Julio 9 de 2024	<b>5.2.2.1. Aprobación de todas las asignaturas</b>		Se actualiza la información de acuerdo a Decreto de 2019.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 157 de 163</b>

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
Julio 9 de 2024	<b>5.2.2.5. Promoción para los estudiantes de grado Duodécimo</b>		Se actualiza información en listado.
Julio 9 de 2024	<b>5.2.2.9.2. Compromisos académicos</b>		Se actualiza información respecto al compromiso académico.
Julio 9 de 2024	<b>5.2.2.14. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia</b>		Se agrega información respecto a la entrega de informes.
Junio 10 de 2025	<b>3.1. Lineamientos generales del plan de estudios en el CNC</b>		Se actualiza el nombre de las escuelas y los grados que involucran. Se actualiza la tabla de horas de trabajo teniendo en cuenta la distribución de grados por escuela.
Junio 10 de 2025	<b>5.2.2.3. NO promoción automática</b>		Se cambia asignaturas por áreas, esto porque el estudiante reprueba el año de manera automática si reprueba 3 asignaturas.
Junio 10 de 2024	<b>5.2.2.7. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional</b>		Se incluye una tabla donde se describen los tipos de evaluación y los porcentajes sobre la nota final.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 158 de 163</b>

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
Junio 10 de 2024	<b>5.2.2.8. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes</b>		Se incluye el apartado acerca de la posibilidad de recuperar la nota de las formativas con la nota de la sumativa y de eximir a los estudiantes del examen final de asignatura.
Junio 10 de 2024	<b>5.2.2.9. Articulación de la Evaluación Formativa y Sumativa en el Proceso de Evaluación Institucional</b>		Se incluye este apartado que modifica la política de evaluación del colegio al incluir la posibilidad de recuperar notas de evaluación formativa con lo obtenido en la evaluación sumativa
Junio 10 de 2025	<b>5.2.2.10. Exoneración de Evaluación Sumativa por Desempeño Destacado en Evaluación Formativa</b>		Se incluye este apartado que modifica la política de evaluación del colegio al incluir la posibilidad de ser eximido de las evaluaciones sumativas.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Chadwick, C. (2012) *Language Awareness in Teaching: A Toolkit for Content & Language Teachers*. Cambridge: CUP/Cambridge International Examinations.

GA-DI-NCS-01- VI 30.09.2021

158

Este documento pertenece a REDCOL Holding SAS - Colegio Nuevo Cambridge y está protegido por los derechos de autor. En caso de reproducción o utilización total o parcial de este documento debe ser autorizado por escrito por parte de la institución o del Holding REDCOL.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 159 de 163</b>

Alvarado, Sara Victoria, “La investigación en el nivel de educación preescolar”, documento, Manizales, 1998.

Ausubel, D. (1968). *Educational psychology: A cognitive view*. New York: Holt, Rinehart & Winston.

Bogoya, D., Torrado, Maria C (2000). *Competencias y proyectos pedagógicos*. Capítulo: *Educación para el desarrollo de las competencias: Una propuesta para reflexionar*. Universidad Nacional del Colombia, Bogotá.

Blythe, Tina. (1999) *La enseñanza para la comprensión, Guía para el docente*. Buenos Aires, Paidós.

Bruner, J. (1990). *Acts of meaning*. Cambridge, MA: Harvard University Press

Calvo, Alfredo Hernando. *Viaje a la escuela del siglo XXI*. Design Thinking, PBL.

Chávez, U. (1998). *Las competencias en la educación para el trabajo*. Seminario sobre formación profesional y empleo, México D.F.

Chomsky, N. (2003) *Sobre la naturaleza y el lenguaje*. Cambridge, UK.

Chomsky, N. (2006) *Sobre la democracia y la educación: Escritos sobre las instituciones educativas y el lenguaje en las aulas*. Editorial Paidós, Ibérica. Madrid.

Coll, C.; Marchesi, A. y Palacios, J., *Desarrollo psicológico y educación*. Psicología evolutiva, tomo I, Madrid, Alianza, 1992.

Coll, C., *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*, Barcelona, Paidós, 1990.

Consejería presidencial para la política social, *Los derechos sociales, económicos y culturales en Colombia*, Santafé de Bogotá, Gráficas Ducal, 1995.

Constitución política de Colombia, Santafé de Bogotá, D.C., 1991.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 160 de 163</b>

Dewey, J. (1933/1998) *How we think* (Rev. ed.). Boston, MA: Houghton Mifflin Company.

Doyle, J. K. (1997). The cognitive psychology of systems thinking. *System Dynamics Review*, 13(3): 253-265.

Durkheim, Émile, (1998) *Educación y Pedagogía*, Buenos Aires: Losada.

Elkonin, D. B., *Psicología del juego*, Editorial del Río, Madrid, 1980.

Fennimore, T., &Tinzmann, M. (1990). *What is a thinking curriculum?* Oak Brook, IL: North Central Regional Educational Laboratory. Retrieved May 1999, from [http://www.ncrel.org/ncrel/sdrs/areas/rpl\\_esys/thinking.htm](http://www.ncrel.org/ncrel/sdrs/areas/rpl_esys/thinking.htm)

García Márquez, Gabriel, *Un manual para ser niño*, Santafé de Bogotá, MEN, 1995

Gardner, H. (1993) *Multiple Intelligences: The theory in practice*. Basic Books, New York.

Gardner, H., *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*, México, Fondo de Cultura Económica,1987.

Gibson, J. J. (1979). *An ecological approach to visual perception*. Boston: Houghton Mifflin.

Habermas, J. (1987) *Teoría de la acción comunicativa I y II*. Buenos Aires: Taurus.

Habermas, J. (1998) *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona; Paidós.

Harnad, S. (1982) Neoconstructivism: A unifying theme for the cognitive sciences. In T. Simon & R. Scholes (Eds.), *Language, mind and brain* (1 - 11). Hillsdale NJ: Erlbaum. Retrieved May 1999, from <http://cogsci.soton.ac.uk/~harnad/Papers/Harnad/harnad82.neoconst.html>

Hymes, D. (1974) *Foundations in sociolinguistics: An ethnographic approach*. University of Pennsylvania Press.

IBO, (2021) *Programa del diploma - Guía de lengua B*. Ginebra, Organización del Bachillerato Internacional.

IBO, (2019) *¿Qué es la educación del IB?* Ginebra, Organización del Bachillerato Internacional.

IBO, (2020) *The PYP Curriculum Framework*. Geneva, International Baccalaureate.

 <b>NEW CAMBRIDGE SCHOOL</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 161 de 163</b>

Kearsley, G. (1994, 1999). *Explorations in learning & instruction: The theory into practice database*. Washington, DC: George Washington University. Retrieved May 1999, from <http://www.gwu.edu/~tip/>

Ministerio de Educación Nacional (1995, 2003), *Código educativo, Ley 11 , Ley60, Ley 30 y decreto 230*. Bogotá, Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional, "Lineamientos pedagógicos para la educación inicial", documento de trabajo, Santafé de Bogotá, 1997.

Palfrey, J and Gasser, U (2008). *Born Digital, Understanding the first generations of digital natives*. New York: Basic Books.

Piaget, J. (1972). *The psychology of the child*. New York: Basic Books.

Segura, S (2003). *Modelo Pedagógico de la educación a distancia apoyada en las tecnologías de la información y la comunicación*. Memorias: Encuentro sobre educación y entornos virtuales en la educación superior: calidad, experiencia y retos. Santiago de Cali.

Ullman, S. (1980) Against direct perception. *Behavioral and Brain Sciences*, 3, 373 - 415.

Visible Thinking. Una guía para aprender sobre el pensamiento visible.

Vygotsky, L. (1978). *Mind in society*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Vygotsky, L. S., Estudio del desarrollo de los conceptos científicos en la edad infantil, pensamiento y lenguaje, Obras escogidas, tomo 2, Madrid, Visor, 1993.

....., "Propuesta curricular para el grado cero: Marco político, conceptual y pedagógico", Santafé de Bogotá, segunda edición, 1996.

....., "El conocimiento matemático en el grado cero", documento complementario a los marcos generales, Santafé de Bogotá, segunda edición, 1996.

....., "La construcción de la lengua escrita en el grado cero", documento complementario a los marcos generales, Santafé de Bogotá, segunda edición, 1996.

....., Decreto 2247, septiembre 11 de 1997, Bogotá, 1997.

....., "Lineamientos generales de procesos curriculares", segunda edición, Santafé de Bogotá, 1998.

....., Resolución 2343 de 1997.

....., "Fundamentos generales de procesos curriculares", Santafé de Bogotá, 1998.

	<b>Proyecto Educativo Institucional PEI</b>	<b>VERSIÓN: 002</b>
		<b>FECHA:</b> julio 24 de 2025
		<b>Página 162 de 163</b>

....., “Hacia la comprensión del nivel de educación preescolar a la luz de la Ley General de Educación”, Santafé de Bogotá, 1996.

....., “Apuntes para la gestión municipal en Infancia”, Programa Educación Inicial, Santafé de Bogotá, 1997.

....., “Educación en estilos de vida saludables”, Programa Educación Inicial, Santafé de Bogotá, 1997.

....., “Plan decenal e infancia”, Programa Educación Inicial, Santafé de Bogotá, 1997.

....., “Competitividad. Un propósito desde la Educación Básica, Santafé de Bogotá, 1996

## 10. ANEXOS

**ANEXO 1. Proyecto transversal. Educación para la democracia y cátedra de paz.**

**ANEXO 2. Manual de Convivencia 2025-2026**

**ANEXO 3. Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía**

**ANEXO 4. Programa de Aprendizaje e Inteligencia Socio Emocional**